

UNIVERSIDAD AMERICANA
FACULTAD DE DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES



GUERRA DE AGRESION DE ESTADOS UNIDOS CONTRA NICARAGUA
CON ENFASIS EN EL BLOQUEO ECONOMICO
(PERIODO 1979-1990)

JALIMA GOMEZ PINEDA
NADIA VADO OCON

Monografía para optar al grado de:

LICENCIATURA EN DIPLOMACIA Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Tutor:

DR. JOSE SALOMON DELGADO

Managua, Nicaragua, 31 de julio del 2002

UNIVERSIDAD AMERICANA
FACULTAD DE DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES



GUERRA DE AGRESION DE ESTADOS UNIDOS CONTRA NICARAGUA
CON ENFASIS EN EL BLOQUEO ECONOMICO
(PERIODO 1979-1990)

JALIMA GOMEZ PINEDA

NADIA VADO OCON

Monografía presentada al jurado integrado por:

PRESIDENTE: _____
Dr. Orlando Guerrero

SECRETARIO: _____
Lic. Nelly Beteta

VOCAL: _____
Lic. Mately Casco

Para completar las exigencias de grado
Licenciatura en Diplomacia y Relaciones Internacionales

Managua, Nicaragua, 31 de julio del 2002

*A Dios por haberme iluminado y encaminado,
a mi madre por ser sinónimo de fortaleza e incondicionalidad,
y a mi padre por ser mi eterno ángel*

Jalima

A mis madres:

*A mi madre patria, que me vio nacer, hija de la revolución, inocente niña,
te dedico por tus triunfos, por que fuistes valiente, sufrida y maltratada...*

*A mi madre linda, por tu esfuerzo y sacrificio, por tu lucha,
por tu amor a la vida, a la patria, por tu ejemplo...*

*A mi madre abuela, mi angelito, desde aquí hasta el cielo,
este triunfo es mío y tuyo, gracias por siempre...*

*Al pueblo herido, lisiado, cansado de esta larga lucha, a las vida inocentes que
perecieron en esta guerra, a los héroes y mártires que derramaron sangre
creyendo en esta causa, a las madres sufridas, a los niños huérfanos,
a la ilusión revolucionaria de crear un mundo para todos...*

Nadia

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a Dios por estar conmigo iluminándome y guiándome cada día de mi vida. A mi madre por ser el máximo ejemplo de superación, comprensión y amistad. A mi hermano, mis tíos, abuelos, primos, amigos por su fiel presencia en cada momento que los he necesitado. Quiero también agradecer de manera especial a mi tía Grizzell por toda la confianza y cariño que me ha dado, y a mi compañera de monografía por toda la comprensión y paciencia.

Así mismo quiero patentizar todo mi agradecimiento a los queridos profesores que tuvieron la voluntad para guiarme en estos años de estudio. A la Dra. Manuela Aguilar, Decana de la Facultad de Relaciones Internacionales, María Jesús Fuentes, Vice Decana, por su apoyo incondicional. A Lic. Annabella Caldera Vice Rectora de Estudiantes por su comprensión, y apoyo infinito.

Agradezco a mi tutor Dr. Salomón Delgado por habernos dado parte de su tiempo en la realización de nuestra monografía transmitiéndonos sus consejos sabios.

Jalima

Señor, gracias por iluminar mi vida y permitirme haber llegado hacia ti, por hacerme descubrir la belleza del vivir que sólo se encuentra en tu presencia.

Mamá, gracias por todo tu amor y comprensión, gracias por estar siempre a mi lado y formar la persona que hoy soy, gracias a tu esfuerzo hoy llevo a cabo este gran paso.

Alejandro, gracias por tu comprensión en la elaboración de esta monografía, gracias por todas tus atenciones, apoyo e incondicionalidad.

Teacher, gracias por haber aceptado ser nuestro tutor, gracias por su valioso aporte en este trabajo monográfico, por su tiempo, paciencia y dedicación.

Nadia

INDICE

INTRODUCCION

MARCO TEORICO.....3

I. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA GUERRA.....7

A. Contexto Internacional: La Guerra Fría.....7

1. Antecedentes de la Guerra Fría.....7
2. Concepto y Características de la Guerra Fría.....8
3. Bloques Antagónicos: un Sistema Bipolar.....10
4. Las Alianzas: estrategias políticas y militares.....11
5. Principales Enfrentamientos durante la Guerra Fría.....17
6. Fin de La Guerra Fría: Distensión Este- Oeste.....22

B. Nicaragua dentro del Conflicto de la Guerra Fría.....23

1. Antecedentes y surgimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).....23
2. Derrocamiento de la Dictadura Somocista y transición a un gobierno revolucionario.....25
3. Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN) y su Programa de Reconstrucción Nacional.....28
4. Políticas iniciales del Gobierno Sandinista y Reacciones del Gobierno de Los Estados Unidos.....29

II. GOBIERNO SANDINISTA: UN INTENTO DE MODELO ORIGINAL.....36

A. Políticas Económicas del Gobierno Sandinista.....36

1. Principios de la Política Económica del Gobierno Sandinista.....36
2. Etapas de la Política Económica del Gobierno Sandinista.....37
3. Principales Políticas Económicas del Gobierno Sandinista.....37
 - 3.1 Reforma Agraria: una transformación revolucionaria.....37
 - 3.2 Economía Mixta: un modelo controvertido.....42
 - 3.3 Economía Centralizada: una estrategia cuestionada.....48
 - 3.4 Gobierno Estatista: centralización de los recursos productivos.....49

B. Política Exterior del Gobierno Sandinista.....	51
1. Principios Fundamentales de la Política Exterior del Gobierno Sandinista.....	51
1.1 Principio de No- alineamiento.....	56
1.2 Principio de No- intervención.....	56
1.3 Relaciones con todos los países del mundo.....	57
2. Principales Relaciones Bilaterales del Gobierno Sandinista.....	59
2.1 Relaciones Bilaterales con Los Estados Unidos.....	59
2.2 Relaciones Bilaterales con La Unión Soviética, Cuba y el bloque socialista.....	61
III. DESARROLLO DEL BLOQUEO ECONÓMICO: UNA DÉCADA PERDIDA.....	74
A. Causas que llevaron a Estados Unidos a imponer el Bloqueo Económico a Nicaragua.....	74
B. Desarrollo del Bloqueo.....	77
1. Enfoque Económico del Bloqueo.....	77
2. Enfoque Jurídico, Político y Diplomático del Bloqueo.....	81
C. Conclusión del Bloqueo: Fin del Régimen Sandinista y los Procesos de Paz.....	84
1. Circunstancias que dieron fin al Bloqueo Económico.....	84
2. Procesos de paz en Nicaragua y Centroamérica.....	85
2.1 Grupo de Contadora y de Apoyo.....	86
2.2 Diálogo Europa-Centroamérica o Diálogo de San José.....	87
2.3 Acuerdos de Esquipulas I y II.....	87
2.4 Acuerdos de Sapoá: papel de la CIAV-ONU y CIAV-OEA durante el proceso de paz.....	89
2.5 Otros Acuerdos Importantes.....	91
IV. REPERCUSIONES DE LA GUERRA DE AGRESION Y EL BLOQUEO ECONOMICO CONTRA NICARAGUA.....	94
A. Repercusiones Económicas de la Guerra de Agresión y del Bloqueo Económico.....	95
1. Fases de la Crisis Económica.....	95

2. Afectaciones Económicas.....	104
2.1 Exportaciones e Importaciones.....	104
2.2 Deuda Externa.....	106
2.3 Gasto Público.....	107
2.4 Producción.....	108
2.5 Crédito Interno.....	109
2.6 Salarios.....	109
2.7 Inflación y Precios.....	110
2.8 Escasez.....	111
2.9 Inversiones.....	112
2.10 Niveles de educación y salud.....	113
3. Relaciones Comerciales.....	113
4. Relaciones de Cooperación.....	115
A. Repercusiones Sociales de la Guerra de Agresión y del Bloqueo Económico.....	116
1. Movimientos Migratorios.....	116
1.1 Movimientos migratorios a lo interno del país.....	116
1.2 Migraciones de los nicaragüenses al extranjero.....	119
1.2.1 Migraciones nicaragüenses hacia Los Estados Unidos.....	119
1.2.2 Migraciones nicaragüenses hacia Costa Rica.....	119
1.2.3 Migraciones nicaragüenses hacia otros países de Centroamérica.....	121
B. Repercusiones Políticas y Militares de la Guerra de Agresión y del Bloqueo Económico.....	122
CONCLUSIONES.....	129
BIBLIOGRAFIA.....	134
ANEXOS.....	139
A. Proclama del Gobierno de Reconstrucción Nacional	
B. Acta del Grupo de Contadora	
C. Declaración de Esquipulas I y II	
D. Indicadores Económicos	

INDICE DE ABREVIACIONES

ALPRO: Alianza para el Progreso

AMNLAE: Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza

ATC: Asociación de Trabajadores del Campo

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BLC: Batallones Ligeros Cazadores

BLI: Batallones de Lucha Irregulares

BM: Banco Mundial

CAME: Consejo de Ayuda Mutua Económica

CAS: Cooperativas Agrícolas Sandinistas

CBI: Conflicto de Baja Intensidad

CCSS: Caja Costarricense del Seguro Social

CDS: Comités de Defensa Sandinista

CEPAL: Comisión Económica para América Latina

CIA: Agencia Central de Inteligencia

CIAV-OEA: Comisión Internacional de Apoyo y Verificación

CIAV-ONU: Comisión Internacional de Apoyo y Verificación

CONDECA: Consejo de Defensa Centroamericana

COSEP: Consejo Superior de la Empresa Privada

CRIES: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales

CST: Central Sandinista de Trabajadores

ENABAS: Empresa Nacional de Abastecimientos Básicos

EPS: Ejército Popular Sandinista

FMI: Fondo Monetario Internacional

FMLN: Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional

FSLN: Frente Sandinista de Liberación Nacional

G8: Grupo de los Ocho

GATT: Acuerdo General de Tarifas y Aranceles

ICC: Iniciativa para la Cuenca del Caribe

JGRN: Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional

MICOIN: Ministerio de Comercio Interior

MIDINRA: Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria

MP: Milicias Populares

MPCC: Mecanismo de Consulta y Concertación

NOAL: Países No Alineados

OEA: Organización de Estados Americanos

ONU: Organización de Naciones Unidas

ONUEN: Misión de Observación de las Naciones Unidas para la Verificación de las Elecciones en Nicaragua

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

OTSEA: Organización del Tratado del Sudeste Asiático

PCUS: Partido Comunista de la Unión Soviética

PIB: Producto Interno Bruto

PUFE: Pequeñas Unidades de Fuerzas Especiales

RDA: República Democrática Alemana

RN: Resistencia Nicaragüense

SMP: Servicio Militar Patriótico

SNOTS: Sistema Nacional Organización Tabla Salarial

TIAR: Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca

TPU: Tropas Especiales Pablo Ubeda

UNAG: Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos

UNO: Unión Nacional Opositora

URSS: Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas

INTRODUCCION

Hace trece años, Nicaragua dio un giro radical en su historia, primero al salir de una cruenta guerra civil en contra de una dictadura arraigada por más de 40 años, y después por su preparación para entrar a un nuevo período revolucionario, que sin saberlo, traería una de las peores guerras de agresión que ha experimentado en su historia. La década sandinista, considerada por muchos como una década perdida, se caracterizó por un período de crisis generalizada, producto de una guerra en su contra y una cuestionable administración interna, que conllevó a serias transformaciones dentro de su estructura, y a una serie de secuelas que se siguen acarreado hasta nuestros días.

Decidimos desarrollar a manera de investigación *La Guerra de Agresión de Estados Unidos a Nicaragua, haciendo énfasis en el Bloqueo Económico*. Hemos considerado este tema para nuestra monografía, bajo la premisa de que contiene una temática de gran importancia e interés colectivo, no sólo por su contenido polémico que trascendió fronteras, sino también por que nos pertenece como nicaragienses, forma parte de nuestra historia y nuestra vida política, social y económica.

A través de la investigación y el análisis de este período, aprenderemos y comprenderemos más a fondo lo que significó este hecho histórico y la gran trascendencia que tuvo y todavía sigue teniendo para Nicaragua, de forma tal que podamos entender de una manera más amplia y consciente el presente y afianzar una visión para un mejor futuro.

La investigación de nuestro tema monográfico va dirigida a beneficiar a historiadores, académicos, estudiantes, y lectores en general interesados en el tema. Todas aquellas personas que sientan el deseo de aprender y conocer lo que realmente ocurrió durante toda esta década, encontrarán en este trabajo un desarrollo de planteamientos que de manera concisa y objetiva, demuestran la realidad tal y como fue. Por esta razón, nuestro análisis lo hemos realizado de la manera más objetiva posible, renunciando a cualquier apasionamiento político e ideológico que nos conduzca a perder la objetividad en el tema.

Nos hemos propuesto plantear las diferentes visiones que se vivieron al respecto, con el fin de lograr un estudio lo más neutral y real posible.

Este trabajo monográfico consta de cuatro capítulos, dentro de los cuales desarrollamos de manera precisa cada uno de los acontecimientos más importante que caracterizaron a la guerra de agresión y al bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos.

En el primer capítulo hemos desarrollado los antecedentes históricos a la guerra de agresión que vivió Nicaragua. Aquí analizamos lo que significó la Guerra Fría y la posición que tuvo Nicaragua dentro de este conflicto. Así mismo planteamos, el surgimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), su consolidación, su lucha revolucionaria contra la dictadura somocista, y su llegada al poder con una serie de nuevas políticas y lineamientos aplicados durante toda la década.

El segundo capítulo contiene un análisis del gobierno sandinista. Estudiamos aquí su modelo económico concretado en políticas económicas y acciones estratégicas para solventar la crisis. De la misma forma pretendemos dar a conocer las estrategias de política exterior que llevó a cabo en su lucha por una presencia beligerante a nivel internacional, así como sus principales relaciones con la comunidad internacional como producto de la guerra de agresión arriba enunciada.

En el capítulo tercero, hemos desarrollado el bloqueo desde sus inicios, identificando y analizando las causas que llevaron a Estados Unidos a imponer este bloqueo y al mismo tiempo presentando los diferentes enfoques económico, jurídico, político y militar bajo los cuales podemos analizar esta sanción económica impuesta a Nicaragua. Por otro lado hemos explicado los diferentes esfuerzos de pacificación que se llevaron a cabo, y que al final se concretaron en un cese de las hostilidades y en un esfuerzo serio para sentar las bases para la paz y estabilidad, dando como resultado el fin del bloqueo.

Para finalizar, en el cuarto capítulo pretendemos dar a conocer las afectaciones que tuvo la guerra de agresión y el bloqueo en el país, cómo estos hechos trascendentales llegaron a repercutir en la economía, la sociedad y la política interna y militar del país.

MARCO TEORICO

Nuestra investigación monográfica la hemos sustentado a través de las diferentes Teorías de las Relaciones Internacionales que explican los acontecimientos mundiales que han ocurrido sobre las bases de una realidad internacional dentro de la cual interactúan los distintos actores internacionales. Las teorías que hemos considerado más apropiadas para nuestro análisis son: la Teoría de los Sistemas Internacionales, la Teoría del Realismo Político y la Teoría del Equilibrio o Balance de Poder.

La *Teoría de los Sistemas Internacionales* "estudia las diferentes relaciones entre los actores internacionales, cómo estos interactúan entre sí, y cómo se desarrolla la estabilidad dentro de este sistema; dicha estabilidad estará condicionada por el agente perturbador, o sea por las diferentes ideologías que causaran distorsionamiento dentro del sistema".¹ En nuestro caso de estudio, nuestro sistema está caracterizado por una lucha antagónica entre los principales actores internacionales, las potencias: Los Estados Unidos y La Unión Soviética, y sus respectivos bloques, que conformaron la conocida *Guerra Fría*.

Desde esta teoría analizamos cómo estas potencias actúan contraproducentemente en su lucha por la hegemonía de poder y de que forma se desenvuelven con sus respectivos bloques, creando de esta manera relaciones interdependientes dentro de los mismos, basadas en relaciones de cooperación vinculadas a un mismo lineamiento político-ideológico.

Dentro de los modelos del sistema internacional, el modelo que caracteriza nuestra investigación es un modelo de *Sistema Bipolar Flexible*, caracterizado por la presencia de dos fuerzas o bloques antagónicos, encabezados cada uno por un actor principal, en este caso el de las potencias. Por otro lado, existe la aparición de un actor universal el cual trata de jugar un papel atenuador, este actor -Naciones Unidas- jugó un papel importante en el sistema dentro del conflicto Estados Unidos- Nicaragua en donde dio un gran aporte en la

¹ Del Arenal, Celestino. Introducción a las Relaciones Internacionales. Madrid, España, Editorial TECNOS S.A. Tercera Edición, 1990 pp -212

sentencia del Tribunal Internacional de Justicia de la Haya y en su papel en el proceso de pacificación y observación electoral de Nicaragua.

La presencia de armas nucleares es otro elemento presente dentro de este modelo. La carrera armamentista fue uno de los ejes principales que jugó un papel importante en el distorsionamiento de las relaciones entre ambos bloques; esto provocaría la lucha por conseguir un balance de poder militar.

Por otro lado, la pertenencia a los bloques es en este modelo casi irreversible, por lo que se hace difícil que los actores puedan salirse de estos. En nuestro análisis, ambos bloques de países estaban claramente definidos como tales, a pesar de ello existió un grupo de estados que pertenecieron al grupo de países No Alineados (NOAL), sin embargo estos últimos desarrollaron tendencias políticas hacia uno de los dos bloques. En el caso de Nicaragua, país perteneciente a los NOAL, el gobierno sandinista tuvo un carácter de corte socialista debido a su estrecha vinculación con este bloque, principalmente con la Unión Soviética, lo que sería la principal causa de su conflicto con Los Estados Unidos.

Otra teoría en la cual hemos basado nuestra investigación, es la *Teoría del Realismo Político*. "Debido a la anarquía dentro del sistema internacional, el estado que posea mayor poder será el que hará regir su modelo como actor hegemónico. La política internacional es una lucha por el poder; los estados logran sus objetivos internacionales a través de este. El poder es considerado como el factor fundamental de las relaciones internacionales y dependiendo de la magnitud de poder que un estado posea, de esta manera lograra la consecución de sus intereses. Es por esta razón que la realidad política es la lucha por el poder"².

Partiendo de esta teoría podremos analizar la lucha por el poder que ambas potencias llevaron a cabo a través de políticas cuyo fin eran hacer sentir su presencia hegemónica en el mundo. Sobre todo, Estados Unidos, realizó grandes intentos desde el siglo XIX por

² Mesa, Roberto. Introducción a las Relaciones Internacionales. México D.F, 1983 pp-103

expandir su influencia imperial en la región latinoamericana, de modo tal que le permitiera ser el rector hegemónico y de esta manera lograr más fácilmente sus intereses nacionales.

Los Estados Unidos, durante toda la Guerra Fría, llevaron a cabo una lucha por la contención del comunismo, escuela doctrinal que iba en contra de sus intereses. Por esta razón, el presidente Reagan lanza su doctrina y empieza así a desarrollar un conflicto en Centroamérica y Nicaragua, denominado *Conflicto de Baja Intensidad* con el fin de conservar la hegemonía norteamericana que estaba siendo perturbada por los movimientos de liberación y los gobiernos apoyados por la Unión Soviética. Dentro de este conflicto se establece el bloqueo económico total que se le impone a Nicaragua durante la década sandinista.

El poder es la base de la teoría realista, a esta teoría se le acompaña la teoría tradicional del *Equilibrio de Poder*, la cual “ se basa en la búsqueda por parte de los actores hegemónicos de una distribución o equilibrio de poder para buscar su propia seguridad y estabilidad dentro del sistema, así mismo para impedir el establecimiento de una hegemonía universal”³. Estados Unidos y la Unión Soviética, estuvieron durante toda la Guerra Fría en una lucha por el equilibrio de poder. Para ello llevaban a cabo estrategias con sus respectivos bloques, tales como: cooperaciones entre ellos, la formación de alianzas, la intervención en los asuntos internos de cada estado, la competencia o la carrera armamentista, entre otras estrategias cuyo fin era acrecentar su presencia.

A finales de los ochentas, se empieza a producir los primeros intentos por llevar a cabo la distensión Este- Oeste, que daría fin a la Guerra Fría. Se inician esfuerzos concretos por la búsqueda de un equilibrio de poder que condujera al establecimiento de la paz mundial. Finalmente la guerra cesa con la caída del bloque socialista, en donde el equilibrio entre ambas potencias desaparece y queda prácticamente como rector hegemónico de ese momento, Los Estados Unidos.

³ Idem pp-140

Además de nuestro análisis a través de estas teorías, queremos mencionar la importancia que tuvo la *Negociación* como mecanismo de arreglo pacífico de controversias para el establecimiento de la paz y la seguridad internacional. A partir de 1983, se inician una serie de esfuerzos de negociación para conseguir la paz en la región centroamericana, que a largo plazo fueron exitosas puesto que condujeron al establecimiento de la paz a fines de la década. También se llevaron a cabo acuerdos, diálogos, mediaciones. Más adelante haremos mención de estos.

I. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA GUERRA

A. Contexto Internacional de la Epoca: la Guerra Fría

1. Antecedentes de la Guerra Fría

Estados Unidos y Rusia iniciaron sus enfrentamientos desde 1917, cuando los revolucionarios rusos tomaron el poder, creando la Unión Soviética y declarando la guerra ideológica a las naciones Capitalistas de Occidente. Estados Unidos intervino en la guerra civil rusa enviando unos 10 000 soldados entre 1918 y 1920, y después se negó a reconocer el nuevo Estado Ruso hasta 1933.

Estados Unidos y Rusia lucharon contra Alemania durante la Segunda Guerra Mundial, pero esta alianza comenzó a desaparecer entre 1944 y 1945, cuando el líder ruso, Stalin, buscando la seguridad soviética, utilizó al Ejército Rojo para controlar gran parte de la Europa Oriental. El presidente estadounidense Harry S. Truman se opuso a la política de Stalin y trató de unificar Europa Occidental bajo el liderazgo estadounidense. La desconfianza aumentó cuando ambas partes rompieron los acuerdos obtenidos durante las conferencias realizadas entre 1941 y 1945 con el fin de establecer un nuevo orden mundial, a raíz de los estragos causados por la Guerra Mundial. Los principales acuerdos fueron los de Yalta y Postdam, en donde se acordó el derecho de todos los pueblos a elegir la forma de gobierno bajo la cual querían vivir, o sea el principio de no-intervención en los asuntos internos de cada estado. Stalin no respetó el compromiso de realizar elecciones libres en Europa Oriental. Truman se negó a respetar sus promesas de envío de indemnizaciones desde la Alemania derrotada para ayudar a la reconstrucción de la Unión Soviética, devastada por la guerra.

Los funcionarios estadounidenses, interpretaron un discurso de 1946 realizado por de José Stalin como la declaración de la guerra ideológica a Occidente.

En 1947 el presidente propuso la *Doctrina Truman*, la cual tenía dos objetivos:

En primer lugar, enviar ayuda estadounidense a las fuerzas anticomunistas de Grecia y Turquía, y en segundo lugar crear un consenso público por el cual los estadounidenses estarían dispuestos a combatir en la Guerra Fría. Ambos objetivos fueron alcanzados. En mismo año (1947), el periodista Walter Lippmann popularizó el término Guerra Fría en un libro así titulado. En el congreso estadounidense hubo una serie de interrogatorios a los que se les dio gran publicidad sobre las actividades procomunistas en Estados Unidos. El investigador más conocido, el senador Joseph R. McCarthy, dio nombre a una era de intenso anticomunismo.

2. Concepto y Características de la Guerra Fría

Las Relaciones Internacionales han ido transcurriendo de manera distinta a lo largo del tiempo bajo condicionamientos tanto políticos- ideológicos como socioeconómicos. Hace menos de quince años nos encontrábamos dentro de un contexto internacional de tensión bipolar entre las superpotencias y sus respectivos bloques que conformaron las fuerzas antagónicas de la conocida Guerra Fría.

Como Guerra Fría conocemos: "Un estado permanente de tensión y fricción entre las superpotencias y sus respectivos bloques, en el cual los antagonistas adoptan decisiones encaminadas a aumentar sus fuerzas y debilitar las del adversario, pero sin llegar a un conflicto bélico propiamente"⁴

⁴ Fuentes, María Jesús (Recopilación de Textos Básicos). Fundamentos de las Relaciones Internacionales. Facultad de Diplomacia y Relaciones Internacionales, Managua, Nicaragua, 2000. Pp75

La Guerra Fría la podemos caracterizar de la siguiente manera:

- 1) Fue un enfrentamiento directo y no bélico, primero entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), y después entre sus respectivos bloques.
- 2) Inicia a fines de la II Guerra Mundial, dando aparición a un nuevo status en la política internacional, el de superpotencias: Estados Unidos y la URSS.
- 3) Se creó un equilibrio de poder entre ambas fuerzas que daría lugar a la aparición de un sistema bipolar flexible.
- 4) Considerada como un sistema heterogéneo en que las dos superpotencias trataban de distinguir los aliados y enemigos, delimitando y tratando de ampliar sus zonas de influencia.
- 5) Ocupadas sus zonas de influencia, ninguna de las dos superpotencias permitió en su interior ninguna desviación político-ideológica, utilizando como una de sus estrategias principales la cooperación entre sus respectivos bloques para captar más aliados.
- 6) Ocupada, controlada y delimitada una zona de influencia, su respeto por la otra superpotencia es una regla básica. En este sistema ambas superpotencias y sus respectivos bloques, a pesar de la incompatibilidad de objetivos y fines, reconocen ciertos valores o principios comunes del actor universal: La Organización de Naciones Unidas (ONU).
- 7) Delimitadas las zonas de influencia se desarrolla un enfrentamiento directo no bélico, que se basa en una política de riesgos calculados, con las armas nucleares como un instrumento básico, que adopta una estrategia diplomático-militar con diferentes modalidades:
 - a) *Contención*, del enemigo y de su expansión.

- b) *Disuasión*, de cualquier acto hostil ante la amenaza de recurrir a las armas de destrucción masiva.
- c) *Persuasión*, en cuanto al factor ideológico.
- d) *Subversión*, que plantea como objetivo la sustitución de las autoridades por otra, por lo general opuestas a las anteriores.
- e) *Espionaje*, de todas las actividades que la otra superpotencia realiza para romper el equilibrio⁵.

Nicaragua por su parte, en los años ochentas, con el gobierno sandinista a pesar de pertenecer al grupo de los países No Alineados se inclinó a uno de estos dos bloques adquiriendo un modelo socialista con políticas comunistas que lo caracterizaron en la época, como un foco de importante atención dentro del sistema bipolar en que se encontraba la comunidad internacional.

3. Bloques Antagónicos: un Sistema Bipolar

Ambos bloques tenían ideas antagónicas, juntos conformaban dentro de la comunidad internacional un sistema bipolar.

Washington, basó su estrategia en el sostenimiento de un gran potencial militar y tecnológico; la ayuda económica para la reconstrucción de los países afectados a cambio de amplias facilidades para su penetración económica y política en esos países; el apoyo a las dictaduras anticomunistas en todo el mundo; la creación de un sistema de alianzas internacionales; el establecimiento de bases en puntos estratégicos; y la propagación de la ideología anticomunista.

⁵ Pereira, Juan Carlos. Historia y presente de la Guerra Fría. Madrid, España, 1989. Pp 85-87

Moscú, mantenía firme el continuo aumento del poderío militar y tecnológico; la formación de un bloque militar con los países de Europa Oriental; el establecimiento de un sistema económico integrado con el control de las economías de sus aliados-satélite; y el apoyo a los movimientos de liberación en todo el mundo.

4. Las Alianzas: Estrategias Políticas y Militares

Cada superpotencia intentó incidir y definir sus esferas de acción e influencias en las nacientes naciones de Asia, Africa, Medio Oriente y en Latinoamérica. En América del Sur, el Caribe y en América Central tanto los movimientos insurgentes como los permanentes golpes de estado, estuvieron muchas veces enmarcados en este conflicto. Igual fenómeno se observa en los países africanos y asiáticos.

Las dos potencias líderes se preparaban para una guerra: "fría", pero guerra, tanto en lo militar, en lo ideológico, lo tecnológico y lo económico para captar más y mejores aliados.

La expansión imperial norteamericana inicia siglos atrás. Una de las principales e iniciales manifestaciones de esta expansión imperial fue el llamado *Destino Manifiesto* en 1818, que afirmaba que Los Estados Unidos estaba destinado por naturaleza a ser amo y señor del continente y debía predicar y extender su sistema por el mundo. En la visión de Jefferson, el nuevo mundo debía quedar aislado de Europa y ese objetivo debía ocupar un lugar principal en la política de Estados Unidos, país que debía llenar los espacios dejados por las naciones europeas.

En 1823, Los Estados Unidos se definió nuevamente como el rector político, económico y militar hegemónico en toda Latinoamérica a través de su famosa declaración conocida como la *Doctrina Monroe*, la cual fue "concebida para conservar la independencia de sus 'hermanos del sur', o sea de los latinoamericanos, con el temor de que la Santa Alianza Europea interviniera en América, tratando esta de restituir otra vez las colonias españolas al

despotismo de Fernando VII, como había ocurrido en sus dominios europeos⁶. Con esto Estados Unidos quería únicamente evitar una invasión extranjera y asegurar a Latinoamérica como su zona de expansión imperial o zona de influencia a través de la implementación de su política exterior injerencista, y a través de intervenciones militares directas en la región.

Durante el período de la Guerra Fría, el control y la supremacía norteamericana se intensificó aun más en el continente entero, puesto que la posibilidad de penetración de actores o fuerzas extracontinentales en su propio "patio trasero" ponían en peligro la seguridad nacional de la gran potencia del norte.

En 1947, Estados Unidos inició una influencia más acentuada sobre la región, al firmar diversos tratados que permitían la intervención en otros países en caso de que se instalara el comunismo.

En 1948, Los Estados Unidos lanzaron el *Plan Marshall*, que consistió en un programa de 13 000 millones dólares para la recuperación de Europa Central y Occidental después de la II Guerra Mundial. El Plan Marshall tenía como fin invitar a todos los países europeos a ser parte del bloque occidental, prestándoles una ayuda económica que los sacaría de la crisis de posguerra a cambio de la intervención norteamericana en su política y economía. Al principio, Polonia y Checoslovaquia aceptaron este ofrecimiento, pero la URSS se negó a sumarse al plan e instó a Polonia y Checoslovaquia a retirarse alegando que ésta era una maniobra que hipotecaría la independencia de los miembros.

En 1960 surge la conocida *Doctrina de Seguridad Nacional*, impulsada por los Estados Unidos y basada prácticamente en los principios de la Doctrina Monroe. Esta Doctrina pretendía que en Latinoamérica no surgieran movimientos guerrilleros que atentaran la seguridad de Los Estados Unidos. Con esta Doctrina se llevó a cabo una gran influencia

⁶ Pereira, Juan Carlos. Historia y presente de la Guerra Fría. Madrid, España, 1989. PP-182

principalmente en toda Sudamérica, produciéndose permanentes violaciones a los derechos humanos.

En 1961, el presidente norteamericano John Kennedy anunció su intención de poner en práctica un programa de asistencia a Latinoamérica conocido como la *Alianza para el Progreso* (ALPRO), con el fin de conceder una importante ayuda económica para el desarrollo de los Estados de América Latina y con el claro intento político de suprimir y controlar los levantamientos violentos en la región y evitar así el debilitamiento de la influencia estadounidense en su tradicional zona de influencia.

Como pudimos observar, Los Estados Unidos desde el siglo XIX han venido desarrollando un plan estratégico a través de sus políticas, cuyo fin ha sido hacer sentir su influencia imperial en toda la región latinoamericana y tratar de implantar su ideología para consolidar su poder como potencia.

Las Alianzas o Pactos Regionales:

Ambos bloques buscaron aliados a través de los pactos regionales. El más importante para occidente fue la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Para el comunismo fue el Pacto de Varsovia, que nació seis años después como contrapartida de aquel.

Estados Unidos no recurrió a un pacto global, pues esto era impensable, dada la diferencia cultural que existía en su campo de dominación. Por lo tanto hicieron varios pactos regionales o alianzas geográficas que se van estableciendo de forma progresiva en el marco de la propia evolución de la Guerra Fría. Los más importantes fueron:

- 1) La *Organización del Tratado del Atlántico Norte* (OTAN), creada el 4 de abril de 1949 en Washington. Este tratado surge como consecuencia del aumento de la presencia y control por parte de la URSS sobre Europa Oriental. Dicha organización consistió en un pacto regional u organización de carácter militar europeo con el fin de lograr y

mantener la estabilidad y seguridad de los que integraban esta alianza para hacerle frente al peligro soviético que temían los europeos a raíz de la desconfianza y división que se produjo entre Estados Unidos y la URSS después de la II Guerra Mundial. Mediante esta alianza militar se establece una colaboración económica y una colaboración militar en caso de un ataque armado, tomando en cuenta que el ataque a un estado es un ataque para todos.

- 2) La *Organización de Estados Americanos* (OEA), surge el 2 de mayo de 1948 sustituyendo a la Unión Panamericana. Fue otra de las alianzas claves que surgieron durante la Guerra Fría. Esta organización confirmó su respaldo a las metas comunes y el respeto a la soberanía de cada uno de los países americanos para constituir relaciones más fuertes entre ellos, a través de un foro político, un diálogo multilateral y la toma de decisiones bajo el principio de fortalecimiento de la paz y seguridad de la región, con el fin de consolidar la democracia, el desarrollo y promover los derechos humanos.
- 3) Otra importante alianza fue el *Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca* (TIAR) o *Tratado de Río de Janeiro* firmado por los gobernantes de los Estados Americanos el 2 de septiembre de 1947. En este tratado se condena la guerra, y se declara que un ataque de parte de un estado extraregional contra un estado americano será considerado como un ataque a todos. Este principio trata de afianzar la paz y la seguridad del continente, prevenir las posibles causas de conflictos, asegurando la solución pacífica de estos y organizando una acción solidaria en caso de agresión, y a la vez priorizar por medio de la cooperación el desarrollo económico, social y cultural del continente americano.
- 4) En septiembre de 1954 se da la creación de la *Organización del Tratado del Sudeste Asiático* (OTSEA o SEATO), renovado en 1971. Fue una alianza organizada bajo un tratado colectivo suroriental para la defensa de Asia. Constituyeron esta alianza Australia, Francia, Gran Bretaña, Nueva Zelanda, Paquistán, las Filipinas, Tailandia, y Los Estados Unidos, la cual fue establecida bajo auspicios occidentales después del retiro francés de Indochina, y creada para evitar el incremento de movimientos

comunistas en Asia suroriental. El tratado fue suplido por una carta pacífica, afirmando los derechos de la gente asiática, la igualdad y autodeterminación y así mismo de disponer metas de la cooperación económica, social, y cultural entre los países miembros. El papel principal de esta organización era sancionar la presencia de Estados Unidos en Vietnam. Incapaz de intervenir en Laos o Vietnam debido a su regla de la unanimidad, el futuro de la organización estaba en duda antes de 1973, y la SEATO fue disuelta en última instancia en 1977.

Europa Occidental fue la región de mayor importancia para Los Estados Unidos en su confrontación con la URSS, tanto por su valor estratégico como por la extensión de sus dominios coloniales.

En el Medio Oriente se fue gestando el nacionalismo árabe. Esto conllevó un retraso en la incorporación de aliados para Estados Unidos, pero no para la URSS, que aprovechó este nacionalismo para extender su influencia. En 1955, el bloque occidental se reunió en Bagdad para crear el Pacto de Bagdad. Pero, en 1958 Irak estrechó sus lazos con el bloque soviético, lo que provocó la pérdida de los yacimientos petrolíferos controlados por Gran Bretaña. En 1963, Siria y Egipto se sumaron a la cooperación con la URSS.

En Asia, la influencia japonesa durante la Guerra Fría, fue perjudicial para los colonialistas. El regreso de éstos después de 1945, provocó reacciones violentas a favor del nacionalismo. Estas manifestaciones fueron aprovechadas por los soviéticos. La revolución china de 1949 hizo que se inclinara la balanza asiática hacia el bloque de la URSS. En 1948, Vietnam del Norte se incorporó a este bando. Estos hechos contribuyeron primero a la creación del movimiento de los No Alineados en la conferencia de Bandung (Indonesia), en 1955 y después a la firma del tratado de la Organización del Tratado del Sudeste de Asia (tal como lo presentamos anteriormente) por parte de Los Estados Unidos con los países del Sudeste Asiático. Luego, Estados Unidos consolidó su presencia en el Extremo Oriente al pactar con Japón, Taiwán y Filipinas.

La relación entre la URSS y China fue muy contradictoria. Stalin apoyó al gobierno nacionalista de Chiang Kai Chek hasta que asumió Mao. Entonces, rompió con los nacionalistas y apoyó al nuevo gobierno. A partir de 1956, con la muerte de Stalin, las relaciones ruso- chinas se deterioraron hasta romperse en 1959, sin embargo la revolución popular china hizo que el territorio socialista fuera muy compacto territorialmente. Iba desde la línea divisoria de Europa pasando por la extensísima Unión Soviética hasta internarse en Asia limitando con China, Corea del Norte y Vietnam.

Por su parte el bloque socialista salió enormemente fortalecido de la II Guerra Mundial con la división de Europa, ya que incorporó a su territorio 684.000 Km². Los desastres de la guerra provocaron una gran crisis económica que no pudo ser subsanada con la ayuda norteamericana, por tal razón Moscú llevó a cabo estrategias de recuperación económica y seguridad militar a través de la creación de pactos o alianzas regionales:

- 1) La entrada de la República Federal Alemana a la OTAN en 1955, provocó que se firmara el *Pacto de Varsovia* entre la URSS y sus aliados-satélites. Este pacto fue considerado como la principal alianza del bloque soviético que pretendía consolidar firmemente la zona de seguridad; hacer frente a una política de expansión mundial basada en la contención mediante una diplomacia atómica y militar; y la creación de un bloque perfectamente integrado que pudiera contrarrestar un posible ataque occidental. El pacto estipulaba la mutua ayuda entre sus miembros en caso de una agresión armada en Europa. En sus primeros años, el Pacto de Varsovia no fue muy fructífero, puesto que los conflictos en Polonia y Hungría retrasaron su consolidación, sin embargo, fue muy importante en la política soviética de disuasión.
- 2) En 1949, Moscú lanzó el plan Molotov, que establecía las bases para un organismo de cooperación económico en la Europa Oriental, esto dio origen a la creación del *Consejo de Ayuda Mutua Económica* (CAME o COMECON), al que además de Europa oriental, se sumó posteriormente Mongolia, Cuba y Vietnam. Esta organización de carácter económico de la Europa soviética nació en 1949, pero tan sólo empezó a funcionar a mediados de los años cincuenta, cuando Kruschov trató de coordinar las economías de

estos estados. Desde el mismo momento del establecimiento de sus respectivos regímenes, todos ellos imitaron la política económica soviética, basada en la promoción de la industria pesada, la colectivización de la agricultura y la existencia de planes quinquenales destinados a conseguir un crecimiento muy rápido.

5. Principales Enfrentamientos durante la Guerra Fría

El primer conflicto entre Los Estados Unidos y la URSS fue en plena cooperación de posguerra, el lugar fue *Irán*. El motivo, por supuesto, fue el petróleo. En 1941, Inglaterra y la URSS ocuparon militarmente Irán. La firma de un acuerdo entre compañías norteamericanas e inglesas produjeron la repartición del petróleo iraní entre ellas, en 1944. En 1945, un partido nacionalista azerbaijano se fusionó con el Tudeh, el partido comunista persa. Stalin, más fuerte en la región, exigió a Teherán la creación de una empresa irano-soviética para explotar los yacimientos. Las presiones occidentales hicieron que Irán rechazara la propuesta. Entonces hubo levantamientos en todo el país y la URSS volvió a exigir sus derechos petrolíferos además del reconocimiento de la soberanía de Azerbaijón y el mantenimiento en Irán del Ejército Rojo. A esto se le sumó que los kurdos, apoyados por la URSS, proclamaron su República Popular. Estados Unidos llevó el problema al Consejo de Seguridad. Para evitar una condena internacional, los rusos retiraron su ejército del país, pero dejaron tres ministros en el gobierno, que luego cayeron por la debilidad de los soviéticos al presentarse la posibilidad de una guerra con Estados Unidos.

El segundo conflicto surgió en *Grecia*. El triunfo también fue angloamericano, ya que brindaron apoyo al gobierno central en contra de la guerrilla comunista. Los comunistas fueron derrotados, en parte por la ruptura de relaciones entre Tito, líder Yugoslavo, y Stalin. Por lo tanto, los guerrilleros griegos dejaron de recibir suministros. Este conflicto dio origen a la formación de la Doctrina Truman (expuesta anteriormente) que define la política exterior norteamericana.

Otro importante enfrentamiento fue el conflicto de *Alemania*. "Alemania fue dividida en cuatro zonas por los aliados. Los norteamericanos e ingleses decidieron unir las economías de las regiones de ocupación. Los soviéticos se opusieron, ya que no coincidían en qué forma se iba a gobernar. Entonces se unieron las zonas estadounidenses, inglesas y francesas, pero luego los franceses se opusieron al progreso económico alemán, porque Francia fue invadida dos veces en treinta años. Francia no estaba en condiciones de exigir nada, por lo que acató la decisión norteamericana de crear la República Federal Alemana en 1948⁷. Los rusos reaccionaron cerrando las fronteras entre ambas Alemanias y entre los dos Berlines. Los norteamericanos e ingleses respondieron creando un puente aéreo desde la Alemania Occidental hasta Berlín Occidental, para abastecer a éste de provisiones.

La *Guerra de Corea* puso a prueba la fuerza estratégica y militar de ambos bloques. Corea fue arrebatada a los japoneses en 1945 y dividida por el paralelo 38 entre la URSS y Estados Unidos. Estados Unidos tuvo una intervención política en Corea del Sur, apoyando al gobierno revolucionario a través de la militarización, lo que provocó tensión en el paralelo 38. En junio de 1950 Corea del Sur bajo los mandatos norteamericanos agraden invadiendo a Corea del Norte y se desata una guerra civil entre ambas Coreas. Muchos especialistas afirman que los coreanos del sur, actuaron alentados por Moscú al probar su primera bomba atómica en 1949. La guerra se internacionalizó en julio de 1953. La ONU intervino mandando tropas y liberando a Corea del Sur. Las tropas de la ONU lideradas por MacArthur llegaron hasta la frontera con China, al norte. La URSS no quiso intervenir, sin embargo, los chinos tenían menos escrúpulos y no toleraron la invasión imperialista en el país vecino enviando sus tropas y estableciendo el límite entre las dos Coreas, otra vez en el paralelo 38. Con este hecho se dio el surgimiento de las dos coreas.

Otro importante conflicto fue la *Guerra de Vietnam* que se llevó a cabo entre 1965-1975. Fue una de las guerras más duras con las que el ejército de los Estados Unidos tuvo que enfrentarse en la segunda mitad del siglo XX, una guerra lenta y desquiciante.

⁷ Idem pp-192

Fue un enfrentamiento militar cuyo origen fue la determinación de las guerrillas comunistas (el llamado Vietcong) de Vietnam del Sur, apoyadas por Vietnam del Norte, de derrocar al gobierno survietnamita. El enfrentamiento desembocó en una guerra de ambos países que pronto se convirtió en un conflicto internacional cuando Estados Unidos y otros cuarenta países más apoyaron a Vietnam del Sur, mientras que la URSS y la República Popular China suministraron municiones a Vietnam del Norte y al Vietcong.

Lo que guió a la intervención norteamericana en Vietnam fue un enfoque universalista e ideológico: vieron la necesidad de detener una agresión totalitaria como no se había hecho en Munich en los años treinta, pero erraron por completo en el paralelismo. En el caso del conflicto de Vietnam se trataba de un problema de nacionalismo relacionado con su pasado colonial y en él, no estaban involucrados intereses estratégicos decisivos.

Cabe destacar que la guerra de Vietnam ha sido una de las más sangrientas y crueles, en la que murieron un millón de norvietnamitas, 400 000 sudvietnamitas y 47 000 norteamericano.

Luego de esta cruenta guerra sobrevino un deshielo. En Europa se redujo el peligro de un enfrentamiento. El foco de confrontación se trasladó a Asia. El cambio de política de los sucesores de Stalin contribuyó a esta distensión. Sin embargo, la lucha continuó en América con las guerrillas pro soviéticas al mismo tiempo que en África.

La mayor confrontación entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, se llevó a cabo en América. Tuvo lugar durante la llamada *Crisis de los Misiles* en Cuba, en octubre de 1962.

Para entonces la revolución cubana, dio paso a que la URSS estableciera una base de operaciones militares y de inteligencia en el corazón de occidente. Este paso agudizó los conflictos entre las superpotencias. Poco faltó para que se desencadenara la III Guerra Mundial y primera termonuclear.

En abril de 1961, Fidel Castro proclamó oficialmente el carácter socialista de su gobierno y trataba de establecer en Cuba un socialismo de corte soviético. La URSS no sólo garantizó a Fidel Castro cuantiosos recursos económicos, sino también asesores militares y armas de todo tipo, incluidos entre ella los misiles balísticos nucleares de alcance medio e intermedio. El objetivo fundamental desde el punto de vista soviético era el de modificar el equilibrio de armas atómicas desplazadas por el mundo, hasta entonces desfavorable para la URSS.

La presencia de misiles en Cuba había sido negada públicamente por Khrushchev hasta que el 14 de octubre de 1962, aviones espías norteamericanos fotografiaron las bases de lanzamiento balístico construidas en Cuba bajo el asesoramiento soviético. El presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, consultó con sus asistentes diversas opciones para enfrentar el hecho: bloqueo militar, una invasión, un ataque aéreo, la diplomacia, etc. Al final optó por la primera alternativa. El 22 de octubre Kennedy anunció el bloqueo naval para evitar el arribo de nuevos cohetes atómicos a la isla. Al mismo tiempo demandó a la URSS la inmediata retirada de las armas atómicas de Cuba. El país fue declarado en cuarentena.

Después de diversas negociaciones, finalmente se estableció un pacto según el cual Estados Unidos se comprometía a no invadir la isla (compromiso cumplido hasta nuestros días), a no permitir que lo hiciera algún aliado, a levantar el bloqueo naval y a retirar los cohetes atómicos norteamericanos que apuntaban hacia la URSS desde bases norteamericanas en Turquía. Por su parte la URSS, además de retirar los misiles de Cuba debió comprometerse a no agredir a Turquía.

Continuaba aún la Guerra Fría cuando en los años ochentas tropas soviéticas invadieron *Afganistán* para salvar el régimen marxista gobernante.

La revolución afgana ilustrada como una revolución del tercer mundo, en la que Estados Unidos no tiene casi ningún interés directo puede convertirse en un asunto de la mayor importancia en la cruzada anticomunista estadounidense. En Afganistán, Estados Unidos

nunca había tenido intereses económicos o militares significativos. La fase inicial de la revolución afgana de 1978 ni siquiera levantó una hostilidad significativa en Estados Unidos aunque los pronunciamientos en aquel país en aquella época no eran nada favorables. Pero cuando en noviembre de 1979 la Unión Soviética mandó sus tropas para sostener al nuevo gobierno afgano y limpiar su dirección política, Afganistán emergió de repente como un asunto importante en la política global. A partir de entonces, los objetivos norteamericanos en Afganistán se volvieron bastante claros: convertir a Afganistán en un riesgo ideológico y militar para la Unión Soviética. Los dirigentes estadounidenses movilizaron los sentimientos en el mundo occidental y en gran parte del tercer mundo contra la política soviética y al suministrar una ayuda encubierta a los rebeldes antisoviéticos de las zonas rurales, Estados Unidos y otras naciones involucradas hicieron posible que los rebeldes llevaran a cabo una guerra prolongada contra las tropas soviéticas y la dirección afgana con sede en la capital de Kabul. En este caso las preocupaciones ideológicas y geopolíticas se juntaron a medida que Estados Unidos buscaba como explotar las condiciones objetivas de la revolución afgana con el fin de debilitar a su principal adversario.

Otro hecho importante de los años ochentas que cabe destacar, fue la disolución del *Conflicto de Baja Intensidad* (CBI), conocida como una guerra contrarrevolucionaria prolongada que el gobierno de los Estados Unidos, al mando del presidente Ronald Regan, declaró a través de su política agresiva a los movimientos de liberación y a los gobiernos definidos como enemigos del tercer mundo apoyados por la Unión Soviética.

Este conflicto se llevó a la práctica con gran nitidez en la región Centroamericana. Estados Unidos estaba en contra de todos los movimientos guerrilleros revolucionarios. La potencia actuó en contra de dichos movimientos a través de acciones militares y operaciones políticas, económicas y psicológicas, y el apoyo a las guerrillas anticomunistas, con un supuesto que dicha lucha iría en contra del terrorismo.

En cuanto a la intensidad se pensaba que esta sería baja, pero la duración muy larga. El primer paso, fue apoyar masivamente al gobierno salvadoreño, para que este pudiera

propinar una rápida derrota a las fuerzas insurgentes. El siguiente paso, militarizar a la región, para tejer un cerco armado contra la revolución sandinista.

Por su parte la Unión Soviética daba apoyo logístico y financiamiento a los movimientos revolucionarios comunistas de la región, principalmente de Nicaragua.

En el caso particular de Nicaragua, el enemigo del gobierno estadounidense fue el gobierno sandinista. El objetivo principal de Estados Unidos era vencer a su enemigo a través del apoyo a la "contra", aislarlo de la comunidad internacional, y contener el avance de la ofensiva comunista a nivel centroamericano y mundial.

Los argumentos que Estados Unidos sostenía para intervenir en los asuntos internos de Nicaragua, fueron el hecho de que el gobierno sandinista prestaba apoyo al movimiento guerrillero salvadoreño Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) y a las guerrillas de Guatemala, así como sus relaciones con otros países como Irak, Libia, Corea del Norte, etc., lo cual desde el punto de vista del gobierno norteamericano causaba una desestabilización en toda la región centroamericana. Así mismo, la amenaza que Nicaragua causaba a la seguridad nacional de los Estados Unidos como ejemplo del movimiento revolucionario en el tercer mundo.

6. Fin de la Guerra Fría: Distensión Este-Oeste

A finales de la década de los ochentas la Unión Soviética y los Estados Unidos, iniciaron un proceso de distensión a través del cual las dos superpotencias comenzaron a atenuar poco a poco su actitud de reciproca desconfianza y hostilidad propia del período de la Guerra Fría, y se encaminaron a la aceptación de comunes y tácitamente concordantes reglas de coexistencia pacífica.

En la reunión cumbre de 1986 que se llevó a cabo en Reikiavik, Reagan y Gorbachov dieron el paso inicial para la distensión este-oeste, cuando firmaron un importante tratado

de desarme nuclear. A través de dicho tratado se comprometieron a reducir el 50% de todas las fuerzas estratégicas en un período de cinco años, y todos los cohetes balísticos en 10 años. Posteriormente tras el desplome súbito del Imperio Soviético, Los Estados Unidos y Rusia pasaron en cuestión de meses de la hostilidad a la amistad.

“Tras el derrumbe de la URSS los especialistas en relaciones internacionales comenzaron a predecir el futuro del nuevo orden mundial, tratando de explicar el vacío creado luego de la desaparición de la antigua Unión Soviética y haberse evaporado la estructura bipolar que se había mantenido desde finales de la II Guerra Mundial.”⁸ Entre 1987 y 1988 se da un fortalecimiento de nuevos centros de poder mundial, como fueron la Europa Comunitaria, Japón y la República Popular China. En ese contexto muchos coincidieron en que el nuevo escenario mundial de cara al próximo milenio sería el de la multipolaridad.

A lo largo de los años noventas se avanzó hacia un mundo multipolar gracias al predominio de lo económico sobre lo político y, como consecuencia de ello, surge el proceso de globalización considerado como la fuerza dominante del mundo actual.

B. Nicaragua dentro del Conflicto de la Guerra Fría

1. Antecedentes y surgimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)

Nicaragua fue un foco de atención en el transcurso de la Guerra Fría, no sólo por su inclinación decisiva a las ideas del bloque socialista, sino también por que dicha inclinación significaría la causa para que Estados Unidos llevara a cabo una guerra de agresión que traería consigo una de las peores crisis sociales, económica y política vivida durante los últimos tiempos.

⁸ Mesa, Roberto. Introducción a las Relaciones Internacionales. México D.F, 1983 pp-126

Las ideas revolucionarias y socialistas tienen sus antecedentes con anterioridad al triunfo de la revolución sandinista de 1979. La historia de las luchas guerrilleras en contra del imperialismo e intervención norteamericana se inician desde tiempos del General Augusto Cesar Sandino, defensor del nacionalismo y de la lucha por la soberanía, que fue germen para la difusión de estas ideas antiimperialistas que a su vez constituyeron la pauta que sirvió de inspiración a sus seguidores con la creación del FSLN.

En 1962 Carlos Fonseca, Tomás Borge y Silvio Mayorga fundaron el FSLN, una organización armada que pretendía acabar con la dictadura de la familia Somoza. Los inicios de la lucha del Frente Sandinista estuvieron plagados de dificultades, pero poco a poco fue logrando su reconocimiento, sobre todo entre jóvenes estudiantes de las universidades y obreros.

La oposición a los Somoza fue creciendo en los años 70 y las acciones de los sandinistas cada vez se hicieron más audaces. Así, por ejemplo, en 1974 una fuerza sandinista tomó como rehenes a importantes funcionarios del régimen que se habían dado cita en la casa de José María Castillo, un hombre de negocios amigo de Anastasio Somoza. Los sandinistas consiguieron en aquella ocasión que fuesen liberados numerosos prisioneros políticos, a la vez que su causa era difundida por todo el mundo.

En 1976 Carlos Fonseca cayó en un combate con la Guardia Nacional y por su lado el Frente Sandinista, se dividió en varias tendencias y a la vez que el apoyo popular a su causa crecía, después de la insurrección de 1977.

En 1978 una fuerza sandinista ocupó el Palacio Nacional de Managua (sede del congreso somocista) y consiguió la liberación de más presos políticos. La situación se hizo cada vez más tensa y estalló una insurrección popular que finalmente fue aplastada. Fue en junio de 1979 cuando el FSLN se lanzó a la ofensiva final. De nuevo estalló la insurrección en toda Nicaragua y fue reprimida por las tropas de la Guardia Nacional que no dudaron en bombardear a la población civil y en asesinar a cualquier sospechoso de apoyar a los

sandinistas. Tras varias semanas de intensos combates que causaron numerosas víctimas, Somoza fue derrocado y huyó al extranjero.

El 19 de julio de 1979 los sandinistas celebraron, por fin, el triunfo de su revolución ante el derrocamiento de la Dictadura Somocista, lo cual representó para Nicaragua el comienzo de una nueva etapa histórica después de 44 años de estar bajo el régimen somocista.

2. Derrocamiento de la Dictadura Somocista y transición a un gobierno revolucionario

A mediados de la década de 1970, destacados miembros del mundo empresarial y de la Iglesia católica comenzaron a compartir el descontento ya manifestado por otros grupos sociales ante el régimen de Anastasio Somoza Debayle. La mayor parte de la oposición política se unió en un solo frente encabezado por Pedro Joaquín Chamorro, asesinado en Managua en enero de 1978, por encargo del propio Somoza. Este acontecimiento provocó desórdenes y manifestaciones contra el gobierno durante semanas, además de una huelga nacional e intentos aislados de levantamientos armados. A pesar de que Somoza mantenía el control, su régimen se inestabilizaba cada vez más y la oposición internacional aumentaba progresivamente. En el mes de agosto, un grupo de comandos sandinistas asaltó el Palacio Nacional de Managua y tomó como rehenes a varios miembros del Congreso nicaragüense. Los sandinistas negociaron la liberación de varios prisioneros del FSLN y solicitaron un rescate, la publicación de su llamada a la rebelión y un salvoconducto para que los integrantes del comando abandonaran el país.

El éxito de la incursión sandinista alentó a las fuerzas contrarias a Somoza y estallaron levantamientos en todo el país. Las fuerzas somocistas aplastaron estas rebeliones con gran brutalidad, bombardeando, incluso objetivos civiles. Estas operaciones fueron la causa de que cientos de nicaragüenses se unieran al FSLN y de que aumentara la presión internacional para encontrar una solución negociada al conflicto. Al tiempo que Estados

Unidos impuso ciertas sanciones económicas a Somoza. Costa Rica, Venezuela y Panamá brindaron su apoyo a los sandinistas.

La lucha se reanudó en mayo de 1979, los sandinistas anunciaron una ofensiva final e hicieron una llamada a la rebelión nacional. En esta ocasión, la Guardia Nacional no consiguió controlar la situación y los rebeldes se apoderaron de numerosas zonas del país. Se produjeron batallas en las principales ciudades, como León, Masaya y Managua, donde los aviones de la Guardia Nacional bombardearon los barrios en los que la población apoyaba a los sandinistas. La Organización de Estados Americanos convocó una reunión de emergencia para pedir a Somoza que abandonara el poder y rechazó el ofrecimiento de Estados Unidos de enviar fuerzas de paz a Nicaragua. Cuando la capital del país, Managua, se encontraba rodeada por las tropas revolucionarias, Somoza abandonó el país y la Guardia Nacional, tan poderosa en otros tiempos, quedó desarticulada. El 19 de julio, los sandinistas entraron a Managua y tomaron el control del país.

La guerra con Somoza había provocado 50 000 víctimas; cientos de miles de ciudadanos habían perdido sus hogares o se habían refugiado en los países vecinos, y muchas zonas de la nación se hallaban en ruinas. Los daños provocados por la guerra habían destrozado la economía, a lo que había que añadir la gran deuda exterior de 1 600 millones de dólares; numerosos profesionales liberales y empresarios habían abandonado el país, en donde escaseaban los alimentos y el combustible, las condiciones sanitarias eran deplorables y existía un elevado índice de pobreza y analfabetismo.

En el año de 1979 arriba al poder el Frente Sandinista de Liberación Nacional encontrando un país descapitalizado, endeudado y dependiente económicamente de los Estados Unidos. El Gobierno Sandinista heredó US\$1,6 millones de deuda del régimen somocista, pocos ahorros nacionales y un país debilitado por la guerra civil.

La revolución empieza en una año en que también se inicia una de las crisis económicas mundiales más prolongadas que conoce la historia económica contemporánea, donde se destacó el brusco aumento en los precios del petróleo y la recesión (1979-1980) que afectó

a los niveles de crecimiento del mercado internacional y tuvo efectos desfavorables en el volumen y precios de los principales productos básicos de exportación, a eso añadimos las prácticas comerciales proteccionistas establecidas en la mayoría de los países industriales, el crecimiento de las tasas de interés en los mercados financieros y las políticas antiinflacionistas de los países centrales que enfatizaban el control de la oferta monetaria.

“La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estima los daños materiales causados en Nicaragua por la insurrección de 1978-1979 en US\$4.328.4 millones de dólares”⁹. En si el nuevo gobierno de Reconstrucción Nacional encuentra en 1979 una economía en profunda depresión que se tradujo automáticamente en una contracción de la inversión pública y privada, un sistema de intermediación financiera insolvente, una administración pública desarticulada, una deuda externa de gran dimensión, una población diezmada y herida por el conflicto y enormes daños materiales que necesitaron reponer.

Bajo estas principales claves de depresión económica, la revolución sandinista se anima a reconstruir el país a través de sus políticas económicas que serían llevadas a cabo a partir de transformaciones internas, reactivación y estabilidad de la economía.

Se inicia un plan de emergencia para combatir la pobreza, se lleva a cabo la expropiación de las tierras y los bienes de los somocistas, subieron los salarios, bajaron los arriendos y extendieron de forma gratuita la educación y la salud. Como consecuencia de todo ello, se incrementó el gasto público y un déficit de la corriente de la balanza de pago que eran financiadas por donaciones y líneas de crédito otorgadas por los gobiernos de la Unión Soviética y Europa del Este, aporte que alcanzaba el 60% del monto anual de recursos de mediano y largo plazo que se contrataban.

En conclusión el gobierno sandinista encontró difíciles condiciones económicas y a la vez tuvo que confrontar un período de serio deterioro económico al que no eran ajenos la

⁹ Timossi, Gerardo. Centroamérica: deuda externa y ajuste estructural. Centro de Estudios sobre América, Habana, Cuba, 1989 pp-108

descapitalización de la economía nacional, la ineficiencia de muchas de las políticas implementadas, sesgada de voluntarismo y de desconocimiento de la realidad del país, los efectos de un peso excesivo en el presupuesto de defensa y los derivados del embargo comercial norteamericano.

3. Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN) y su Programa de Gobierno

Concluida la Guerra Civil se llevó a cabo el programa de Reconstrucción Nacional bajo el mandato de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, conformada por 5 miembros. Los miembros de la junta eran: Daniel José Ortega Saavedra del FSLN (Coordinador), Moisés Hassan Morales del FPN, Sergio Ramírez Mercado de Los Doce, Alfonso Robelo Callejas del MDN, y Violeta Barrios de Chamorro.

Dentro del marco direccional de la Junta de Gobierno se había planteado directrices hacia una democracia pluralista, que tuviera por base una economía mixta, dentro del marco del no-alineamiento militar con las grandes potencias en pugna. Por otra parte, el estatuto fundamental de la República sustituyó la vieja constitución liberal somocista y en marzo de 1980 se estableció el Consejo de Estado, donde los sandinistas se movieron en dirección de una democracia participativa.

Los principales lineamientos del Programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional en las áreas política, económica y social fueron:

·En el *área política*, se llevaría a cabo la instauración de un régimen de democracia, justicia y progreso social, bajo las bases de la organización de un estado constituido por los poderes del estado: ejecutivo, legislativo y judicial. Así mismo se velaría por una reafirmación de la garantía de los Derechos Humanos, de las libertades fundamentales, la derogación de las leyes represivas, la abolición de instituciones represiva, la aplicación de justicia, la anulación de juicios y sentencias ilegales, la autonomía municipal, la disolución de la estructura del poder somocista y la organización de un nuevo ejército y policía nacional.

En el *área económica*, se acordó una serie de transformaciones internas y de desarrollo socioeconómico, un plan de reconstrucción, la conformación de una economía mixta, un cambio en la producción y comercialización, una reestructuración y renegociación de la deuda externa, una reforma de la política fiscal y el gasto público, una reorganización del sistema financiero, una nueva orientación a las inversiones, la ley de Reforma Agraria, el desarrollo por regiones, el desarrollo del Atlántico y las relaciones económicas internacionales dentro de la participación activa en foros y organismos internacionales para la integración y cooperación técnica y financiera latinoamericana y centroamericana.

En el *área social*, se hizo un replanteamiento de los objetivos sociales, se evaluó la ocupación plena y salario real, se estableció un nuevo código del trabajo y reconstrucción del sistema de seguridad social, se llevó a cabo una planificación de la acción en materia de salud, se realizó un Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Educación, una reforma educativa gratuita y obligatoria, y una erradicación del analfabetismo a través de la cruzada nacional de alfabetización. Por otro lado, en el sector vivienda, se planteó una reforma urbana, la planificación y el programa de vivienda rural, un replanteamiento de los servicios públicos (transporte, agua, luz y alcantarillado), a la vez una organización y regulación del transporte colectivo. En cuanto a la atención se priorizó un plan de atención a la mujer, el niño y la ancianidad, se desarrolló un plan de cultura y deporte, y finalmente se planteó la reconstrucción de Managua.¹⁰

4. Políticas Iniciales del Gobierno Sandinista y Reacciones del Gobierno de Los Estados Unidos

El Gobierno de Reconstrucción Nacional desarrolló en la práctica, políticas de un corte socialista, aunque no fueran definidas y aceptadas públicamente como tales.

A inicios de los años ochentas esta teoría socialista se empezó a materializar en las políticas que beneficiarían más al pueblo oprimido que a los grupos oligárquicos dominantes. La

¹⁰ Dirección General FSLN. Proclamas y Programas. Editorial Vanguardia, Managua, Nicaragua, 1989. pp- 23

repartición de las tierras a través de la Reforma Agraria, el modelo de Economía Mixta, la Economía Centralista y la Centralización Estatal generalizada, fueron los pilares fundamentales dentro del marco direccional del Gobierno y dentro de los programas de transformaciones económicas y sociales. Estas nuevas directrices se materializaron en cambios en la estructura de la propiedad, la tenencia de la tierra y amplios programas de servicios sociales. Se llevó a cabo una intensa campaña de alfabetización al pueblo obrero y campesino; se nacionalizaron y repartieron las tierras y propiedades de la familia Somoza y de sus más importantes colaboradores, aunque se respetaron otras propiedades y empresas; se abrieron decenas de escuelas, clínicas, centro comunales; se priorizó la inversión en el campo, se dieron los primeros pasos para mejorar la atención sanitaria, etc.

En septiembre de 1979 la JGRN visita Estados Unidos y las perspectivas de entendimiento parecían ser buenas. El 12 de diciembre de 1979, el Congreso aprueba un préstamo de 75 millones de dólares solicitado por el presidente Carter. Este crédito contenía tres cláusulas particulares: una establecía que sería suspendido si se emplazaban tropas cubanas o soviéticas en Nicaragua; la otra prescribía que no podía emplearse en ninguna actividad en la que participara Cuba u otros países socialistas; y una tercera era que el préstamo, en su casi totalidad, estaba dirigido a fortalecer la empresa privada. Durante la administración de Carter, sin embargo solo se entregan efectivamente 60 millones. Los otros 15 millones fueron retenidos por presiones políticas, ante acusaciones que hacían a Carter los republicanos, por el hecho de facilitar dinero para la consolidación de un gobierno comunista en Centroamérica.

Las tensiones entre ambos gobiernos empezaron a transitar un camino de desconfianzas y equilibrios precarios a raíz de la campaña de alfabetización de 1979, la cual fue objeto de ataques sistemáticos por parte de la derecha norteamericana, acusándola de encubrir una campaña de adoctrinamiento político marxista. Así mismo Estados Unidos se enteró de un convenio de cooperación educativo entre Cuba y Nicaragua en el que se estipulaba el otorgamiento de becas a nicaragüenses y la asesoría al Ministerio de Educación, así como otros convenios de colaboración. Estados Unidos empezó a alentar una soterrada pero pertinaz campaña contra la presencia cubana. El jefe de la Agencia Internacional para el

Desarrollo (AID) desplegó una intensa actividad antisandinista y, al parecer, es quien preparó los primeros documentos acusando a Nicaragua de apoyar al FMLN. El jefe de la AID presionó también para que se cortara asistencia a Nicaragua y, tras la victoria de Reagan, empezó a colaborar con el gabinete del nuevo presidente norteamericano.

Carter decidió aplicar una política de "apretar tuercas" contra Nicaragua, esperando contrarrestar de esa forma las acusaciones de debilidad que le lanzaban los republicanos. El gobierno Carter presentó las primeras acusaciones sobre el presunto abastecimiento de armas a la guerrilla salvadoreña por parte de los sandinistas. El candidato republicano, Ronald Reagan asume el poder el 20 de enero de 1981, y es a partir de aquí donde se incrementaron de manera drástica las políticas agresivas contra Nicaragua.

Para el gobierno estadounidense, el fenómeno sandinista se volvió un hecho decisivo, de confrontación, para la política exterior norteamericana, que había apoyado a los Somozas casi hasta el final. El principal objetivo norteamericano era aislar el comunismo que el gobierno sandinista propugnaba. Por otro lado el proyecto sandinista no pasaba por el reparto indiscriminado de tierras a los campesinos, sino por el agrupamiento de éstos en cooperativas de trabajadores. Ello provocó algunos roces y decepciones entre quienes habían pensado que la revolución daría paso a la propiedad de la tierra. Además, muchos nicaragüenses afines a Somoza emigraron a Miami donde constituyeron, junto con los cubanos exiliados, un poderoso grupo de influencia en la política norteamericana. Todos estos hechos incrementaron las tensiones entre Estados Unidos y Nicaragua.

Las políticas del gobierno sandinista, estaban claramente definidas como políticas socialistas. Por supuesto, Estados Unidos en contra de las nuevas directrices de gobierno, la nueva ideología y el apoyo de la Unión Soviética formularon lo que se conoció como Conflicto de Baja Intensidad, denominación que desmilitariza el término y minimiza la injerencia extranjera y el cual consistía en atacar objetivos blandos, entiéndase como clínicas, escuelas, cooperativas agrícolas y poblaciones civiles desarmadas en zonas montañosas y en sectores fronterizos con la República de Honduras. Esta Guerra se

caracterizó por la política agresiva que el presidente estadounidense Ronald Reagan llevó a cabo con los movimientos de liberación y los gobiernos apoyados por la URSS.

Estados Unidos, interrumpió en 1981 la ayuda económica y comenzó a mantener con la asistencia de la CIA (Agencia Central de Inteligencia) un movimiento guerrillero antisandinista, conformado por la Resistencia Nicaragüense (RN) conocido como la "contra", el cual se formó inicialmente como una fuerza militar integrada por ex oficiales de la Guardia Nacional y soldados de la época de Somoza que no lograron nunca atraer y menos unificar a la oposición civil nicaragüense.

Hubo tres grupos contrarrevolucionarios que integraban los Contras: La Oposición Unida Nicaragüense (en el sur), La Oposición del Sur (en el sudeste), y la Unidad Nicaragüense de la Costa India (en el noroeste). Una parte importante de estos se refugiaron en Honduras y Costa Rica. Posteriormente la llamada contra, creció como un grupo heterogéneo reclutando campesinos descontentos por diversos retrasos o errores de la política agraria sandinista y al mismo tiempo se sumaban líderes empresariales descontentos, hacendados conservadores (sobre todo, del norte del país) e incluso sandinistas desengañados. La contra se mantuvo como una fuerza mercenaria que no constituyó nunca una opción de poder, aun cuando el senado norteamericano acordó en 1986, concederle más de 300 millones de dólares en ayuda y equipamiento, además de la formación militar desde 1982 hasta 1990, causando así, un incremento y fortalecimiento de su presencia como movimiento contrarrevolucionario.

Los sandinistas respondieron a las amenazas de la contra organizando un ejército; recibían armas de la URSS y Cuba y, en 1983, instituyeron el Servicio Militar Patriótico (SMP) de carácter obligatorio lo cual causó descontento de muchas personas.

A mediados de la década de 1980, el gobierno sandinista comenzó a desviar fondos destinados a programas sociales y económicos para el presupuesto de defensa. Bajo el estado de excepción, se suspendieron algunas libertades civiles y en ocasiones se encarceló a los opositores políticos y se restringió la libertad de prensa.

El apoyo de Reagan a la contra provocó una gran disputa política en Estados Unidos, que culminó con el escándalo conocido como Irangate, un escándalo que tuvo lugar en 1985 y 1986 en el que varios altos cargos del gobierno de Reagan se vieron implicados en una venta ilegal de armas. La CIA vendía armas a Irán (contraviniendo el bloqueo decretado por las Naciones Unidas) y con el dinero obtenido apoyaba a la contra nicaragüense. También se descubrió el pago de armas con cocaína y el desvío de armamento supuestamente destinado a otros países hacia la contra nicaragüense.

El 1ro de Mayo de 1985, el presidente Ronald Reagan impone un *Bloqueo Económico* total contra Nicaragua. El embargo abarcó la cancelación de la compra de productos nicaragüenses por parte de los Estados Unidos y la venta de insumos norteamericanos a Nicaragua. Igualmente se llevó a cabo la cancelación de los préstamos de muchas instituciones financieras internacionales. Por otro lado, alcanzó la suspensión de los vuelos de la línea aérea estatal nicaragüense *Aeronica*, que tenía regularmente su ruta hacia Miami. Así mismo el embargo se extendió a la suspensión del arribo de naves nicaragüenses a puertos de Estados Unidos. Las medidas del bloqueo se tradujeron a la vez en políticas no favorables al desarrollo de Nicaragua, las cuales provocaron un descenso notorio en la economía nacional, puesto que no fue fácil para Nicaragua perder relaciones con los Estados Unidos, quien había sido tradicionalmente su principal socio económico.

La guerra dificultaba las comunicaciones, consumía recursos ingentes y ocasionaba una gran escasez en el país. La situación debilitó la frágil economía nicaragüense, a la vez que los ataques de la contra ocasionaban pérdidas en la agricultura, el comercio y dañaban la infraestructura del país. Cuando el conflicto entre el gobierno y la contra se agravó y los enfrentamientos se generalizaron en todo el territorio, decenas de miles de nicaragüenses se exiliaron y muchos más fueron obligados a abandonar sus hogares y trasladarse a otras zonas del país a causa de la violencia.

Para financiar la guerra, el gobierno sandinista recurrió a la devaluación de la moneda, lo que provocó una espiral inflacionista sin precedentes. Los precios subían día a día y la

escasez aumentaba, mientras el país dedicaba a veces hasta la mitad de su presupuesto a la guerra.

A pesar del conflicto, se celebraron elecciones en Nicaragua en noviembre de 1984. Gran parte de la oposición boicoteó los comicios alegando que los sandinistas habían manipulado el proceso. Éstos obtuvieron una aplastante victoria en la votación para la presidencia y los representantes del Congreso. Daniel Ortega fue elegido presidente con el 67% de los votos, y el FSLN obtuvo la mayoría de los escaños en la Asamblea Nacional. Para muchas naciones, estas elecciones otorgaron legitimidad al régimen sandinista, opinión no compartida por el gobierno de Reagan. En 1987 había más de 10 000 contras armados luchando contra el gobierno de Nicaragua.

Una ola de solidaridad mundial fue la respuesta a la agresión. Se formaron numerosos comités de solidaridad con Nicaragua y los gobiernos europeos desarrollaron importantes proyectos de colaboración con el pequeño país que pugnaba por salir de su atraso. Muchos nicaragüenses fueron enviados a estudiar a universidades extranjeras y brigadas de cooperantes y voluntarios acudían a poner su grano de arena (y a veces a hacer su particular revolución) al agitado contexto nicaragüense.

Las presiones para que se pusiera fin a la guerra eran cada vez mayores. La economía de Nicaragua estaba hundida, el país se había convertido en la nación más pobre de Centroamérica. El costo humano de la lucha fue atroz: decenas de miles de muertos, heridos y refugiados. Los ambiciosos programas de educación y sanidad de los sandinistas no pudieron llevarse a cabo debido a que la mitad del presupuesto fue destinado a la defensa del régimen, y la producción agrícola se vio reducida por los ataques de la contra.

El panorama internacional también había cambiado. La URSS por su parte, a lo interno, tenía que hacer frente a la agitación política y económica que recorría su propio país, por lo que recortó su ayuda a los sandinistas. A su vez, con el escándalo del Irangate y el ascenso en 1989 del republicano George Bush a la presidencia de Estados Unidos, este país se mostró más propenso a encontrar una solución negociada al conflicto.

Finalmente el 25 de febrero de 1990, según la Constitución Política, el gobierno sandinista convocó a elecciones. Estados Unidos siguió siempre interviniendo indirectamente en la política interna del país, llamando a la celebración de elecciones. El presidente George Bush apoyó la campaña electoral de la Sra. Violeta Barrios de Chamorro, líder de una coalición derechista, conocida como la Unión Nacional Opositora (UNO) aclarando que su triunfo pondría fin al bloqueo y a la guerra de agresión contra el país. Con el triunfo de la UNO se dio fin a la guerra y al bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos.

En lo que respecta a este capítulo podemos concluir que el conflicto entre Estados Unidos y Nicaragua se llevó a cabo dentro del contexto de guerra fría, el cual fue caracterizado principalmente por el enfrentamiento constante entre las superpotencias que llevaron a cabo una prolongada amenaza para el desenvolvimiento de una posible tercera guerra mundial. La principal causa de dicho enfrentamiento fueron las diferencias ideológicas que existían entre ambos bloques. Por un lado, la Unión Soviética con su ideología comunista dio pie a la inspiración y al nacimiento de muchos grupos revolucionarios en el mundo; Estados Unidos por su parte, propugnaba una gran campaña para la contención del comunismo con el fin de alejar cualquier amenaza que contribuyera a afectar su seguridad y poderío hegemónico. En Nicaragua, las corrientes ideológicas del bloque socialista y del resto de países revolucionarios, se concretizaron en el surgimiento y consolidación del Frente Sandinista de Liberación Nacional, movimiento revolucionario que llevó a cabo una revolución que con su triunfo implementó nuevas políticas de gobierno que a su vez fueron causa del descontento del gobierno de los Estados Unidos. Podemos afirmar que el gobierno norteamericano debido al desacuerdo de dichas políticas gubernamentales, llevó a cabo fuertes represalias en su contra, tal como la Guerra de Agresión y el Bloqueo Económico que fueron causa de una gran crisis interna generalizada durante toda la década de los ochentas.

II. GOBIERNO SANDINISTA: UN INTENTO DE MODELO ORIGINAL

A. Políticas Económicas del Gobierno sandinista

1. Principios de la Política Económica del Gobierno Sandinista

El principio de las políticas económicas del gobierno sandinista estaban basadas en la construcción de estrategias económicas en beneficio del pueblo, es decir, que el país y su plataforma sirvieran al progreso de los nicaragienses a través de una economía independiente que luchara por crecer estrictamente por intereses nacionales.

El gobierno basó sus pilares económicos, en la reforma a la propiedad (Reforma Agraria), el uso de la tierra, una economía mixta y un control estatal que le permitieran de manera eficaz progresar económicamente.

Las políticas económicas del gobierno sandinista tenían como objetivo promover una redistribución de las riquezas de los sectores populares a través de la promoción de los servicios básicos (educación, transporte, salud, alimentación, etc.). El gobierno se planteó transformaciones internas en sectores claves de la economía tales como el agro, el sistema financiero, la organización del comercio exterior y las condiciones de vida en los sectores rurales.

Sus principios también estaban encaminados a la sustitución de los tradicionales principios paternalista de gobierno, en materia económica, por una acción gubernamental que impulsara y estimulara la participación individual y colectiva de todos los nicaragienses en la solución de sus propios problemas.

2. Etapas de la Política Económica del Gobierno Sandinista

La política económica del gobierno sandinista la podemos dividir en 3 etapas:

- 1) Un primer período (1979-1984) caracterizado por el papel central del estado en la planificación económica, con inversiones intensivas de capital, con alta tecnología en grandes empresas y en el control del comercio y banca. Además se promovió la colectivización del campesinado y el crédito rural, se redujo el desempleo, se elevó el consumo urbano gracias al financiamiento de la Unión Soviética y Europa del Este. La planificación del Estado era de doble vía, entre el gobierno central y las instancias locales.
- 2) Un segundo período (1985-1988) en el que los sandinistas liberaron algunos controles estatales, redujeron subsidios, aceleraron la distribución de tierras y títulos a campesinos, y mejoraron el abastecimiento rural dentro de un contexto de guerra y crisis económica con hiperinflación.
- 3) Un último período comprendido en los dos últimos años de gobierno (1988-1990) trataron de realizar una política de ajuste y estabilización, priorizando la agroexportación, y restringiendo los créditos, los salarios y el gasto estatal en un contexto de recesión económica y disminución de la guerra.

3. Principales Políticas Económicas del Gobierno Sandinista

3.1 Reforma Agraria: una Transformación Revolucionaria

Antes de la revolución en julio de 1979, alrededor de 2000 propietarios concentraban la mitad de las tierras bajo cultivo. Este modelo era parte del régimen político de los Somozas. La familia Somoza y sus allegados eran los mayores terratenientes de Nicaragua, de tal manera que al producirse la revolución, al mismo tiempo se les vino un golpe poderoso e

irreversible al modelo latifundista que prevalecía en Nicaragua. El golpe principal lo recibe la propiedad somocista, la cual fue automáticamente confiscada por los decretos 3 y 38, emitidos pocos días después del triunfo de la revolución. En virtud de estos primeros decretos se recuperaron 1 600 000 manzanas, con las cuales se organizó el sector de la propiedad estatal.

El decreto 782, preparado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria durante los primeros meses de 1981, fue aprobado el 19 de julio de ese mismo año por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional y constituyó formalmente la primera Ley de Reforma Agraria.

La esencia de esta ley no fue otra que la del traslado de la propiedad hacia el sector de los campesinos sin tierra, con la meta de conseguir empleo más eficaz de la capacidad de trabajo campesina, limitada por la estructura de tenencia prerrevolucionaria. La Reforma Agraria trató de instalar un nuevo régimen económico y social en donde la hegemonía popular sostuvo fraternalmente la posibilidad de que otros sectores sociales anteriormente dominantes convivieran en armonía en el marco pluralista que la revolución abrió.

La Ley de Reforma Agraria no estableció un límite a la propiedad de la tierra, siempre que su explotación fuera eficiente. Con la ley se llevó a cabo la entrega de tierras, ya sea que fueran afectadas a la Reforma Agraria o que hubieran pasado al Estado. Las tierras se entregaron principalmente a las cooperativas, mediante el título de Reforma Agraria, el cual podía ser transmitido por herencia, utilizado como préstamos al sistema financiero, o entregado como aporte a una cooperativa.

Se establecieron varias prohibiciones especiales, entre ellas la prohibición de la desmembración de unidades productivas una vez que han alcanzado un límite inferior de superficie. Por otro lado, la ley pretende ser un instrumento de profundización de la transformación del agro, de aplicación muy flexible, de acuerdo a las condiciones prevalecientes en las distintas regiones del país y la naturaleza específica de los proyectos de Reforma Agraria que en ellas se establezcan.

Según Jaime Wheelock los objetivos principales de la Reforma Agraria, fueron:

- 1) "Superar las graves fallas históricas- estructurales que se arrastraban, es decir, salvar al estado del atraso, del subdesarrollo y de la dependencia.
- 2) Transformar la sociedad, democratizándola mediante un reparto equitativo del principal recurso natural que tiene Nicaragua: La tierra. Esta es, en realidad, la esencia de la democratización que impulsa la Revolución Popular Sandinista: habilitar al hombre como sujeto de trabajo, proporcionándole una base material que lo libere y le dé fuerzas y condiciones para desarrollarse económica, política y culturalmente.
- 3) Se persigue el progreso del hombre y de la sociedad.
- 4) Estas transformaciones persiguen conferirle a la sociedad una consistente paz interior y una estabilidad duradera"¹¹

La Reforma Agraria con su ejecución pretendió apoyarse en cuatro grupos o sectores económicos:

En primer lugar una economía vigorosa que tiene un gran impacto en la producción de alimentos y en la producción de exportación, con empresas estatales que el gobierno deseaba que fueran rentables.

En segundo lugar un sector cooperativo y que fue para el gobierno más importante que la economía estatal, ya que Nicaragua es un país campesino de cientos de miles de campesinos sin tierras, pobres. Prácticamente el 97% del número de productores registrados son campesinos minifundistas o que no tienen tierras y arrienda, que son aparceros y tiene apenas el 3% de la tierra.

¹¹ Wheelock, Jaime. Entre la crisis y la agresión, la Reforma Agraria Sandinista. 2da Edición, Editorial Nueva Nicaragua, Managua, Nicaragua 1986. PP-33

En tercer lugar se tiene el sector de la pequeña y mediana producción individual, que no deja de ser importante en el país. Finalmente en cuarto lugar, la producción privada, grande, eficiente. Estos constituyen los cuatro sectores agrícolas del país. ¹²

A partir de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria adquiere un gran dinamismo el movimiento cooperativo, que se venía consolidando liberalmente desde los primeros días después del triunfo de la revolución. Se origina al amparo de la Ley de Reforma Agraria, el primer movimiento cooperativo verdaderamente organizado y se formaliza alrededor de las formas colectivas de propiedad, en particular en la región del pacífico.

Para finales de 1982 se habían organizado más de 1 500 cooperativas. A diciembre de 1983 las cooperativas de producción habían recibido un área de 380 000 manzanas.

Durante los dos primeros años de aplicación de la Ley de Reforma Agraria, las orientaciones generales del movimiento de transformación estaban centradas en la cesión de tierras para la organización de cooperativas agrícolas de producción y para apoyar la compactación de las noventa y ocho empresas agropecuarias que conforman el núcleo de la producción estatal

Durante 1984 se produjo una verdadera explosión de titulaciones bajo propiedad individual: a lo largo de los 10 primeros meses de este año se beneficiaron a 35 000 familias campesinas asentadas en las regiones de mayor connotación rural de la república.

A cinco años de revolución el panorama de la tenencia de la tierra en Nicaragua fue ya irreversiblemente distinto. Se redujo y mejoró notablemente la distribución de la tierra. Durante estos cinco años se beneficiaron a más de 80 000 familias campesinas que recibieron sus títulos de Reforma Agraria.

¹² Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA). Reforma Agraria y Revolución Popular en América Latina, julio de 1982, Managua, Nicaragua. pp-37

En la segunda mitad de 1985 y 1986, 12 000 familias recibieron 195 000 hectáreas de tierra. Al ejecutar esta nueva línea, el gobierno se encontró con el problema de un fondo de tierra totalmente insuficiente para satisfacer las demandas de miles de campesinos, a consecuencia de lo cual se introdujo en enero de 1986 varios cambios profundos en la ley de reforma agraria. La nueva ley eliminó las limitaciones para afectar a las propiedades ociosas en abandono o deficientemente explotada, y estipulaba que podían ser nacionalizadas e incluso las tierras bien cultivadas, si era necesario por motivos de utilidad pública o interés social.

En 1987 el problema de la tierra siguió siendo el problema central en el campo. Aún existió un 9% de latifundismo, y el reclamo de tierras por parte de 50 000 campesinos aproximadamente (la reforma agraria llegó a 112 000 campesinos).

En 1988 se realizaron importantes transacciones de carácter económico y social con la reforma agraria, la estructura de la tierra se transformó considerablemente. Los integrantes del sector reformado, empresas estatales, cooperativas y pequeños productores, poseían en 1988 el 48.4% de toda la tierra, además de contar con el 59% de la maquinaria agrícola y utilizar el 66% del crédito. Así mismo en este período se continuó afectando el latifundio improductivo.

Entre 1986 y 1988 un 24,5% de la tierra entregada a campesinos lo fue a título individual, y las Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS) en particular redujeron su absorción al 57,8% de las nuevas tierras sujetas a reformas.

Surgimiento de una nueva problemática

Con la Reforma Agraria se solucionó la mala distribución de las tierras, pero un nuevo reto trajo consigo: la asistencia para la explosión de tierras asignadas o tituladas que abrían al campesinado expectativas de asistencia técnica y suministros de insumos y equipos, de mecanización, y otros que el estado revolucionario fue, en realidad, completamente incapaz de satisfacer en el marco de las limitaciones presentes.

Por el lado de las empresas estatales, se notó la debilidad económica en la que se encontraban muchas de ellas: la mayoría de las unidades de producción se recibieron descapitalizadas, su recapitalización tuvo un alto costo financiero que no se tradujo inmediatamente a una respuesta productiva.

Entre octubre de 1981 y diciembre de 1988 más de 77 000 familias campesinas fueron directamente beneficiadas por la entrega de tierras. Sin embargo, en el sector agroexportador, en particular, los productores privados medianos y grandes, retuvieron un peso fundamental, especialmente visible en los casos del algodón y el ganado. Esto limitó las posibilidades de profundizar la alianza con el campesinado pobre, al restringir el fondo de tierras disponibles para la distribución.

Las afectaciones en el régimen de propiedad en la industria no fueron mucho más significativas. Inicialmente, por efecto de las confiscaciones al somocismo, centenares de empresas pasaron a ser propiedad estatal. Entre ellas, una parte significativa del sector agroindustrial moderno: una tercera parte de las desmotadoras de algodón y los beneficios del café, todos los mataderos de ganado vacuno y las plantas procesadores de leche.

3.2 Economía Mixta: un Modelo Controvertido

No existe en la teoría económica un concepto claro de lo que debe entenderse por economía mixta. "Para los Keynesianos, este concepto se refiere a la intervención estatal a través de la política fiscal y monetaria, para estabilizar los ciclos económicos. Para los estructuralistas latinoamericanos, la intervención estatal va mas allá, e incluyen la creación de infraestructura básica, el manejo de empresas públicas y la planeación indicativa."¹³

¹³ Centro de Investigación y Asesoría Socioeconómica. La Economía Mixta en Nicaragua. Managua, junio de 1986. pp-35

Economía mixta podemos considerarla como una mezcla o combinación de elementos, de las economías de mercado, y de las centralmente planificadas. Un modelo económico donde existen y se combinan diversos tipos de propiedad: estatal, privada, mixta y cooperativista, donde todos tengan como objetivo principal el beneficio del pueblo, sin menoscabo de establecer márgenes de ganancia razonable.

La economía mixta, de alguna manera permite el reconocimiento de una realidad que se funda en diferentes formas de propiedad, incluyendo la privada y la propiedad del Estado, y las modalidades de participación de este último en el mayor o menor grado de regulación de la actividad económica.

Según el Sacerdote Jesuita y Doctor Xavier Gorostiaga, Coordinador de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) en tiempos de la década sandinista, "La economía mixta es un proyecto estratégico, permanente, elemento fundamental de un proceso de transformación socioeconómica y política de Nicaragua, que pretende reestructurar al país económicamente al mismo tiempo que lo reestructura social y políticamente, en un proceso de amplia redistribución democrática del poder y de sus bases económicas. Una economía mixta que mantenga un balance entre el sector capitalista privado y el sector socializado de los pequeños y medianos productores privados".¹⁴

Los intentos sandinistas por construir la economía mixta estuvieron acompañados por severas declaraciones de algunos comandantes, advirtiendo que la burguesía no podía aspirar más que a ser una clase económica ocupada en labores productivas y condenada a desaparecer. Los empresarios, por su parte, tuvieron a la mano el formidable instrumento de la descapitalización a la que apelaron por desconfianza frente a un poder extraño, falta de créditos externos, estreches del mercado y ausencia de incentivos. Probablemente el intenso proceso de acumulación interna fue tan negativo para el bienestar de la economía como los gastos de guerra.

¹⁴ Idem pp-50

Para el gobierno sandinista los sectores empresariales de la burguesía debían aceptar participar en el proyecto nacional de unirse a las clases populares para que juntas formaran un sólo bloque que ayudara a sacar adelante el país y llevara a cabo las transformaciones económicas que permitieran el desarrollo.

Una feroz lucha se desarrolló en todos estos años en el frente económico donde la economía mixta supuso la coexistencia productiva del empresario privado con una fuerte presencia estatal controlando una cuota importante, aunque nunca mayor, del producto nacional.

Esta economía gozó del aprecio de unos y del desprecio de otros, que sometida a la presión que tuvo la guerra y a las deficiencias de la administración estatal, se encontró en una severa crisis.

Los más grandes capitalistas empresarios estuvieron organizados fundamentalmente en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).

La crisis nacional, así como la economía mixta que se vivió en la década fue vista desde ópticas diferentes, en los diversos círculos de empresarios capitalistas. Podemos encontrar por lo menos tres posiciones muy bien diferenciadas con respecto al modelo defendido por la revolución:

- 1) Una primera posición, la podemos identificar entre los más grandes empresarios capitalistas, organizados en el COSEP. Esta posición no cree en la economía mixta, a pesar de todas las declaraciones del FSLN y de la inclusión de ella en la Constitución y que tenga carácter estratégico para la revolución. El COSEP rechazó la economía mixta como modelo de desarrollo económico viable, y propugnó por una economía de libre empresa, sin injerencias del estado en la planificación de la producción y circulación.

Antes del triunfo esta dirigencia empresarial hizo parte de la segunda fila de la burguesía, es decir una burguesía subordinada al estrato de la burguesía que controlaba

directamente el poder somocista. Este sector de la burguesía se hizo muchas ilusiones con respecto a la inexperiencia de la diligencia sandinista y esta fue una contradicción muy fuerte desde el inicio. Los más decepcionados que tenían recursos en el exterior, optaron por el exilio y la militancia contrarrevolucionaria, los que se quedaron se convirtieron en activistas políticos de primera línea. En sus intervenciones el COSEP alegó siempre el fracaso del proyecto sandinista.

- 2) La segunda posición aceptó el modelo de economía mixta. Sus principales representantes fueron empresarios capitalistas del sector agropecuario, que vinculados políticamente a la revolución casi siempre desde antes del triunfo, habían decidido aceptar el desafío para la conformación de un modelo donde pudieran sobrevivir y desarrollarse diversas formas de propiedad. Fueron generalmente conocidos como empresarios patrióticos.

Normalmente fueron propietarios capitalistas pequeños, aunque en sus filas se encontraron algunos de los más grandes productores, agropecuarios del país. Por su cercanía a la revolución fueron considerados por los empresarios del COSEP como colaboradores del comunismo, y se les trató de oportunistas.

- 3) La tercera posición fue muy común entre medianos capitalistas, afiliados o no al COSEP. Estos reconocían el carácter estratégico que tenía la concepción de economía mixta para la revolución sandinista, de ahí que reivindicaran el espacio creado por la Constitución de la República para fortalecer la economía privada. Consideraron que la economía mixta prolongaba las posibilidades de supervivencia del sector empresarial capitalista. En algunos círculos se les llamó los "climáticos" por cambiar de opinión, dependiendo hacia donde se inclinaba la balanza.

Durante la dictadura, estos empresarios constituyeron una tercera fila de la burguesía. Normalmente sus hijos combatieron en las filas sandinistas. Estuvieron ligados por parentescos con los revolucionarios, fueron comúnmente encontrados entre los funcionarios sandinistas. Evitaron pronunciarse políticamente en los mismo términos

usados por la diligencia del COSEP para apoyar la política norteamericana, o en el lenguaje usado por los conocidos "productores patrióticos" para referirse al sandinismo. En general tuvieron una posición muy crítica hacia la política económica del Estado, sin embargo no se alinearon con la política del gobierno norteamericano hacia la revolución sandinista.

Durante la dictadura somocista no se podía hablar de un modelo de economía mixta propiamente dicho. La gran propiedad capitalista era hegemónica sobre cualquier otra forma de propiedad.

En manos exclusivas de los capitalistas se encontraban los bancos, el control del comercio externo, la industria, el comercio mayorista, y más del 50% de la tierra cultivable del país.

La hegemonía capitalista perdió su predominio a partir del triunfo revolucionario. Con la revolución se dio la nacionalización de la banca y el comercio exterior, la confiscación de las propiedades de la familia Somoza y los colaboradores del somocismo, así como de capitalistas que decidieron abandonar sus propiedades o descapitalizarlas, y de algunas propiedades expropiadas o compradas a sus dueños por causa de necesidad pública.

"Con la dictadura somocista en 1977, la distribución del Producto Interno Bruto (PIB) en el sector privado era de 89%, en 1985 con el gobierno sandinista era de 57%. En el sector estatal la distribución del PIB era de 11% en 1985 con el gobierno sandinista era de 43%"¹⁵

Estos datos demostraron que con la redistribución del PIB se dio la existencia de esfuerzos por una política orientada a la distribución más equilibrada de los recursos, y no exclusivamente a favor de los grandes propietarios, como sucedía en el pasado y fue típico en los países hegemónicos.

¹⁵ Instituto Histórico Centroamericano. Revista Envío. Año #6, número 70, 1987, Managua, Nicaragua. pp-29

Por otra parte, "La distribución de los recursos financieros en el sector privado en 1977 era de 86%, y en 1985 con el gobierno sandinista fue de 25%. En el sector estatal la distribución de los recursos estatales en 1977 fue de 14%, en 1985 fue de 75%"¹⁶

Con estos últimos datos vemos claramente la importancia del sector social, y por otro lado el peso de la guerra sobre las empresas ya que los recursos destinados a defensa militar pudieron potenciar su futuro en la economía mixta en donaciones ventajosas. Estos han sido algunos cambios macro-económicos sucedidos en el país con la dictadura somocista y el gobierno sandinista, y que permiten apreciar el funcionamiento de un modelo de economía mixta.

El conjunto de la economía entre el sector privado y el sector estatal se repartió de la siguiente manera:

"En 1986, en la industria el 40% del valor bruto de la producción fue estatal. El 60% del valor bruto de la producción fue privado. El comercio exterior fue de un 100% estatal. El comercio interior fue de un 30% estatal, un 70% privado. En la agricultura el valor bruto de la producción estatal fue de un 23%, más o menos equivalente a la propiedad. En el sector privado fue de un 77%"¹⁷

En base a esta repartición el estado tuvo el control a través de sus políticas que fueron coherentes con el proyecto: políticas de crédito, de precio, mecanismos fiscales, control de los bancos etc., además el estado tuvo el control del comercio exterior, de tal manera que aunque el sector privado tuvo un peso muy grande en cuanto a la agricultura de exportación, el comercio exterior era el que controlaba las divisas.

Cabe destacar que no existió un trato discriminatorio entre el sector privado o estatal en cuanto al crédito, la tierra y maquinaria que el estado proporcionaba, sin embargo el interés por expandir la producción estatal fue mayor. En circunstancias en que no hubo mucha

¹⁶ Idem pp-30

¹⁷ Invernizzi Gabriele. Sandinistas. Editorial Vanguardia, Managua, julio 1987. pp-169

propensión por parte del sector privado en invertir, se destinaron esfuerzos inversionistas hacia las empresas estatales que se fueron desarrollando al inicio en un 16% hasta (1987) el 37% de la producción bruta del sector agropecuario. Según analistas las empresas estatales siempre fueron más eficientes que las empresas del sector privado, en cuanto a rendimiento y producción.

El área financiera fue la esfera en que la presencia estatal sufrió su expansión más importante. Por su profundidad e impacto global, se destacó la nacionalización del comercio exterior y del sistema bancario y de seguros.

En 1981 el estado fue capaz de establecer convenios de producción con empresas industriales privadas a cambio del suministro de divisas. La precariedad del aparato estatal, y el notable déficit de personal cualificado, redujeron las posibilidades de hacer un uso eficiente de este mecanismo. Adicionalmente, las dificultades de divisas que emergieron de forma aguda a partir de 1982, llevaron a los empresarios privados a depender del mercado negro, erosionándose la capacidad reguladora de este instrumento.

La nacionalización de las instituciones financieras condujo a la redefinición radical de los objetivos y prioridades de dicho sistema

3.3 Economía Centralizada: una Estrategia Cuestionada

El control del estado sobre la economía se confirma en el artículo 99 de la constitución de 1987 en donde se establece que " El Estado dirige y planifica la economía nacional para garantizar y defender los intereses de la mayoría y orientarla en función de los objetivos del progreso económico y social, estableciendo que la banca central, el sistema financiero, los seguros y reaseguros y el comercio exterior, como instrumento de la dirección económica, corresponden al área estatal de manera irrenunciable"

El gobierno sandinista llevó a cabo una economía centralmente planificada, que consistía en la propiedad estatal de los medios de producción, la asignación administrativa de recursos y un sistema empresarial cuya motivación no radicaba primordialmente en la obtención de excedentes.

El gobierno tenía el monopolio sobre los recursos naturales, el control efectivo del sector financiero y bancario, del comercio exterior e interior tanto mediante decretos como por cuadros de confianza política. El monopolio estatal del comercio exterior era ejercido por empresas públicas, a la vez las decisiones en cuanto a las exportaciones e importaciones eran tomadas por los organismos del estado. También se le prohibió la banca extranjera ser vectores de empréstitos al sector privado.

Por otro lado se dio la creación de empresas del estado que organizaron los sectores de pesca, industria y minería, así mismo se planteó la desaparición del fideicomiso dando origen a las empresas corporativas que las administraran y dirigieran.

Se elaboraban planos globales para toda la economía nacional así como ramales, territoriales, por organismo y empresas. Con relación al tiempo, existió una planeación anual, quinquenal y de perspectiva. Los planes de las empresas debían ser aprobados por los organismos superiores del estado.

3.4 Gobierno Estatista: Centralización de todos los Recursos Productivos

Uno de los componentes estratégicos del proyecto sandinista fue el control estatal directo por la vía de la propiedad estatal y cooperativa de algunas fuentes primarias de acumulación.

El sistema de control estatal surge como una iniciativa del gobierno sandinista inspirada en el modelo socialista en donde jugaba un papel importante en la centralización económica, el interés colectivo, la propiedad estatal de los medios de producción, la socialización de los

recursos naturales tanto en la fase productiva como distributiva, la planificación central, la distribución de la producción basada en la repartición de tierras a través de la Ley de Reforma Agraria, la acumulación de capital, entendida como la producción de bienes de producción, el sistema de precios dirigidos, el interés público a través de programas de educación y salud, la visión integral de la economía mixta y la planificación económica principalmente del aparato estatal.

El gobierno sandinista llevó a cabo un plan de apropiación de activos privados para engrosar las arcas estatales: incautaciones, confiscaciones, expropiaciones, intervenciones y ventas forzadas. Para ello se valió de los decretos especiales que dieron paso a la confiscación de todos los activos de Somoza, de los miembros de la guardia nacional y de los más allegados al somocismo, así mismo confiscó las propiedades de centenares de nicaragienses ausentes en el país por más de seis meses, por recibir condena de cinco o más años de prisión, por actitudes o declaraciones antipatrióticas, por razones de seguridad del estado, por la ley de Reforma Agraria, entre otras razones. En parte, de esta manera el estado aumentó su capital como parte de una gran planificación estatizante. Además se emitieron decretos correspondientes que ponían en manos del Estado todas las decisiones gerenciales. Algunos de estos decretos y objetivos fueron:

- 1) Estatización de la Banca. En manos del estado se encontraban todos los bancos, compañías de seguro, inmobiliarias de ahorro y préstamo. Todas las decisiones financieras para cada empresa estaban sujetas al estado.
- 2) Estatización del Comercio Exterior. Las importaciones y exportaciones, quedaron casi en su totalidad en manos del estado, tomando así la decisión gerencial en lo que respecta a cantidades, calidades, y precios de venta por exportación, pagando en moneda local a cada producto de los fabricantes.
- 3) Estatización del Comercio Interior. El estado fue en su gran mayoría el comprador y distribuidor de la producción para consumo nacional. El estado fijaba y regulaba los precios a lo que debían vender los productores y fabricantes y paulatinamente fue

asumiendo la tarea de distribución y venta "al detalle" por medio de las tiendas populares y los Comités de Defensa Sandinista (CDS)

- 4) Control de divisas. El estado tenía el control absoluto de las divisas y sólo este podía decidir el uso de las mismas.
- 5) Sistema de salarios. Por medio del Sistema Nacional Organización Tabla Salarial (SNOTS), el estado tomaba la absoluta decisión sobre el costo de mano de obra, estableciendo así un salario mínimo y un salario máximo.

El control estatal del sistema financiero, del comercio exterior, de las empresas estratégicas y de los instrumentos de política económica, fueron estrategias del gobierno sandinista para orientar al proceso de acumulación hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población, el sector privado, cooperativo y autogestionario, y la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas que permitirían una mayor eficiencia económica, al enfatizar la importancia de los incentivos materiales, lográndose simultáneamente la democratización real en la unidad económica fundamental: La empresa.

Para unos este modelo de control estatal constituía poco a poco a la conformación del Capitalismo de Estado, con la eventual desaparición de la iniciativa privada y al igual que la economía mixta, este modelo causaba para unos agrado y para otros descontento.

B. Política Exterior del Gobierno Sandinista

1. Principios Fundamentales de la Política Exterior del Gobierno Sandinista

Con el triunfo de la revolución sandinista en 1979, el Gobierno de Reconstrucción Nacional replantea la política exterior que hasta ese momento existía. A diferencia de la política exterior de la dictadura somocista, una política alineada a los Estados Unidos, sin perfil y sin presencia protagónica en los foros y organizaciones internacionales, el gobierno

sandinista, con su política exterior procura dar un carácter más independiente y soberano a la misma. La política exterior será el primer peldaño para evitar la invasión norteamericana y el aislamiento de la revolución.

La Política Exterior del gobierno sandinista se caracterizó por tener directrices y propósitos muy claros y estar vinculada estrechamente con la política interna del país. Dicha política se constituyó en una extensión de los principios e intereses fundamentales de lo que se estimaba como las necesidades de la Revolución, proyectados en el escenario internacional, sobre la base de postulados contenidos en la Carta Magna y en el Plan de Gobierno:

“ Se seguirá una Política Exterior independiente y de no-alineamiento que relacione a nuestro país con todas las naciones respetuosas de la autodeterminación y de las relaciones económicas justas y mutuamente beneficiosas. De acuerdo a estos principios se mantendrán relaciones diplomáticas y comerciales con aquellos países del mundo que respeten el procedimiento revolucionario interno de Nicaragua. Se proseguirá así mismo, la apertura de nuevos mercados y la solidaridad con los países democráticos de América Latina y del resto del mundo”.¹⁸

La revolución Popular Sandinista fundamentó su política exterior en el pleno ejercicio de la soberanía e independencia nacional y en el principio del internacionalismo revolucionario. La política exterior del FSLN tuvo como objetivos lograr la consolidación de la revolución nicaragüense, pues en esa medida tendió a fortalecer la revolución centroamericana, latinoamericana y mundial. Así mismo, actuó en contra de cualquier agresión y avanzó a romper los lazos de dependencia económica del imperialismo norteamericano. Esta concepción rigió la política exterior expresada en:

- 1) Desarrollar las relaciones políticas y diplomáticas que fortalezcan nuestro proceso de consolidación militar e independencia económica, una política exterior amplia con respecto a sus relaciones con la comunidad internacional.

¹⁸ Dirección Nacional del FSLN. Programas y Proclamas del FSLN. Editorial Vanguardia, Managua, Nicaragua 1989. pp-25

- 2) Estimular y fortalecer la conformación de una política nacional antiimperialista y democrática a nivel mundial, en el continente y en el área del Caribe en particular.
- 3) Contribuir a impulsar la lucha de los pueblos de América Latina contra las dictaduras fascistas, por la democracia y la liberación nacional. Una política exterior pluralista
- 4) En el área centroamericana por sus valores estratégicos inmediatos se fundamenta en el mismo marco de principios, enfatizando en la necesidad de neutralizar mediante el manejo correcto de sus contradicciones internas la política agresiva de las dictaduras militares de Guatemala, El Salvador y Honduras (Triángulo del Norte).
- 5) Implementar una política exterior soberana con todas las naciones independientes del mundo sin importar la ideología que cada una sustentaba. Por esta razón se priorizó como una línea fundamental de trabajo de gobierno el desarrollo de una política exterior ágil, creativa y de liderazgo en el seno de las naciones del tercer mundo.

Hay que entender que la planificación y diseño de la política exterior respondía a un contexto en el cual el interés nacional implicaba la supervivencia estatal y en el fondo, la supervivencia de la revolución. La soberanía, la integridad territorial, el no- alineamiento y la lucha antiimperialista fueron principios que quedaron plasmados en la Constitución Política que fuera aprobada en 1987.

Así mismo la Política Exterior fue concebida desde la óptica de que cada estado sería libre de tener el sistema político, económico y social que estimara conveniente, defendiendo estos principios por cualquier medio ya sean jurídicos, políticos e inclusive militares recurriendo a todos los medios determinados por el Derecho Internacional, sobretodo al exponer sus demandas en los Foros Internacionales.

Como ejemplo se tiene la demanda ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya (9 de abril de 1984), en contra del gobierno norteamericano por los daños y perjuicios ocasionados, y por haberle brindado ayuda militar a la Contra Resistencia Nicaragüense.

En la sentencia del 27 de junio de 1986, la corte falló a favor de Nicaragua obligando a Estados Unidos a cumplir con la indemnización que sería fijada, bien por arreglo bilateral o por declaración de la corte. Sin embargo, Estados Unidos no aceptó el fallo bajo los argumentos de inadmisibilidad de la demanda y la no- jurisdicción del alto tribunal.

El gobierno sandinista, desde el inicio consideró la cooperación internacional como una variable para el desarrollo del país y como una vía para salir de la crisis generalizada en que se encontraba Nicaragua. Esta política exterior estaba dirigida a contribuir y apoyar el desarrollo nacional a través de la Cooperación Internacional sobre todo con los países socialistas. Pero en este caso, no se pudo lograr en su totalidad este objetivo debido a que el gobierno se tuvo que endeudar con estos países en la compra de armamento, maquinaria, recursos técnicos, para mitigar el bloqueo por parte de los Estados Unidos, el embargo y la guerra.

La política exterior del gobierno sandinista, desarrolló una estrategia de presencia y liderazgo a nivel internacional, a través de su participación activa en los foros internacionales, así mismo llevó a cabo una estrategia dirigida a obtener el respaldo de la condena del bloqueo económico y buscar el incremento de la cooperación técnica y financiera para el desarrollo del país.

Para lograr estos propósitos se conformó la Comisión de Política Exterior de Nicaragua, compuesta por el Presidente de la República, el Canciller y Vicecanciller, el Jefe del Ejército, entre otros.

El contexto nacional e internacional de la época obligó al Gobierno, específicamente al sector externo a utilizar todos los instrumentos de ejecución de la Política Exterior, como la

diplomacia, la propaganda y el armamento, para lograr el éxito de la misma a través de la realización del proyecto político.

El Gobierno adoptó una política de cabildeo. La Cancillería se volvió en un instrumento propagandístico del Gobierno, con excesiva politización del servicio exterior y con un gran coyunturalismo en la formulación de políticas. Para esto fue combinado todos los elementos del Poder Nacional con el objetivo de proyectar la mística de la Revolución.

La propaganda jugó un papel importante en dos ámbitos: proyectando una imagen exterior dirigida a influir en la opinión pública, y para conseguir apoyo económico, político e incluso militar. El apoyo militar fue de armamento, elemento esencial para la defensa de la soberanía e integridad territorial, sobre todo en el contexto internacional en que se desarrolló la revolución. Las fuerzas armadas se constituyeron así mismo, en una de las más fuertes de la región centroamericana.

Consideramos que la política exterior del gobierno sandinista fue eficiente, puesto que tuvo la facultad para alcanzar la mayoría de sus propósitos y la obtención de la credibilidad dentro del marco de las Relaciones Internacionales. Hasta cierto punto cumplió con su proyecto político en cuanto al mantenimiento de su independencia y soberanía política frente al imperialismo norteamericano, la preservación de su integridad y la consecución de sus intereses nacionales, a través de la lucha por el desarrollo económico y social con la ayuda de la cooperación internacional y las relaciones de amistad gracias a su apertura y a la reciprocidad que tuvo por parte de la comunidad internacional. Así mismo cabe valorar su lucha por la seguridad nacional a través de la defensa en contra de la agresión y la guerra norteamericana; sin embargo, es importante señalar que era necesario retomar y desarrollar otros elementos teóricos del poder nacional en la formulación y ejecución de su política exterior.

1.1 Principio de No-alineamiento

Desde Septiembre de 1979, el gobierno sandinista decidió entrar al movimiento de Países No Alineados (NOAL) durante la sexta Conferencia celebrada en la Habana, Cuba.

Según la constitución política del gobierno sandinista, Nicaragua fundamenta sus relaciones internacionales en el principio de no-alineamiento, en la búsqueda de la paz y en el respeto a la soberanía de todas las naciones, por lo tanto se opone a cualquier forma de discriminación y es anticolonialista, antiimperialista, antirracista y rechaza toda subordinación de un estado a otro estado.

Nicaragua se integró al movimiento de países no alineados que propugnaba una política de defensa de sus materias primas básicas, que luchaba por el nuevo orden económico internacional, por un nuevo orden financiero que acabara precisamente con la dependencia de los países subdesarrollados y ayudara a desacentuar el proceso de deformación de sus economías, con la finalidad de lograr una industrialización y un desarrollo económico que mejorara de modo notable las condiciones de vida de sus pueblos.

El movimiento de Países No Alineado es eminentemente político, y desde este punto de vista se convirtió en un foro internacional de mucha importancia para el Gobierno sandinista, en vista que mediante éste se podía denunciar la guerra de agresión y el bloqueo económico que le imponía el gobierno norteamericano, y a la vez podía solicitar apoyo y solidaridad ante dicha agresión. El brazo económico de los NOAL es el Grupo de los 77, constituido por todos los países que integran los No Alineados y otros.

1.2 Principio de No-intervención

La política exterior del gobierno sandinista procura dar un carácter más independiente y soberano a la misma. Con las nuevas reformas que realizó el gobierno a la nueva constitución, se reafirmó uno de los principios fundamentales de la nación, la

Independencia y Soberanía Patria, entendiéndose como el respeto a la independencia, la soberanía y la autodeterminación nacional como derechos propios e irrenunciables del pueblo y fundamento de la nación nicaragüense. En este principio se explica que toda injerencia o intervención extranjera en los asuntos internos de Nicaragua, así como cualquier intento de menoscabar su independencia, atenta contra la vida del pueblo.

La política exterior fue concebida desde la óptica, de que cada estado sería libre de tener el sistema político, económico y social que estimara conveniente, defendiendo estos principios por cualquier medio ya fueran militares, políticos e inclusive jurídicos recurriendo a todos los medios determinados por el Derecho Internacional, sobretudo al exponer sus demandas en los Foros Internacionales.

Nicaragua firmó y ratificó en la resolución R/1815 de la (XVII) Asamblea General Ordinaria de la ONU en donde se enumeraba los 7 grandes principios concernientes a las relaciones de amistad y la cooperación entre los estados, cuyo estudio y desarrollo progresivo y codificación se consideraban necesarios. Dentro de estos principios se hizo énfasis en la obligación de no-intervención en los asuntos que son de la jurisdicción interna de los estados, de conformidad con la carta.

La violación del principio de no-intervención por medio de la fuerza armada directa o indirecta es también una violación del principio que proscribe la amenaza o el uso de la fuerza y a la vez una violación del principio de la igualdad soberana de los estados, que descansa en el respeto a la integridad territorial, en la independencia política del estado y en la libre elección por un estado de llevar adelante libremente su propio sistema.

1.3 Relaciones con todos los países del mundo

El contexto internacional de la política exterior del gobierno sandinista y sus relaciones con el resto del mundo en la década de los 80, estuvo determinado por la Guerra Fría, pero particularmente estuvo condicionado por la política de la administración Reagan hacia la

región centroamericana y hacia el mismo país, hecho que repercutió en sus relaciones con los países del mundo.

A raíz del embargo comercial y de la implementación de una nueva política norteamericana dirigida a aislar política y diplomáticamente a Nicaragua, el gobierno sandinista desarrolla una estrategia importante en la política exterior nicaragüense cuyo fin era ampliar sus relaciones con la comunidad internacional con el fin de evitar el aislacionismo que Estados Unidos propugnaba y sobre todo captar más ayuda por parte de la comunidad internacional.

Nicaragua logró estrechar sus relaciones con la mayoría de los países del mundo debido a la necesidad de buscar nuevos mercados que sustituyeran al principal socio comercial que había desaparecido (Estados Unidos). Con esto logró aumentar de forma considerable los mercados disponibles, entablado sobre todo, relaciones comerciales con la URSS, Cuba y los países del bloque este.

En la época prerrevolucionaria Nicaragua sólo mantenía relaciones diplomáticas con pocos países. Con respecto a sus relaciones bilaterales, Nicaragua amplió sus relaciones diplomáticas, políticas y económicas de 41 países a 117 países. "En este sentido cabe señalar el apoyo brindado por parte de la Unión Soviética, Alemania Democrática, Cuba, Etiopía, Argelia, Ghana, Burkina Faso, India, China, Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, España, Grecia, Chipre, Italia, Francia, Canadá y Australia."¹⁹

Nicaragua recibió apoyo de la comunidad internacional desde las primeras sanciones económicas impuestas por Estados Unidos. Las primeras reacciones a las sanciones económicas y ataques militares contra Nicaragua se dieron de forma rápida y amplia con el minado de los puertos, la crisis de Contadora, y el embargo económico. El mundo entero reaccionó muy pronto de manera negativa contra a la política norteamericana. Los NOAL, la comunidad económica europea, los gobiernos latinoamericanos y europeos, las comunidades socialistas, etc. se expresaban con comunicados o declaraciones que

¹⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores (Centro de Documentación). La Política Exterior de la Revolución Popular Sandinista (Elementos para un balance). Managua, Nicaragua, 1984. pp-5

expresaban críticas a las políticas norteamericanas. Las reacciones se tradujeron en lazos de cooperación y solidaridad que servirían para las bases de nuevas relaciones comerciales.

2. Principales Relaciones Bilaterales del Gobierno Sandinista

2.1 Relaciones Bilaterales con Los Estados Unidos

La administración Reagan concentro su política exterior hacia Nicaragua través de presiones diplomáticas, políticas, económicas y militares, con el fin de restituir su hegemonía mundial que había sido quebrantada en el periodo anterior denominado La detente. Los objetivos primordiales en la política exterior norteamericana hacia Nicaragua fueron:

- 1) La contención del proceso revolucionario, con el fin de evitar lo que ellos denominaron "la teoría del domino" a través de la política del "Roll Back", ósea revertir el proceso revolucionario.
- 2) Debido a que en la región Nicaragua representaba, desde la perspectiva de las administración Reagan intereses expansionistas de la Unión Soviética, se diseño un programa destinado a combatir al gobierno sandinista en todos los frentes para evitar su consolidación interna.
- 3) Aplicación de una política de aislacionamiento financiero y político a través de la exclusión de toda ayuda económica para el régimen y presiones diplomáticas sobre los países vecinos.
- 4) El derrocamiento del régimen sandinsita a través de una estrategia de agresión contrarrevolucionaria a corto plazo, y guerra de baja intensidad a largo plazo.

El objetivo de contención del proceso revolucionario fue efectivo ya que evitó la teoría del domino, al no triunfar después del FSLN ningún movimiento insurgente en la región. La estrategia de agresión contrarrevolucionaria norteamericana, aplicada por la administración provocó una efímera superioridad militar de la contra sobre el ejército del gobierno sandinista.

La política de aislamiento financiero del embargo comercial de 1985 provocó que la economía nicaragüense enfrentara escasez de recursos externos y ante el bloqueo impuesto se vio la necesidad de sustituir su tecnología tradicional por tecnología soviética importada.

El aislamiento político del gobierno sandinista propuesto por la administración Reagan fue de éxito parcial debido a la destreza de la diplomacia del gobierno sandinista. La estrategia de guerra de baja intensidad 1985-1988 provocó el desgaste del gobierno sandinista, que evitó la consolidación del proceso revolucionario.

Para Nicaragua, el objetivo de configurar al país como actor internacional activo a través de su política exterior fue logrado y se demuestra al ingresar Nicaragua como miembro no permanente al Consejo de Seguridad en 1982 y al demandar a los Estados Unidos ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya por acciones militares y para militares en territorio nicaragüense. Aunque el objetivo de no alineamiento tuvo como fin no involucrarse en el conflicto bipolar, el cerco de ostracismo proveniente de los Estados Unidos provocó que se establecieran lazos estrechos con la URSS. Sin embargo dicho país oficialmente mantuvo su no alineamiento y la permanencia en los NOAL.

La diversificación de las Relaciones Internacionales logrado por la política exterior sandinista evitó el colapso económico total del proceso revolucionario y el objetivo de aislamiento, propuesto por la administración Reagan.

La superioridad militar sandinista alcanzada desde 1983 hizo posible que sobreviviera el proceso revolucionario, que no se consolidara. La misma superioridad militar contribuyó que el gobierno no fuera derrocado por la contra.

2.2 Relaciones Bilaterales con la Unión Soviética, Cuba y los países socialistas

Relaciones Bilaterales con la Unión Soviética

El corto período 1979- 1980 en las relaciones soviéticas- sandinistas se caracterizó por la cautelosa observación de la URSS sobre el curso de la revolución nicaragüense. Los soviéticos antes de hacer ningún tipo de compromiso político o material con el FSLN, deseaban ver si este sería capaz de sobrevivir, de institucionalizarse como un partido. En fin necesitaban alguna evidencia que el FSLN podría transformar a Nicaragua en un país orientado al socialismo.

En los seis primeros meses en el poder, el FSLN, demostró estar construyendo una estructura partidaria de inspiración leninista, efectuando reformas radicales a nivel doméstico y llevando a cabo una política exterior anti- imperialista. Es decir estaba llenando todos los criterios propios del modelo conocido por los soviéticos como país orientado al socialismo.

Las relaciones URSS-Nicaragua no experimentaron cambios significativos entre 1985 y 1988. La URSS a pesar de sus problemas socioeconómicos, aún tenía la capacidad de mantener entre, 1985 y 1989, la ayuda militar a los sandinistas. A esto deben sumarse algunas importantes consideraciones basadas en la más fría RealPolitik: al contribuir decisivamente a mantener el flote al régimen sandinista, la URSS se estaba reservando de los conflictos regionales.

A pesar de lo mucho que la URSS hizo por los sandinistas durante la era de Gorbachov, la relación sandinista-soviética comenzó a presentar perspectivas preocupantes (para el FSLN) desde 1985. Desde esa época algunos sandinistas estaban desencantados por el nivel de desarrollo que pudieron palpar en la URSS, mientras otros sandinistas sentían que diversos funcionarios de la URSS los miraban como amigos de poca valía, incapaces de manejar idóneamente los recursos que les estaban transfiriendo.

Ciertamente la ayuda soviética al FSLN continuó fluyendo generosamente en el período 1985-1989 como se deduce en las estadísticas oficiales soviéticas. Sin embargo las exploraciones político- intelectuales del nuevo pensamiento impactaron negativamente las bases teóricas del sandinismo. Después de la publicación del "nuevo pensamiento", los sandinistas vieron como la URSS reconocía la debilidad de su sistema. En un importante giro de los eventos internacionales, la URSS comenzó a retirarse, derrotada de Afganistán. Finalmente y lo peor de todo, la madre del socialismo dejó que Europa Oriental buscara su propia ruta, fuera del redil socialista, en 1989-1990.

La presión de los Estados Unidos fue un factor crucial para que el nuevo pensamiento llegara a Centroamérica. Los Estados Unidos notaron como los soviéticos estaban promoviendo procesos de reconciliación nacional en países tales como Cambodia y Angola, en tanto apoyaban entusiásticamente al gobierno sandinista. Los Estados Unidos, querían sobretodo el cese de la ayuda militar al FSLN y su interferencia en Centroamérica. La administración norteamericana buscando soluciones negociadas suspendió toda ayuda militar a la resistencia en 1987 y pidió a la URSS hacer lo mismo con los sandinistas. La administración Bush llegó a un acuerdo con la URSS a medida que maduraban los acontecimientos y en 1989 abrieron el camino para la cooperación entre Moscú y Washington en lo concerniente a la crisis de Nicaragua y el resto de Centroamérica. En estos encuentros, mientras Estados Unidos priorizaban el cese del internacionalismo sandinista contra los gobiernos de la región, la URSS enfatizaba en la necesidad de garantías para el FSLN en caso de una apertura democrática.

Finalmente los soviéticos presionaron a los sandinistas para que cumplieran con el Plan de Esquipulas II y con los instrumentos relacionados a dicho plan. En tanto la URSS se mantuvo solidaria en lo de apoyar las garantías que el FSLN demandaban en las negociaciones; dentro de este marco, el FSLN convocaría a elecciones libres, liberaría las leyes sobre los medios de comunicación para las elecciones, y habría de democratizar al país.

La resignada aceptación por el FSLN de los cambios en la URSS fue facilitada por algunas realidades internas tales como la incompleta socialización de los bienes de producción en Nicaragua. Otro factor que apoyo al sandinismo a aceptar con paciencia lo que ya se veía como inevitable fue el tardío arribo a Centroamérica de la política basada en el nuevo pensamiento. Y en todo caso el gobierno sandinista (amenazado por la lucha armada de la resistencia, por su ineptitud administrativa y la crisis económica) ya estaba en gravísima necesidad de negociar y llegar a una transacción a nivel doméstico y regional. La diplomacia regional también ejerció presiones sobre el FSLN, aunque a menudo débiles e inconsistentes, relativas a la democratización de Nicaragua y al respeto de las leyes y tratados internacionales.

Cooperación diplomática y política

El 19 de enero de 1980 una delegación soviética llegó a Nicaragua para la discusión de acuerdos económicos soviético- nicaragienses. En esta reunión se acordó un convenio que establecía relaciones entre el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y el FSLN. De esta manera Moscú estaba aceptando al Frente como un partido fraternal en el período en que Washington estaba tratando de atraer a los sandinistas por medio de un abundante apoyo económico y con las seguridades que un gobierno revolucionario honestamente no-alineado, sería centrado sin problemas como un actor importante dentro de la política regional.

De acuerdo a soviéticos como Brezhnev y Gromyco, perseguían dos metas en la política externa de Nicaragua: hacer imposible la solución de cualquier problema internacional sin la participación soviética y extender el poder soviético para controlar o influenciar la política de un creciente número de países que no eran parte ni de la OTAN, ni del Pacto de Varsovia. Los líderes soviéticos esperaban engrandecer la influencia internacional de la URSS por medio del manejo hábil de los conflictos internacionales y la guerra civiles.

La revolución sandinista fue tomada por los soviéticos desde 1980 como una nueva oportunidad política y como una potencial ganancia estratégica en Centroamérica y el Caribe, y en el contexto de un mundo conflictivo y bipolar.

La cooperación sandinista- soviética se efectuó exclusivamente sobre una base de Estado a Estado y de partido a partido. Varias agencias estatales y partidarias de la URSS estuvieron involucradas en los esfuerzos de cooperación entre la URSS y Nicaragua. Prominentes entre ellas fueron los ministerios soviéticos de Defensa, Relaciones Internacionales, y el Comité de Relaciones Económicas Extranjeras, así como los ministerios nicaragüenses de Relaciones Exteriores, Defensa y Planificación Económica. La más importante a cargo de la cooperación URSS y Nicaragua fue la Comisión Inter Gubernamental soviético-nicaragüense para cooperación económica comercial y técnica.

Las relaciones partidarias entre el PCUS y el FSLN fueron conducidas a través del Departamento Internacional del Comité Central del Partido Comunista de la URSS, y su contraparte nicaragüense, la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) del FSLN.

El marco institucional fue uno de los factores que determinó el desarrollo de las relaciones entre estos países dentro de las estrechas y tradicionales líneas de seguridad nacional y cooperación de estado a estado. Esta política implicaba un total desprecio hacia las organizaciones que surgían de la sociedad civil. Tales organizaciones de todas formas habían sido virtualmente en la URSS y estaban sufriendo un acelerado declive en Nicaragua Sandinista.

Tras la visita de la primera delegación sandinista a Moscú, la cooperación entre Nicaragua y URSS creció en forma impresionante. En el campo diplomático, la prensa y la diplomacia soviética apoyaron sostenidamente las metas de la política exterior sandinista. Una de estas metas era la firma de convenios bilaterales con los países centroamericanos. También apoyó entusiásticamente otro de los grandes objetivos de la diplomacia sandinista: la firma de un pacto bilateral de no-agresión entre los Estados Unidos y el gobierno frentista, pacto que supuestamente debía garantizar la existencia del FSLN en el poder. Igual o más fue el

apoyo soviético a los esfuerzos sandinistas dirigidos a remover la presencia militar norteamericana de Centroamérica y el Caribe. Además que constantemente el Ministerio de Relaciones exteriores de la URSS y el PCUS, condenaban las maniobras militares conjuntas estadounidense centroamericanas y caribeñas, y criticaban la ayuda norteamericana a esta región.

Así mismo los soviéticos denunciaron la intención de revivir el Consejo de Defensa Centroamericana (CONDECA) que supuestamente iba a incluir a los ejércitos de Guatemala, El Salvador y Honduras para aislar a Nicaragua militar y políticamente. Simultáneamente los soviéticos negaron vehementemente la existencia de actos injerencistas del FSLN en el área centroamericana.

En reciprocidad los sandinistas apoyaron consistentemente la política exterior soviética desde 1979 y permanecieron silentes ante la invasión de la URSS contra un pueblo del tercer mundo, el pueblo afgano. Los soviéticos alabaron la participación del sandinismo en los procesos diplomáticos bilaterales cuando se vieron involucrados en ellos, el apoyo soviético se dio a las propuestas sandinistas en el Grupo de Contadora, en el proceso de Esquipulas y las ramificaciones del Este. En este último proceso la URSS cambió su postura, aunque tarde y estimuló al sandinismo para llegar a un arreglo negociado. A pesar de esto los soviéticos apoyaron la reiterada negativa sandinista de firmar un control de ramas verificables.

La solidaridad de los soviéticos a Nicaragua se basó en una buena parte en asuntos ideológicos y políticos. Esto es indicativo de la fortaleza que puede llegar a tener una ideología en relaciones internacionales. Adicionalmente la importancia geoestratégica de Nicaragua fue otro interés que estimuló la solidaridad soviética en la era de la rivalidad global con los Estados Unidos.

Cooperación económica

En 1980 se firmó el primer acuerdo de ayuda económica entre la URSS y Nicaragua, en el cual, la primera le otorgó un préstamo de 50 millones de dólares a Nicaragua para el desarrollo de la pequeña industria. Las donaciones soviéticas llegaron en forma de asistencia en educación, salud y alimentos. Los soviéticos enviaron asistencia material para la campaña de alfabetización, así mismo brindaron centenares de becas para estudiar en la URSS.

Cuando el gobierno de Reagan suspendió las ventas norteamericanas de trigo a Nicaragua, la URSS comenzó a enviarle trigo. En junio de 1984, los embarques habían alcanzado a 50 000 toneladas de trigo.

Dentro del contexto del Consejo de Ayuda Mutua Económica, la URSS fue el principal socio comercial de Nicaragua. Cuando se formalizaron las relaciones diplomáticas, la Unión Soviética propuso varios acuerdos económicos de largo plazo. Las exportaciones soviéticas a Nicaragua sobrepasaron las exportaciones nicaragüenses por un amplio margen. "La principal exportación nicaragüense a la Unión Soviética desde enero 1980 había sido el café, mientras que las compras de Nicaragua fueron maquinaria y petróleo. Las importaciones de la Unión Soviética fueron financiadas a través de créditos concesionarios los cuales 1979 a 1983 ascendieron a 215,9 millones de dólares."²⁰

La revolución sandinista impuso nuevos patrones y tendencias comerciales a Nicaragua por razones tales como la confiabilidad política de los países socialistas y el embargo comercial norteamericano que fue una respuesta al radicalismo sandinista. El comercio soviético- sandinista se basó en gran medida en la hermandad ideológica. Nicaragua recibió importaciones altamente subsidiadas desde la URSS y una substancial ayuda económica adicional, mientras que los soviéticos recibieron a cambio unos cuantos bienes primarios

²⁰ Academia de Ciencias de la URSS. Relaciones soviético-latinoamericanas. Tomo I, Moscú, Unión Soviética, 1981. pp-84

tales como el azúcar en bruto y café natural, una cantidad pequeña de recursos refinados y sobretodo, la carga de mantener a flote la ruinoso economía sandinista, plagada por la ineficiencia y la corrupción.

Durante ese período las exportaciones soviéticas aumentaron de 98000 rublos en 1980 a 4 938 000 en 1981, y saltaron a 111 339 000 en 1984. A medida que se deterioraba la economía nicaragüense bajo el peso de la mala administración, las corruptelas, dislocaciones domésticas tales como la guerra civil y las tensiones internacionales, empezaban a recurrir más a la URSS.

La ayuda económica de la URSS a Nicaragua alcanzó 2 800 millones de dólares y la ayuda militar llegó a los 2 400 millones de dólares. En contraste la ayuda de Estados Unidos a toda Centroamérica excluida Nicaragua fue de 533 millones de dólares mientras que la militar de 1 529 millones.²¹ Las cifras anteriores muestran un firme compromiso de la URSS con el régimen sandinista.

En los dos últimos años del régimen sandinista Nicaragua recibió de la URSS exportaciones por 340.67 y 250.79 millones de rublos aproximadamente. La cifra para 1988 fue la segunda más alta en la década de cooperación de la URSS con los sandinistas. La cifra mayor correspondió a 1986 y fue con 427.78 millones de rublos. Las exportaciones soviéticas fluctuaron considerablemente de un año al otro. Así mismo invirtió crecientes recursos en el estado sandinista a medida que este se hundía en una crisis multidimensional. La tasa de crecimiento fue aun más impresionante en el campo de las donaciones. La cooperación otorgada desde el COMECON entre 1984-1989 muestra fluctuaciones mayores. De 772.5 millones de dólares que fue en 1984 pasó a 801.6 millones de dólares en 1988. Las fluctuaciones de la ayuda del COMECON a los sandinistas en un período crucial 1987-1988 fue un mensaje para aquello concerniente a los graves problemas económicos que afligían al bloque socialista.

²¹ Idem pp-91

Cooperación militar

La Unión Soviética estableció estrechas relaciones de cooperación militar con el gobierno sandinista poco después del triunfo de la revolución. "Durante las primeras semanas de existencia del nuevo régimen cinco generales soviéticos efectuaron una visita secreta a Nicaragua para evaluar los posibles acuerdos de asistencia militar con este país".²² Durante las celebraciones del primer aniversario de la revolución sandinista de 1980 el ejército nicaragüense presentó los primeros materiales de origen soviético, entre estos, misiles tierra-aire SA-7 y antitanques RPG-7. En marzo de ese mismo año el ministro de defensa Humberto Ortega visitó la Unión Soviética como parte de una delegación gubernamental. La presencia de Ortega resaltaba el interés del gobierno sandinista por asegurar una continuidad en los flujos de armamentos desde la URSS. Sin embargo la política confrontacionista de la nueva administración norteamericana y la profundización de la crisis de América Central, reforzaron la aproximación de bajo perfil seguida por los soviéticos en las relaciones con Nicaragua, incluida la asistencia militar.

En 1981 la URSS decidió incrementar gradualmente la cooperación militar con Nicaragua, en función de cubrir ciertas necesidades específicas que urgían al ejército sandinista. La cooperación militar continuó siendo discreta y así por ejemplo solo 260 militares nicaragüenses recibieron algún tipo de entrenamiento en países socialistas durante 1981, lo que representa menos de 0.5% del total del tercer mundo en ese año.

Entre 1981 y 1982 se estima que las entregas totales de recursos de tipo militar de la URSS, Europa Oriental y Cuba a Nicaragua sumaron 28 millones de dólares.

Gracias a la cooperación de la URSS y el resto del bloque comunistas el FSLN poseía las fuerzas armadas más poderosa en toda Centroamérica. En 1984 y 1985 el FSLN había llegado virtualmente a la cúspide del poderío militar que fue capaz de construir. El material

²² Grupo Editor Latinoamericano. *América Latina y la Unión Soviética: una nueva relación*. Editorial La Prida, Buenos Aires, Argentina 1987. pp-70

bélico que el sandinismo siguió recibiendo a través de 1985- 1990 fue básicamente el mismo que había recibido en años pasado.

El viejo pensamiento estableció un patrón de cooperación con el FSLN que incluyó el nivel de asistencia, el tipo de equipo, y varias de las motivaciones que persistieron hacia 1990.

La ayuda militar en la primera mitad de 1987 fue de 300 millones dólares en material militar. El gobierno soviético aumentó la flota de helicópteros y varias máquinas.

Aún en el momento en que la diplomacia centroamericana estaba procurando acomodarse con los sandinistas en 1988, los soviéticos siguieron mandándoles armas para reforzarlos militarmente. Tanto los gobiernos centroamericanos, como Estados Unidos y la Contra denunciaron esto porque iba en contra de los acuerdos firmados y la URSS mientras tanto seguía argumentando todavía en la era del nuevo pensamiento que la ayuda al sandinismo era justificada por las amenazas norteamericanas a la revolución.

La URSS finalmente cedió ante el conjunto de factores que la envolvían y redujo en aproximadamente el 20% de sus envíos militares a Nicaragua en 1988 y suspendió los embarques de todo equipo militar pesado en 1989.

En esta etapa la política y la diplomacia habían tomado un papel de enorme relevancia para la solución de la crisis del sandinismo y de Centroamérica, mientras que el poderío militar y los enfoques confrontativos tendían a ser reemplazados, después de haber jugado un papel de relevancia en el desarrollo y la dirección de dicha crisis.

Relaciones Bilaterales con Cuba

Entre los países socialistas Cuba, a pesar de tener limitaciones fue el país más generoso con Nicaragua durante la década sandinista. Este país desde el primer instante brinda su ayuda a la revolución.

“En el período de 1982 a 1984, Cuba fue el país que mayor cantidad de dinero en efectivo donó a Nicaragua, con 42 500 000 dólares, de los 206 000 000 de dólares que como donaciones había recibido”.²³

Cuba proporcionó tanto ayuda material como humana. La asistencia material de emergencia comprendió alimentos, suministros médicos y equipos de hospital. En cuanto a la ayuda humana, esta incluyó médicos, enfermeras y trabajadores de la salud, la cual fue entregada después de que el FSLN tomó el poder. También contribuyó a la construcción del Ejército Popular Sandinista.

En la colaboración cubana se destaca la construcción de un complejo agroindustrial que incluye una central azucarera capaz de procesar 7 000 toneladas de cañas diarias, la construcción de una carretera de 426 Km que unirían a la Costa Atlántica con la parte occidental del país, además de la ayuda material y técnica en cultura, transporte, comunicaciones, agricultura, industria, pesca, deportes, etc.

La ayuda cubana fue canalizada principalmente hacia la educación y la salud. Cuba brindó asesoría en el diseño e implementación de programas de educación. Así mismo, ofreció becas tanto a estudiantes como profesores nicaragüenses para estudiar en la isla. También fue importante la asistencia médica prestada, que a la vez ayudó a la implementación de los programas nacionales de salud pública.

²³ Espaldin, Rose. La economía política de Nicaragua revolucionaria. Fondo de Cultura Económica, México, D.F, 1989. pp-72

Cuba fue una pieza clave para resistir la agresión norteamericana. Proporcionó a Nicaragua los recursos económicos y militares para repeler la agresión. En los momentos más duros cubrió junto con la Unión Soviética casi íntegramente la factura petrolera y virtualmente todo el armamento.

Relaciones con los Países Socialistas

Nicaragua estableció relaciones diplomáticas con los países socialistas excepto con China Popular. En marzo de 1980 se firmaron los primeros acuerdos de cooperación de la URSS, Rumania, República Democrática Alemana (RDA) y Checoslovaquia.

Para el FSLN el apoyo de los países socialistas, tenía un valor adicional, en cuanto permitía a la Revolución Sandinista no aparecer internacionalmente sostenida sólo por los países socialistas y por el Movimiento de los No Alineados, sino también por una corriente política como la socialdemócrata que abogaba por un mejor funcionamiento del mundo capitalista, manteniendo algunas contradicciones de segundo orden con el imperio norteamericano.

Los países socialistas paulatinamente tomaron posiciones más beligerantes, denunciando en los foros internacionales la intervención norteamericana en Nicaragua y en Centroamérica, y aumentando su colaboración con el régimen sandinista en lo militar, lo económico y lo educativo.

Los países socialistas se convirtieron en una de las principales fuentes de financiación para Nicaragua, concediendo a este país préstamos, entre 1979 y 1984 inclusive, por un valor de 780.5 millones de dólares, lo que representaba un 28.5% del total de la financiación recibida por Nicaragua. Así mismo, Nicaragua adquirió en los países socialistas todas las armas que necesitaba para enfrentar a la contra y para prepararse ante la eventualidad de una invasión norteamericana. Cuba, la URSS, Bulgaria y la RDA, principalmente prestaron

una cooperación valiosa en la formación de miles de técnicos y profesionales nicaragüenses.

Los países socialistas progresivamente se convirtieron en la principal fuente de financiación de la economía nicaragüense. Mientras en 1980 los créditos de estos países representaban sólo el 10%, en 1986 superan ampliamente el 80% del financiamiento que Nicaragua recibe en el mundo. También crecieron las relaciones comerciales, en 1986 las importaciones de los países socialistas fueron de 56.5% y las exportaciones de 13.9%.

Durante los años 1985 y 1986 se siguieron manteniendo relaciones caracterizadas más por el interés que por la cordialidad, a pesar de la retórica mutua. Los países del este condenaron el embargo comercial norteamericano en 1985 e incluso enviaron una carta al congreso norteamericano en abril de 1986, demandando para que se rechazare la concesión de ayuda financiera y militar a la contra, y ante las dificultades económicas de Nicaragua, también solicitó a la comunidad internacional asistencia económica y cooperación técnica para el pueblo nicaragüense. Sin embargo, en los países europeos con gobiernos socialdemócratas (España, Italia, Suecia, Francia hasta abril de 1986) no creció el apoyo financiero a Nicaragua.

En los organismos internacionales los países socialistas incluida China se posicionaban una y otra vez defendiendo la autodeterminación nicaragüense frente a Estados Unidos.

Así mismo es importante saber que más allá de las declaraciones de apoyo de gobiernos, fuerzas políticas y organismos internacionales de los países socialistas, fue creciendo una ola solidara de los pueblos de América y Europa con Nicaragua. La solidaridad se manifestó en los miles de jóvenes internacionalistas que colaboraron en la reconstrucción de Nicaragua, asimismo en las miles de personas que reconocieron la realidad revolucionaria nicaragüense, en los numerosos proyectos que se levantaron con los comités de solidaridad, sindicatos, organizaciones religiosas, de mujeres, etc., de distintos países.

Es un hecho indudable que la Revolución Popular Sandinista suscitó una gran simpatía entre todas las fuerzas progresistas del mundo y especialmente en la juventud.

Para finalizar el capítulo podemos concluir que el gobierno sandinista llevo a cabo estrategias económicas, políticas y diplomáticas a lo largo de la década, con el fin de enfrentar la guerra de agresión y el bloqueo económico que el gobierno norteamericano interpuso en su contra.

Las políticas económicas fueron basadas en la reforma a la propiedad (Reforma Agraria), el uso de la tierra, una economía mixta y un control estatal que permitiría progresar económicamente al país. Estos pilares que constituyeron su estructura económica fueron catalogados por los Estados Unidos como directrices socialistas inspiradas y apoyadas por el bloque soviético. El gobierno norteamericano en su lucha por la contención del comunismo trato de intervenir en los asuntos internos de Nicaragua con el propósito de erradicar estas políticas que actuaban en contra de sus intereses. A pesar de que dichas políticas no ayudaron en mucho a solventar la crisis económica que el país enfrentaba, es importante destacar que el gobierno sandinista se mantuvo firme en su lucha contra la injerencia norteamericana impidiendo así desquebrantar el orden económico que la revolución planteaba desde el inicio. Así mismo consideramos de gran importancia el destacado esfuerzo que elaboró el gobierno en lo que respecta a su política exterior, hecho que se demostró en su activa participación en los foros internacionales, su defensa a la soberanía nacional a través del Derecho Internacional, el incremento en sus relaciones tanto bilaterales como multilaterales y las exitosas negociaciones que lograron establecer la paz.

Es de gran trascendencia reconocer la lucha por la autonomía y soberanía que el gobierno sandinista sostuvo hasta su final, en donde no permitió el aniquilamiento de su propio orden interno a pesar de ser un país pequeño y del tercer mundo agredido por esta gran potencia norteamericana.

III. DESARROLLO DEL BLOQUEO ECONOMICO: UNA DECADA PERDIDA

A. Causas que llevaron a Estados Unidos a imponer el Bloqueo Económico a Nicaragua

- 1) El triunfo revolucionario del 19 de julio vino a quebrar el esquema impuesto por Estados Unidos a Centroamérica, ya que pierden su dominio sobre Nicaragua y desaparece su gendarme regional: Somoza y su ejército. Para los Estados Unidos Nicaragua era el centro del movimiento guerrillero del tercer mundo; el ejemplo de lucha de Nicaragua impactaría principalmente en Centroamérica, así mismo el Régimen Sandinista desestabilizaba la Región Centroamericana a través del apoyo que le prestaba al FMLN y a las guerrillas de Guatemala
- 2) Estados Unidos reprochaba que Nicaragua llevara a cabo diversas formas de respaldo a la insurrección armada, terrorismo y subversión en sus países vecinos, por lo que pedían la reducción del incremento del aparato militar en Nicaragua para restaurar el balance militar en Centroamérica
- 3) Nicaragua no sólo sirvió como inspirador y modelo para otros movimientos, si no también como un lugar donde los dirigentes revolucionarios de otros países podían encontrar refugio, reagruparse y discutir estrategias políticas para retar a sus respectivos gobiernos y por supuesto esto no fue del agrado de los Estados Unidos.
- 4) El gobierno norteamericano temía perder el traspasio completo, consideraba que Nicaragua amenazaba sus intereses y su seguridad nacional y por lo tanto había que destruir su proceso revolucionario. Es por eso que para el gobierno de los Estados Unidos, Nicaragua se convirtió en una prueba para su poderío.

5) A pesar de que Nicaragua se sumó al bloque de los Países No Alineados (NOAL) estableció estrechas relaciones con el Bloque Socialista principalmente con la URSS, mediante relaciones de cooperación económica y militar. Estados Unidos deseaba el corte de las relaciones militares y de seguridad de Nicaragua con el Bloque Soviético y Cuba, y la salida del personal militar puesto que esto atentaba en contra de la hegemonía imperial de los Estados Unidos en su lucha de contención del comunismo. A raíz de estas relaciones que establece Nicaragua, el gobierno de Los Estados Unidos se pronuncia a través de El *Plan Reagan* con el fin de destruir militar, política y económicamente la revolución nicaragüense. "Dicho Plan tuvo en su esencia los siguientes elementos:

- a) Aislar a Nicaragua internacionalmente.
- b) Impedir que la Revolución desarrollara la organización y capacidad defensiva del país.
- c) Crear un Frente Militar contrarrevolucionario.
- d) Impedir la reconstrucción del país, desgastando económicamente al país y creando descontento popular.
- e) Impedir que el FSLN consolidara la hegemonía sandinista en el pueblo.
- f) Crear un Frente político de Oposición al Gobierno del FSLN.
- g) Con el avance combinado de estos factores, crear condiciones para invadir el país.²⁵

Nos encontrábamos con dos fuerzas totalmente desiguales. La nación imperialista más poderosa de la tierra, contra uno de los pequeños países de América Central, atrasado y subdesarrollado económicamente, gravemente debilitado por la larga lucha contra la dictadura somocista y prácticamente destruido físicamente y en bancarrota económica, luego de la fase final de la guerra contra el somocismo.

²⁵ Departamento de Agitación y propaganda del FSLN. Con el frente al frente, aquí no se rinde nadie. Editorial Vanguardia, Managua, Nicaragua, junio 1987. PP-6

- 6) La sorpresiva convocatoria de elecciones en 1984 del gobierno sandinista, no fue del agrado de los Estados Unidos porque consideraban la realización de estas como una maniobra táctica del FSLN que se efectuaría al interior de un partido único. Además Nicaragua con el anuncio de las elecciones generales le quitaba a la administración norteamericana uno de sus principales argumentos políticos y diplomáticos para apoyar a la contrarrevolución. Estos argumentos fueron que en Nicaragua no había pluralismo político, que el régimen sandinista quería instaurar una dictadura y por eso era necesario mantener la ayuda económica y militar a la contrarrevolución.

El 28 de Septiembre, en una entrevista concedida al diario nicaragüense *Barricada*, el Canciller de la República Miguel D' Escoto describió la actitud norteamericana dirigida a engañar a la población nicaragüense con respecto a las elecciones en Nicaragua. En esa oportunidad el Canciller dijo " Sucede que con la propuesta de Contadora pasa algo muy similar a lo que pasa con respecto a las elecciones en Nicaragua. La administración Reagan ha tratado de justificar su ilegal y criminal agresión contra nuestro pueblo porque en Nicaragua no se habían celebrado elecciones. Ahora que nos encontramos en pleno proceso electoral y a punto de celebrar elecciones, hacen todo lo posible a través de sus titeres, para lograr la postergación de la fecha de nuestras elecciones".²⁶

El 4 de Diciembre de 1983, Daniel Ortega Saavedra declara que el 31 de Enero de 1984 comenzaría un proceso electoral en Nicaragua. A partir de ese momento el gobierno norteamericano comienza a tener mayores dificultades para hacer que el Congreso apruebe la ayuda económica y financiera para mantener la actividad militar de la contrarrevolución.

- 7) Las tensiones cada vez se fueron agudizando más. El presidente Ronald Reagan formuló el 4 de Abril de 1985 un plan, que denominó "*Propuesta por la Paz en Nicaragua*" en la que hacía un llamado al gobierno sandinista y a los contras que depusieran las armas y aceptasen la oferta de conversaciones mediadas por la iglesia.

²⁶ Instituto Histórico Centroamericano. *Revista Envío*. Año 6, numero 70, Managua, Nicaragua, 1987. PP-12

Así mismo para que se realizaran elecciones supervisadas internacionalmente y para que cesase la represión que se estaba llevando a cabo contra La Iglesia, la Prensa y los Derechos Individuales.

El Presidente Ortega, rechazó este plan a través de una nota diplomática divulgada el 11 de Abril de 1985 dirigida a los Presidentes del Grupo de Contadora en donde expresa su rechazo al ultimátum del Plan Reagan, ya que violaba el principio de no-intervención en los asuntos internos de Nicaragua, ya que según esta nota, el ultimátum pretendía exigirle a un país soberano un diálogo con las fuerzas intervencionistas.

- 8) La crisis interna entre el Gobierno sandinista y los empresarios del COSEP, la iglesia católica, la prensa, los exiliados nicaragüenses en el extranjero, entre otros grupos descontentos del régimen sandinista, fueron motivo para mayores críticas y a la vez excusas por parte del gobierno norteamericano para justificar su intervención en Nicaragua.

B. Desarrollo del Bloqueo

1. Enfoque Económico del Bloqueo

El 8 de Abril de 1981 en una sesión ordinaria del Consejo Permanente de la OEA, el representante nicaragüense denunció al Gobierno de los Estados Unidos por cancelar oficialmente los préstamos que se estaban utilizando en la reconstrucción nacional de Nicaragua. Esta decisión fue calificada por el Gobierno de Nicaragua "como acto de agresión económica", tendiente a desestabilizar el proceso revolucionario sandinista.

Los esfuerzos por encontrar una solución pacífica a las controversias entre Nicaragua y Estados Unidos, no fueron posibles; por el contrario, con la toma de poder del nuevo presidente Ronald Reagan se incrementaron las tensiones debido a la política de desgaste

económico que este mandatario llevó a cabo. Algunas de estas políticas económicas desestabilizadoras fueron:

- 1) Prohibición de la venta de trigo norteamericano al gobierno de Nicaragua, por un monto de 9.6 millones de dólares; posteriormente se llevó a cabo la suspensión de créditos provenientes de bancos comerciales norteamericanos para la compra del trigo, lo cual obligó al gobierno sandinista a adoptar medidas internas de control, como el racionamiento en la distribución del cereal para evitar su escasez.
- 2) Presión constante del gobierno norteamericano para obstaculizar la concesión de cualquier crédito y préstamo a Nicaragua por parte de las diferentes Organizaciones Financieras Internacionales tales como, El Banco Mundial (BM), El Fondo Monetario Internacional (FMI) y El Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- 3) En enero de 1982 la administración Reagan promovió su programa de ayuda económica denominada Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), cuyo objetivo era el crecimiento económico del área y la continuación de la seguridad de los Estados Unidos en la región. De este plan económico Nicaragua fue excluida como medida de presión económica.
- 4) Cancelación de préstamos destinados a la reconstrucción de Nicaragua. Cabe destacar la cancelación del préstamo de 75 millones de dólares; así mismo la suspensión de divisas para programas de reconstrucción nacional.
- 5) Reducción de la cuota azucarera. El 9 de Mayo de 1983, el Embajador de los Estados Unidos en Managua, Anthony Quainton comunicó oficialmente al gobierno nicaragüense la decisión de la administración Reagan de reducir la cuota azucarera desde 58 800 toneladas cortas a solo 6000. Esta reducción del 90% de la cuota con que Nicaragua participaba en el mercado de los Estados Unidos, significó una abierta transgresión a la legalidad comercial internacional de conformidad con los principios del Acuerdo General de Tarifas y Aranceles (GATT) y un atentado a las normas de

convivencia entre países civilizados de acuerdo con el Derecho Internacional Público. El Panel jurídico que integró el GATT para estudiar el caso, condenó la posición de Estados Unidos e instó a este país a restablecer la cuota azucarera. Sin embargo, la Casa Blanca ignoró la resolución y Nicaragua se vio obligada a buscar nuevos mercados.

- 6) El retiro de la Standard Fruit de la comercialización del Banano. Standard Fruit comenzó a operar en Nicaragua en 1970, con 16 plantaciones de banano. La compañía controlaba toda la producción bananera de Nicaragua, utilizando 3 800 trabajadores asalariados. Hasta diciembre de 1980 la Standard Fruit comercializó el banano nicaragüense con la marca "Dole", pero al cumplirse el año del triunfo revolucionario, la compañía dejó de operar en Nicaragua, evitando así el cumplir con los nuevos requisitos laborales impuestos por el gobierno revolucionario.

El 25 de octubre de 1982, la empresa transnacional Standard Fruit notificó el cierre definitivo y unilateral de sus operaciones en Nicaragua alegando entre otras razones la caída del precio del banano en el mercado internacional. Este hecho constituyó un incumplimiento del contrato renegociado en enero de 1981, entre una delegación del gobierno sandinista y la empresa transnacional donde se establecía la compra del banano nicaragüense por 5 años.

- 7) El Mìnado de los Puertos, fue una estrategia militar desestabilizadora del gobierno norteamericano que consistió en un bloqueo de los puertos nicaragüenses por un periodo de 2 meses, causando así problemas económicos en cuanto a las actividades que se realizaban en estos puertos. Nicaragua afirmó que 12 barcos pesqueros fueron destruidos o dañados por minas y que 14 personas resultaron heridas y dos muertas. Según investigadores, las minas eran colocadas en el fondo del mar y explotaban a través de contacto acústico, magnético o por presión del agua, causando una fuerte explosión sin llegar a hundir los barcos. Según un informe del senado estadounidense, emitido el 10 de abril de 1984, el Director de la CIA dio a conocer que el presidente Reagan había aprobado en el mes de febrero del mismo año un plan de la CIA para minar los puertos nicaragüenses. El 25 de febrero de 1984, dos barcos pesqueros

nicaragüenses chocaron con minas explosivas en el puerto ‘El Bluff’ en la costa atlántica. El 1 y el 7 de marzo de ese mismo año dos barcos fueron dañados en el Puerto de Corinto. En Puerto Sandino, el 20 de marzo un tanquero soviético fue destruido, así mismo los días 28, 29 y 30 de marzo fueron destruidos otros barcos en el Puerto de Corinto. Nicaragua denunció ante el Consejo de Seguridad de la ONU, la violación del principio de no-intervención y uso de la fuerza. Los países de Contadora se pronunciaron respecto al minado de los puertos, como un conjunto de operaciones que lesionaron la economía, perturbaron el comercio y atentaron contra la libertad de navegación.

El 30 de abril de 1985, El Embajador de Nicaragua ante la Casa Blanca, Doctor Carlos Tunnerman, denunció que la administración Reagan estaba preparando un paquete de medidas económicas contra Nicaragua que no tenían ninguna justificación.

En efecto, el Gobierno de los Estados Unidos decidió el 1 de Mayo de 1985, imponer un Embargo Bloqueo Económico total a Nicaragua, el cual sería efectivo el día 7 de Mayo de ese mismo año. El embargo abarcó la compra por parte de los Estados Unidos de productos nicaragüenses y la venta de insumos norteamericanos a Nicaragua, afectando las exportaciones e importaciones.

Igualmente alcanzó la suspensión de los servicios de la línea aérea estatal nicaragüense Aeronica, que unía regularmente Managua con Miami. Así mismo el embargo se extendió a la suspensión del arribo de naves con banderas nicaragüenses a puertos de Estados Unidos y daba fin unilateralmente al Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. Asimismo este bloqueo prohibía a terceros países triangular productos norteamericanos con destino a Nicaragua y por ende esta medida produjo serios reveses económicos al país. En el texto de su nota diplomática, el secretario de Estado Shultz, señaló que Los Estados Unidos habían tomado estas medidas en respuesta a la conducta agresiva del gobierno de Nicaragua en Centroamérica.

La experiencia cubana fue muy útil para el gobierno sandinista puesto que el gobierno cubano recalca la necesidad de estar previamente preparados a un posible bloqueo en contra de Nicaragua. Para ello, con anterioridad al bloqueo, el gobierno sandinista tomó acciones legales, financieras y comerciales para la eventualidad de un recrudecimiento de esa llamada guerra de baja intensidad. Se tomaron medidas que eran parte de la política comercial en donde se buscaba la diversificación de mercados y la formación de empresas en el exterior que pertenecían a Nicaragua.

Se inició con la apertura de una oficina comercial y luego una empresa comercial en España, después se instaló otra en Panamá y otra en Estados Unidos, y así se fueron desarrollando instrumentos que sirvieran para poder canalizar el comercio de forma diversificada y crear condiciones alternativas ante cualquier eventualidad. En el sistema financiero también se tomaron medidas para hacer que las cuentas de Nicaragua en el exterior no estuvieran descubiertas. En si hubo una preparación previa que evitó que los efectos fueran más negativos de lo que fueron.

El embargo económico causó una forzosa dependencia mayor con los países del Este europeo, especialmente la Unión Soviética, la República Democrática Alemana, Bulgaria, Suecia, Holanda, Italia y Cuba. De tal forma las relaciones comerciales con los países del este se incrementaron.

2. Enfoque Jurídico, Político y Diplomático del Bloqueo

En nuestra opinión, ningún motivo legitima la violación al principio de no-intervención, tal como lo expresaba el artículo 19 de la Carta de la OEA, "Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de injerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen".

En consecuencia, el bloqueo económico viola el principio de no-intervención, puesto que se trataba de una coacción encaminada a subordinar el ejercicio de los derechos soberanos de Nicaragua como pretexto de amenaza de este país a la seguridad de los Estados Unidos.

Tanto en el Plan Reagan como en la nota diplomática en la que se comunica el embargo comercial total contra Nicaragua, Estados Unidos busca ventajas políticas como serían: la Reconciliación Nacional con la contra o el corte de las relaciones militares con el bloque Soviético y Cuba, salida del personal militar y de seguridad del bloque soviético y Cuba, etc. En si, el embargo total se aplicaba en forma coactiva con el fin de subordinar el ejercicio de los derechos soberanos de Nicaragua.

El día 10 de mayo de 1985, diez días después del pronunciamiento oficial del gobierno estadounidense con respecto al bloque económico, el gobierno de Nicaragua logró en el Consejo de Seguridad la aprobación de la Resolución 562, la cual, a petición del delegado Norteamericano fue sometida a votación párrafo por párrafo y este representante ejerció el veto en los párrafos que hacían referencia al embargo comercial y otras medidas económicas coercitivas decretadas contra el gobierno de Nicaragua.

Los párrafos dispositivos no afectados por el veto estadounidense eran: el 3 que reafirma el derecho inalienable de Nicaragua a su autodeterminación; el 4 que exhorta a Contadora; el 5 que insta a todos los Estados a que se abstengan de adoptar, apoyar o promover medidas políticas, económicas o militares que obstaculicen los objetivos de Paz del Grupo Contadora, y que insta a los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua a que se reanuden el diálogo en Manzanillo para alcanzar acuerdos favorables para la normalización de sus relaciones y de distensión regional. El embargo comercial contra Nicaragua estaba en la contradicción con el espíritu de Contadora y obstaculizaba los objetivos de paz de este grupo.

Los Estados Unidos, con la imposición del bloqueo que se traduce como una acción coercitiva, violan el acuerdo establecido en la carta de la OEA, en el artículo 20, en donde se establece que, "Ningún Estado podrá aplicar o estimular medidas coercitivas de carácter

económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener de éste ventajas de cualquier naturaleza”.

En una resolución del parlamento latinoamericano reunido en Brasilia se condenaba el embargo económico decretado por el Gobierno de Estados Unidos contra Nicaragua; se expresaba la grave preocupación por la votación en el Congreso norteamericano que autorizaba fondos y la oposición armada en dicho país y apoyaba la gestión del grupo Contadora.

Nicaragua demandó a Estados Unidos ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de la Haya por la guerra de agresión y el bloqueo impuesto.

En un sólo acto de fuerza los Estados Unidos transgredieron 4 principios del derecho internacional: el no uso de la fuerza, la no-intervención en los asuntos internos o externos, la igualdad soberana y la no-interrupción del comercio marítimo pacífico.

La Corte Internacional de la Haya concluyó que el apoyo suministrado por los Estados Unidos a las actividades militares y paramilitares de los contras en Nicaragua, bajo la forma de apoyo financiero, de entrenamiento, suministro de armas, instrucciones y medios logísticos, constituye una violación indubitable del principio de no-intervención.

En esta sentencia, en el párrafo dispositivo 6, dice que “al colocar minas en las aguas internas o territoriales de la República de Nicaragua durante los primeros meses del año de 1984, los Estados Unidos de América han actuado contra Nicaragua en violación de sus obligaciones según el derecho internacional consuetudinario de no usar la fuerza contra otro estado, de no intervenir en sus asuntos, de no violar su soberanía y de no interrumpir el comercio marítimo pacífico”.

La sentencia de la Corte Internacional de Justicia de la Haya del 27 de junio de 1986, condena a Estados por violar principios absolutos y sagrados del derecho internacional que son interdependientes.

C. Conclusión del Bloqueo: Fin del Régimen Sandinista y los Procesos de Paz

1. Circunstancias que dieron fin al Bloqueo Económico

Una serie de hechos permitieron que llegara a su fin el bloqueo económico impuesto por el gobierno norteamericano a Nicaragua.

En primer lugar, a fines de los años ochentas inició el período de distensión de la Guerra Fría. En 1987 el presidente Reagan y Gorbachov firman el primer tratado de desarme nuclear en la historia, esto significó el primer paso que condujo a la distensión Este-Oeste.

En 1988 el presidente estadounidense Ronald Reagan, quien desde 1981 había influido considerablemente en su política en la Guerra Fría y en la crisis de Nicaragua, terminaba su período presidencial. El ascenso en 1989 del republicano George Bush a la presidencia de Estados Unidos, abrió paso a la esperanza de un nuevo gobierno más flexible a las negociaciones de paz.

En 1988, la Unión Soviética empieza a disminuir su papel protagónico ya que a lo interno vivía un estancamiento económico, poca eficiencia productiva, una crisis política y social, y los sectores de salud, educación, y vivienda empiezan a enfrentar severos problemas dentro de sus estructuras. A raíz de esta crisis generalizada surge la iniciativa del presidente Mijael Gorbachov quien plantea un nuevo plan llamado *La Perestroika*, con el fin de reestructurar la sociedad soviética a través de un proceso consciente, nacional y planificado. Esta política pretendía superar el estancamiento y lograr un mayor dinamismo económico, un mayor desarrollo democrático, fomentar políticas de desarrollo tecnológico y científico e implementar una mejor política de desarrollo social.

Esta crisis generalizada dio origen a un desquebrantamiento y vacío de poder que dio paso a una serie de luchas internas y finalmente a la caída del mundo socialista. Como resultado de la crisis, la URSS tenía que hacer frente a la agitación política y económica que recorría su propio país, por lo que recortó su ayuda política, económica y militar a los sandinistas,

priorizando establecer más y mejores relaciones con los países grandes de América Latina como Brasil, Argentina, México, con el fin de reforzar sus relaciones comerciales. El hecho de enfriarse las relaciones entre Nicaragua y la Unión Soviética, abrió un nuevo camino que permitió una mejor negociación y acuerdos de paz entre Nicaragua y Los Estados Unidos.

Los procesos y tratados de paz en Nicaragua y a nivel centroamericano abrieron paso a que Estados Unidos llevara acabo una política negociadora más flexible con Nicaragua para poner fin a la guerra de agresión y al bloqueo económico.

A nivel internacional y en Nicaragua, las presiones para que se pusiera fin a la guerra eran cada vez mayores. Estados Unidos siguió siempre interviniendo indirectamente en la política interna del país, llamando a la celebración de elecciones. El presidente George Bush apoyó la campaña electoral de la Sra. Violeta Barrios de Chamorro (como anteriormente habíamos expuesto).

Finalmente, se celebraron bajo supervisión internacional, las elecciones nacionales en Nicaragua, en donde la UNO obtuvo el 55% de los votos, mientras que los sandinistas obtuvieron únicamente el 41%. Este hecho marcó el fin al bloqueo económico, tal y como lo había anunciado con anterioridad el presidente norteamericano.

2. Procesos de Paz en Nicaragua y Centroamérica

Los procesos de paz en Nicaragua a fines de los ochentas y principios de los noventas fueron muy importantes en la historia política, desde sus inicios con el Grupo de Contadora hasta Toncontín, ya que fueron acuerdos de transición de un periodo de guerra a un período de pacificación.

2.1 Grupo de Contadora y de Apoyo

Una de las iniciativas de paz más importantes fue el Grupo de Contadora, el cual surge como mediador entre el proyecto del gobierno norteamericano y Nicaragua; descarga las negociaciones en los mismos presidentes centroamericanos con aparente igualdad de condiciones en las discusiones del conflicto, y aunque no tuvo éxito esta iniciativa, por lo menos fue la que dio las bases para continuar las negociaciones y poder solucionar el conflicto regional.

El Grupo de Contadora fue creado en 1983 para hacer frente a la situación explosiva que reinaba en América Central y responder de manera ejemplar a la preocupación de poner fin a los terribles sufrimientos que padecían los pueblos de América Central a causa de los conflictos militares de sus países, defender el derecho de cada uno de ellos a la independencia y contribuir a la solución de una crisis cuyas repercusiones implicaban graves riesgos para la paz en el mundo.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela se reunieron en la isla de Contadora, Panamá, donde decidieron aunar sus esfuerzos y firmaron el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. Este plan de paz recibió el respaldo del Consejo de Seguridad, de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de numerosos organismos regionales e internacionales.

En 1985 se creó en Lima el Grupo de Apoyo, con la participación de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, reuniéndose a partir de entonces conjuntamente con el Grupo de Contadora.

A finales de 1986 se crearon el Grupo de los Ocho (G8) y el MPCC (Mecanismo de Consulta y Concertación) con miras a proseguir su papel de mediación y pacificación. En marzo de 1987 el Grupo de Contadora, el Grupo de Apoyo, las Naciones Unidas y la OEA se asociaron para gestionar el acuerdo de paz, que fue firmado en agosto por los presidentes centroamericanos en la cumbre de Esquipulas II. El Grupo de Contadora probó de este

modo que todavía existen en el mundo pueblos que asumen por sí solos la plenitud de su destino contra viento y marea.

2.2 Diálogo Europa-Centroamérica o Diálogo de San José

La declaración de los Cancilleres de Centroamérica y Europa, en su primera reunión en Costa Rica en 1984, iniciaron un dialogo anual entre ambas regiones. En esta declaración los gobierno centroamericanos adquirieron importantes compromisos para la integración del área. En ella reconocían la convivencia pacífica y armónica de los estados del istmo, que requiere del respeto a los diferentes sistemas sociales y políticos, del derecho a la libre determinación de los pueblos, y al de resolver sus asuntos internos en función de su propio desarrollo histórico. Reconocían así mismo, que la observancia absoluta e irrestricta de los principios de no- intervención en los asuntos de otros estados es vital para el mantenimiento de la paz y seguridad de los países del área, y que el respeto a la soberanía, a la integridad territorial y a la independencia política son condiciones vitales para asegurar la convivencia pacífica y el desarrollo económico y social de los estados y reafirmaban su decisión de resolver por los medios pacíficos reconocidos por el derecho internacional los conflictos que pudieran surgir entre ellos.

2.3 Acuerdos de Esquipulas I y II

Esquipulas I y II son una continuación de Contadora y del proceso de paz. Son acuerdos entre los centroamericanos para acabar con la guerra y dejar de usar los territorios para agredir a otros estados.

En la Declaración de Esquipulas I los presidentes centroamericanos, reunidos en Esquipulas, Guatemala, el 5 de Mayo de 1986 se reunieron con la finalidad de ratificar su voluntad de firmar el "Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica",

asumiendo el pleno cumplimiento la totalidad de los compromisos y procedimientos en ella contenidos. Así mismo con la intención de resolver asuntos tales como lo son las maniobras militares, el control de armamentos y la verificación del cumplimiento de los acuerdos; la necesidad de crear y complementar esfuerzos de entendimiento y cooperación con mecanismos institucionales que permitan fortalecer el diálogo, el desarrollo conjunto, la democracia y el pluralismo como elementos fundamentales para la paz en el área y para la integración de Centroamérica. Por ello acuerdan crear el Parlamento Centroamericano.

Otro tema relevante fue la intención de promover e impulsar posiciones conjuntas del área frente a los problemas económicos comunes como la deuda externa, el deterioro de los términos de intercambio y la transferencia de tecnologías apropiadas a las necesidades del área. De igual forma, la decisión de reforzar institucional y financieramente a los organismos de integración de Centroamérica, al igual que propiciar acuerdos y acciones de tipo regional que otorguen a estas instituciones y a la región en su conjunto un trato acorde a sus necesidades y particularidades.

El Acuerdo de Esquipulas II tuvo lugar el 7 de Agosto de 1987, en Guatemala y fue con el objetivo de implantar un procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica lo cual lograrían mediante una reconciliación nacional a través del diálogo, la amnistía y a través de una Comisión Nacional de Reconciliación que ayudara a la verificación de estos acuerdos. Así mismo a través de la exhortación al cese de hostilidades, de la democratización mediante la completa libertad, del respeto al pluralismo político, de la ayuda a los refugiados y desplazados y por medio de elecciones libres como condiciones inherentes a toda democracia.

Esquipulas II tuvo como objetivo cesar la ayuda a las fuerzas irregulares y a los movimientos insurreccionales que operaban en el istmo y no permitían el uso del territorio de un estado para agredir a otro; para tal efecto recurrieron a la ayuda del Secretario

General de Naciones Unidas solicitándole su cooperación para el establecimiento de un grupo de observadores para el propósito señalado, labor que se realizaría conjuntamente con la Organización de Estados Americanos (OEA).

El Presidente Oscar Arias se dedicó a la tarea de diseñar una política que rompiera la lógica de la guerra y la escalada de tensión en la región y en agosto de 1987 presentó un plan de paz, conocido como el "*Plan Arias*", en una reunión Cumbre realizada en Esquipulas, Guatemala, que fue aceptado y firmado por los presidentes de El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Honduras y Costa Rica. Los ejes del plan eran el cese del fuego simultáneo en Nicaragua y en El Salvador, el cese de la ayuda norteamericana a la contra nicaragüense, un calendario democratizador en Nicaragua en el que se incluía la realización de elecciones libres y el fin del uso de territorios extranjeros para la instalación de bases de ataque.

La firma de ese plan de paz conocido como Esquipulas II dio a Costa Rica un destacado lugar en las relaciones internacionales y fue un éxito personal del presidente Arias, quien recibió por ello el Premio Nobel de la Paz en octubre de 1987.

2.4 Acuerdos de Sapoá: Papel de la CIAV-ONU y CIAV-OEA durante el Proceso de Paz

Los acuerdos de Sapoá se llevaron a cabo del 21 al 23 de Mayo de 1988 en Sapoá, y se reunieron: el Gobierno Constitucional de Nicaragua y la Resistencia Nicaragüense con la intención de acabar de una vez por todas con las acciones violentas que interrumpían la paz nacional en el marco de Esquipulas II. Este Acuerdo fue de una trascendencia especial para los nicaragüenses, para la paz en Centroamérica y para las relaciones entre Estados Unidos y Nicaragua ya que fue un diálogo directo entre las partes nicaragüenses en conflicto.

En estos acuerdos, se estableció la creación de organismos de observación internacional, bajo la coordinación de la ONU y la OEA para formar parte del proceso de paz de la región centroamericana.

La participación de las Organizaciones Internacionales durante esta nueva etapa fue de suma importancia para garantizar el apoyo a la desmovilización y desarme de los miembros de la Resistencia Nicaragüense dentro y fuera de Nicaragua. La Organización de Naciones Unidas creó 2 comisiones: La Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV-ONU) y la Misión de Observación de las Naciones Unidas para la Verificación de las Elecciones en Nicaragua (ONUVE). Por otro lado la Organización de Estados Americanos, creó la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV-OEA)

El Secretario General de Naciones Unidas llegó a un acuerdo con el Secretario General de la OEA acerca del método de operaciones de sus organizaciones que en coordinación darían los pasos necesarios para la organización y estructuración del proceso.

La función de la CIAV-ONU era de prestar asistencia a repatriar a los miembros desmovilizados de la Resistencia Nicaragüense, sus familiares, y otras personas relacionados con ellos en Honduras y Costa Rica. La CIAV- OEA debía prestar asistencia a dichos miembros de la Resistencia Nicaragüense y sus familiares repatriados por la CIAV-ONU.

Cabe destacar que la CIAV-OEA fue el organismo que brindó mayor ayuda a los desmovilizados sobre todo en las zonas de guerra donde las instituciones básicas del estado estaban ausentes.

La ONUVE tuvo carácter político y sirvió como observador de las Naciones Unidas para la verificación de la representatividad equitativa de los partidos políticos ante el Consejo Supremo Electoral, así mismo garantizó que los partidos políticos gozaran de plena libertad de organización y movilización, el acceso equitativo a los medios de comunicación; que los

registros electorales fueran correctamente elaborados y que las elecciones se llevaran a cabo imparcialmente.

2.5 Otros Acuerdos Importantes

Conversaciones de Manzanillo

Fueron un total de nueve conversaciones bilaterales entre Estados Unidos y Nicaragua en el puerto de Manzanillo en México, llevadas a cabo entre el 24 de junio al 11 de diciembre de 1984. Hasta el mes de septiembre, las conversaciones se circunscribieron a temas formales sin que en ningún momento se vislumbrara la posibilidad de lograr un acuerdo de paz. En realidad no se llegó a ninguno.

Reunión de Alajuela

Se realizó en enero de 1988 en Costa Rica. Los presidentes centroamericanos acordaron en esta declaración consolidar la paz en la región con el fin de ratificar los tratados de Esquipulas. Nicaragua se caracterizó por ser él mas interesado en estos acuerdos.

Acuerdos de Costa del Sol

Esta reunión se efectuó los días 13 y 14 de Febrero de 1989 en el Salvador. En este encuentro el Comandante Daniel Ortega Saavedra expresó su disposición de desarrollar un proceso de democratización y reconciliación nacional en Nicaragua en el marco de los acuerdos de Esquipulas II. Por otro lado, los Presidentes de Centroamérica acordaron respaldar la realización de elecciones en Nicaragua a más tardar el 25 de Febrero de 1990; para esto se nombrarían observadores internacionales planteándose la solicitud de asesoría técnica a los organismos especializados de la ONU y de la OEA para garantizar la transparencia y el libre funcionamiento de los medios de comunicación. También se acordó elaborar un plan conjunto de 90 días para la desmovilización, repatriación, o reubicación

voluntarias en Nicaragua y en terceros países de los miembros de la resistencia y de sus familiares.

Acuerdos de Tela

Se llevaron a cabo en Honduras del 5 al 11 de Agosto de 1989, en donde los Presidentes Centroamericanos en base a Esquipulas II, acordaron ratificar los acuerdos que procuraban evitar el uso del territorio para desestabilizar a los gobiernos centroamericanos. También se trató de propiciar una solución concertada en los diferendos entre Honduras y Nicaragua que tenían litios en la Haya. Por otro lado se acordó solicitar a la ONU las medidas necesarias para la puesta en marcha de los mecanismos de verificación en materia de seguridad para el desmantelamiento de las bases militares en Honduras.

Acuerdos de Toncontín

Por medio de este acuerdo la Comisión Negociadora de la Resistencia Nicaragüense reconoce que debe haber un desarme, y al mismo tiempo reconoce las elecciones del 25 de Febrero de 1990.

En conclusión estos acuerdos de paz reflejan una primera actitud de independencia nacional y de contradicción con el interés hegemónico de Estados Unidos en Centroamérica. Las bases del proceso de Paz en Nicaragua iniciaron con el Grupo de Contadora que fue el primer esfuerzo pacificador para establecer la paz, regímenes democráticos e impulsar el desarrollo económico y social. Luego se gesta lo que fue Esquipulas I y II, acuerdos para acabar con la Guerra y con los grupos de insurgencia. Más tarde surgieron diferentes iniciativas para reforzar los tratados anteriores que se habían ratificado para dar un seguimiento al proceso de paz y reconciliación en Nicaragua y en el área Centroamericana.

Cabe destacar que Nicaragua jugó un papel primordial en este proceso, ya que estaba interesada en la paz y en la negociación por el hecho de ser la víctima directa de la política de guerra de Estados Unidos.

Para concluir este capítulo reiteramos el papel que tuvo el gobierno de Los Estados Unidos poco después del triunfo de la revolución dentro del cual se iniciaron una serie de sanciones económicas en Nicaragua como parte de la estrategia para presionar y finalmente acabar con el gobierno sandinista que constituía un centro de poder guerrillero en contra de sus intereses. Sin duda alguna, consideramos que el gobierno norteamericano concluyó estas medidas coercitivas con la drástica decisión de imponer un bloqueo económico total en el país.

Así mismo consideramos que hubo muchas causas que llevaron a Estados Unidos de Norteamérica a imponer el bloqueo económico en Nicaragua, las cuales giraron en torno a evitar el expansionismo del comunismo en la región y a evitar perder su traspatio en Centroamérica como lo había sido Nicaragua anterior a la revolución sandinista.

Concluimos que el desgaste del país física y psicológicamente, el desmembramiento de la URSS, (que significó prácticamente la apertura de los países socialistas al mundo capitalista), los esfuerzos de los diferentes representantes de la región Centroamericana en los diferentes procesos de paz, junto con el apoyo de los países de la comunidad internacional, dieron fin al Bloqueo y a la Guerra de Agresión en el país.

IV. REPERCUSIONES DE LA GUERRA DE AGRESION Y EL BLOQUEO ECONOMICO EN CONTRA DE NICARAGUA

Desde el 19 de diciembre de 1981 (en donde el presidente Ronald Reagan firma el *Presidential Finding* autorizando el inicio de operaciones encubiertas contra Nicaragua) hasta 1990 (en que es desarmada la contra) Estados Unidos gastó unos 15 000 millones de dólares en sus esfuerzos por derrocar al gobierno sandinista. La Guerra de Baja intensidad y el Bloqueo Económico fue para Nicaragua un caos total que afectó al país entero. El balance final fue 40 000 muertos, 100 000 heridos, 38 000 huérfanos, 20 000 lisiados y 320 000 desplazados de guerra, sobre una población de 3,5 millones de habitantes.

El daño económico sufrido por Nicaragua fue superior a los 18 millones de dólares. Para 1988, la guerra absorbía el 60% del Producto Nacional Bruto y había logrado paralizar la economía nacional. La guerra y el bloqueo económico hicieron retroceder cuarenta años la economía del país, provocando, al mismo tiempo, una caída vertiginosa de las exportaciones, que pasaron de cerca de 700 millones de dólares en 1981 a 310 millones en 1989. El Producto Interno Bruto de Nicaragua descendió de 2 125 millones de dólares en 1986 a 1683 millones de dólares en 1994. La deuda externa de Nicaragua pasaba de cerca de 2000 millones en 1980 a 9 894 millones de dólares en 1992, mientras el desempleo se disparaba del 2.2% en 1986 al 23% en 1994 y el subempleo afectaba, ese año, al 55% de la población económicamente activa. En 1996 el 70% de la población estaba en desempleo o subempleo. El conflicto entre Nicaragua y Estados Unidos concluyó en 1990, pero la economía de Nicaragua quedó hipotecada para las décadas siguientes. El analfabetismo, reducido al 12% en 1980, había ascendido al 23% en 1989, como consecuencia del agotamiento económico y humano. Los servicios de salud se mantenían pero las medicinas escaseaban. Centenares de escuelas, centros de salud y cooperativas agrícolas habían sido destruídas por la contra²⁷.

²⁷ Zamora, Augusto. El conflicto Estados Unidos-Nicaragua 1979-1990. Fondo editorial CIRA, Managua, Nicaragua 1996. PP266-267

En si, Nicaragua sufrió afectaciones durante todo la década sandinista de forma generalizada. Se desató una crisis económica, política y social que dejó severas secuelas que han repercutido hasta la actualidad.

A. Repercusiones Económicas del Bloqueo

La situación en la administración sandinista se agravó debido al desarrollo de un déficit fiscal, un mayor déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, una mayor reducción del salario real, de la inversión y del consumo, la deuda externa se triplicó, las exportaciones se redujeron en términos reales, se arraigó una presión inflacionaria incontrolable, así mismo reino la escasez y la baja productividad. Como resultado de la crisis, cayeron las exportaciones, fuentes de empleo y divisas. La producción en general se debilitó y el Producto Interno Bruto presentó un período de tasas negativas de crecimiento. Las inversiones fueron casi en su totalidad estatales, siendo mucho menor que en tiempos de Somoza, ya que el PIB en si fue bastante menor.

1. Fases de la Crisis Económica

Una primera fase expansiva (1979-1983) se distingue por el estímulo pleno al empleo y a la demanda, y por un alto grado de protagonismo del Estado en el proceso productivo, distributivo y de acumulación y por una serie de transformaciones radicales en la estructura económica.

Distinguimos tres importantes cambios en la estructura económica: la nacionalización de comercio exterior, recursos naturales y del sistema financiero; la expropiación de las propiedades de los Somoza para ser convertidas en propiedades del estado; y la declaración de guerra contra el analfabetismo.

Una de las políticas más relevantes en el inicio del gobierno sandinista es la definición del estado como el eje de acumulación, subordinando al resto de sectores, incluyendo la mediana y pequeña producción, a esta lógica. Se define una meta de incrementar la participación del Estado en el Producto Interno Bruto (PIB) desde un 15% en 1977 hasta un 40 % para 1980, en las inversiones hasta un poco más del 80% en el empleo, hasta más del 20 % de la ocupación, etc. Son priorizados los servicios de salud, educación, bienestar social y se lanza una masiva campaña de alfabetización que redujo la tasa de analfabetismo a menos del 12%, desde algo más del 50 %. En vivienda se llevan a cabo obras básicas de infraestructura como redes de agua potable y pluviales, energía eléctrica, calles y servicios de aguas negras, en unos 400 repartos intervenidos con una cobertura sólo en Managua, de 230 repartos y 250 mil personas.

El Seguro Social se incrementó de 129, 517 cotizantes en 1979, a 242 625 en 1983, Asimismo los subsidios por enfermedad, maternidad y riesgos profesionales se incrementaron en un 130%, cubriendo en 1983 a más de 49 000 subsidios. En este período las inversiones en infraestructura social y económica fueron mayores que las productivas (70 y 30%), gracias a la disposición al trabajo voluntario de grandes contingentes de la población y al apoyo externo expresado en donaciones y créditos blandos y líquidos.

El esquema político del gobierno FSLN incluía el afán de propiciar simultáneamente a estos esfuerzos la reactivación económica de los sectores empresariales denominados "patrióticos". Para ello se otorgaron subsidios a los grandes productores privados para alentar su reactivación empresarial, beneficiando fundamentalmente a los productores de leche, a los cafetaleros y al Ingenio San Antonio en el rubro del azúcar. En 1983 el subsidio de este tipo llegó a un poco más de 20 millones de dólares, de los cuales el llamado "Plan Contingente de Granos Básicos" absorbió menos del 3%, el sector lechero un 46%, los cafetaleros un poco más del 1% y el ingenio San Antonio, propiedad de una sola empresa privada en ese entonces, más del 45%. El Sector privado recibió entonces en esta fase, el 59% de los subsidios y sólo el Ingenio San Antonio, el 27 % de ese total.

“El crédito interno se expandió hasta un 117.5% del PIB ese año y las pérdidas cambiarias llegaron en 1983 hasta un poco más del 25% del PIB dentro del sistema de tipo de cambios múltiples”²⁸.

A esto agregamos la guerra de agresión de Estados Unidos contra Nicaragua que también acelera las emisiones inorgánicas y el déficit fiscal. A las alturas de 1983 se conforma, como ya lo hemos dicho anteriormente, un grupo de países como mediadores entre Estados Unidos y Nicaragua (el Grupo de Contadora) lo cual no impide que los daños estimados por las agresiones militares superen los 300 millones de dólares en esta fase. La intensificación de la guerra provoca cambios profundos en las políticas económicas a partir en especial de 1983 prorizándose la defensa militar del país. En esta fase se aprueba el Servicio Militar Obligatorio que va a movilizar a grandes contingentes de jóvenes, afectando también el funcionamiento social y productivo del país.

Ante el objetivo de obtener mano de obra productiva y barata para favorecer la capitalización del sistema, desde 1983 se implantan políticas que normalicen el trabajo y los salarios a fin de asegurar la contención salarial y normas de productividad más exigentes para la mano de obra, como una forma de financiar el funcionamiento del modelo económico propuesto por el gobierno.

Estas políticas y resultados provocaron que en 1983 el déficit llegara al casi 30 % del PIB. La tasa de desocupación llegó a casi el 19%, la inflación acumulada llegó hasta cerca del 33%, la balanza comercial fue negativa en 376 millones de dólares, provocándose el elevamiento del endeudamiento externo, todo lo cual se revierte de nuevo al sistema deprimiendo la producción y estimulando la carrera inflacionaria de los siguientes períodos.

²⁸ Espaldin, Rose. La economía política de Nicaragua revolucionaria. Fondo de Cultura Económica, México, D.F, 1989, pp-38

Una segunda fase (1984-1985) comprende un período de deslizamiento hacia la crisis donde se expresan elementos contradictorios que buscan un equilibrio entre las políticas hacia la oferta y las políticas hacia la demanda.

A partir de 1984, se inician las fases donde el crecimiento poblacional de 3.4% anual es mayor que el crecimiento del PIB. La inflación acumulada llega en 1984 a 50.2%, la tasa de desocupación se incrementa en un 21% como efecto de algunas medidas de contención en los gastos, congelamiento de plazas y salarios en el aparato del estado. Se lleva a cabo un fuerte recrudescimiento de la recaudación fiscal que se enfatiza hacia los sectores del pequeño comercio y la pequeña industria, llevado a la inclusión de las cooperativas como sujetos impositivos. La balanza comercial presenta un déficit de casi 450 millones de dólares y los daños por la guerra alcanzan unos 2500 millones de dólares.

El crédito interno respecto al PIB llega a ser el más alto hasta ese entonces (el 120% del PIB en 1984). Las pérdidas cambiarias para 1984 llegan al 25.3% del PIB lográndose un consumo de 3.5%.

Esta es una etapa caracterizada por un típico estancamiento que se traduce en una baja de la oferta de bienes y servicios y una explosiva expansión monetaria, reflejándose tasas de interés por debajo del crecimiento inflacionario, lo cual reduce los depósitos de los ahorrantes y también de los humildes, y obliga al gobierno a intensificar las emisiones inorgánicas.

En 1984 se aplica el nuevo Sistema Nacional de Ordenamiento del Trabajo y los Salarios. El gobierno hasta fines de 1984 trata de mantener el gasto en salud, educación, subsidios al consumo, y a los empresarios privados brindarles políticas de precios y garantías a los agroexportadores, etc. Las contradicciones entre estas políticas aceleran la debilidad de la economía y las tendencias hacia el desate de la crisis, lo que obliga al gobierno a dar un giro acentuado en sus políticas económicas.

El giro económico del gobierno en 1985 aceleró la vulnerabilidad de la población en el movimiento de la esfera de la autoreproducción o en la indigencia al suspender las políticas de expansión de la demanda combinada con políticas supuestamente estimulantes de la oferta. Pero los efectos no son los esperados, la crisis se acelera y el problema de la inflación, el costo de la vida, el congelamiento salarial, la contracción enorme de la oferta de empleo, lanza en masas a nuevos contingentes poblacionales hacia las esferas de la autoreproducción y la indigencia.

En el lapso de 1984-1987 el consumo de la familia se redujo en 16% en valor absoluto y en 26% en términos por habitante.

En la tercer fase (1985-1987) las fuerzas económicas parecen querer destrabarse y aflora cierta anarquía e incongruencias en el sistema económico de producción, distribución y consumo.

Entre 1985 y 1988, se incrementó la recaudación fiscal, acentuándose los impuestos indirectos al consumidor y a las pequeñas actividades económicas, buscando reducir el déficit fiscal. En 1985 se inician los más fuertes ataques contra las actividades de sobrevivencia de los sectores poblacionales que buscaban empleos alternativos en el sistema, ante la contracción en el empleo, el incremento del costo de la vida y el congelamiento salarial. Se conforman brigadas especiales de choques para acelerar los ritmos de trabajo en las empresas tratando de emular las experiencias cubanas al respecto.

En este período termina definitivamente el romance del aparato del gobierno con las masas en las políticas de expansión en la demanda. A partir de 1985 se opera un severo corte en los gastos sociales como construcción de nuevas aulas y escuelas, viviendas, servicios de agua y luz. Se priorizan los gastos de defensa y salud. Se eliminan los subsidios al consumo de granos básicos decretando la libertad de precios en los mismos. El gobierno así mismo inicia una política de devaluaciones y entrega incentivos en dólares líquidos a los agroexportadores, los que pueden disponer libremente sobre los mismos. Se restringió el crédito, cubriendo el 80% de lo requerido. En mayo de 1985 la administración

norteamericana había decretado el embargo comercial que vendría a multiplicar los problemas de esta fase tan compleja, pues el déficit comercial supera los 500 millones de dólares ante alzas en las importaciones y las bajas en los productos de exportación.

La reforma agraria sufre uno de sus primeros frenazos y el gobierno para atender la creciente presión por la tierra, utiliza con profusión el expediente de la compra de terrenos como alternativa a la confiscación o expropiación. En 1985 compró 340 propiedades con una extensión de unas 84 000 hectáreas por valor de casi 22 millones de dólares.

En 1987 el PIB se reduce, mientras la población sigue creciendo a un ritmo promedio del 3.4%. La distorsión de los precios relativos llega al clímax. La diferencia entre la tasa de cambio de la divisa oficial para importaciones con la de la casa de cambio legalizada alcanza en 1987 un máximo de 200 veces, acelerando las distorsiones. Para fines de ese año, la inflación acumulada anda en el orden de casi 1 400%.²⁹ La desocupación se intensifica hasta en un 24%, aunque hay una ligera mejora en el déficit fiscal, que pasa al 16.6% del PIB en comparación con el 24.5% de 1984. En ese sentido se habían aplicado alzas en los impuestos selectivos al consumo (ron, cigarrillos, cervezas) y se modificó el régimen de cobros anticipado del impuesto sobre la renta.

Para 1987 la pérdida cambiaria respecto al PIB baja en un 6.5%. La balanza comercial arroja un déficit de más de 530 millones de dólares y la deuda externa acumulada llega a casi los 7000 millones de dólares. Las políticas de contención del crédito, dan como resultado drásticos efectos recesivos, de tal forma que el crédito interno llega en 1987 al 56% del PIB.

El déficit fiscal, el crédito y las pérdidas cambiarias siguieron presionando sobre la oferta monetaria llegando un incremento del 400% en 1987, lo cual se suma a la disminución brusca del producto material más acentuado en el sector de la industria manufacturera, debido a la escasez de divisas y la persistente contracción del mercado centroamericano.

²⁹ Idem pp-49

Por su lado la producción agropecuaria llega a extremos preocupantes que ponen en peligro el objetivo planteado de abastecerse al menos de los granos básicos de consumo popular. En el informe anual de 1987 de la Asamblea Nacional, el entonces presidente Ortega presenta una situación alimentaria que requería de la solidaridad internacional para garantizar el abastecimiento mínimo adecuado.

En la última fase (1988-1990) se destaca por un aceleramiento inflacionario- recesivo cuyo único panorama era el crack total del sistema y la perspectiva de un violento choque social entre todas las fuerzas en disputa en Nicaragua y que inicia un desmontaje de las políticas estatistas del inicio del gobierno sandinista.

A inicios de 1988, el gobierno sorprende a la población y al mundo aplicando un drástico paquete de medidas de ajuste y estabilización que práctica y bruscamente desmontan las políticas estatistas existentes hasta entonces. Una economía de oferta surge con toda fuerza en Nicaragua. El medio inmediato es una reforma monetaria que implica un cambio de moneda, fijación de nuevas tasas de cambio, definición de nuevos precios y salarios. Los objetivos anunciados de la reforma monetaria fueron: corregir los precios relativos, detener el proceso inflacionario y recuperar la capacidad productiva del país.

La moneda se devaluó en 14 285 %, lo que impedía controlar el enorme peso de la masa monetaria moviéndose en las esferas especulativas, en manos de la contrarrevolución y en las llamadas actividades informales. Se logra retirar de la circulación el 20% de la masa monetaria. Se da inicio a una política de devaluaciones más o menos bajas, pero frecuentes. El salario fue nominalmente reajustado en 5 veces su valor y se ampliaron las escalas salariales. Se aplica una política de detener las emisiones inorgánicas para el financiamiento de las inversiones que carezcan de apoyo externo. En junio de 1988 se perfeccionaron las medidas y se indexan las variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés bancarias.

De esa forma se benefician a los sectores exportadores y se calcula incentivar el ahorro, pero se provoca una carrera alcista sin precedentes, ya que la indexación de las tasas de interés de los créditos obligaban a las empresas a un continuo movimiento de alza en los precios de los productos. El resultado que va brotando es un abarrotamiento de productos en las bodegas ante la baja de la capacidad adquisitiva de la población cuyos ingresos o salarios no podían cubrir los nuevos costos de los productos. De esta forma las condiciones sociales de vida de la población se deterioran aun más.

Al final de 1988, el PIB se ha reducido en 8%, la tasa más fuerte de caída del mismo en toda la década; el PIB por habitante alcanza igualmente su más bajo nivel en todo el período sandinista (-11%). La inflación alcanza la cifra de 33 600% y la tasa de desocupación llega al 26%. Se incrementa el déficit fiscal al 24 % del PIB y la balanza comercial alcanza uno de sus puntos más agudos, con un déficit de 572 millones de dólares. El daño de guerra se mantiene alto, aunque también por primera vez en toda la década, baja casi a un 36%.³⁰ El huracán Juana apareció arrasando la ciudad de Bluefields de Nicaragua, campos de cultivos, y alterando la ecología provocando daños calculados en 834 millones de dólares en la economía del país.

La rigidez de la política de control sobre la emisión de dinero tuvo efectos contradictorios. Por un lado casi se consiguió financiar el gasto público con la recaudación fiscal, a costa del doble efecto de mermar el gasto e incrementar la recaudación. La merma del gasto público tiene un efecto desbastador en los beneficios sociales de la población en términos de salud, educación, higiene ambiental, vivienda, etc., Las políticas crediticias conducen a que el usuario del crédito agropecuario dependa menos de los desembolsos bancarios, por ello implica una virtual reducción de las áreas de siembra, en particular de granos básicos.

El desempleo sigue aumentando en medio de las medidas de ajuste y estabilización, fueron lanzados a la desocupación más de 30 000 personas, de las cuales casi 12 000 pertenecían

³⁰ Idem pp-55

al gobierno, unos 12 000 a las fuerzas armadas y unos 10 000 al sector de la pequeña industria.

La industria manufacturera reflejaba a fines de 1989, una caída cercana al 7% en su valor Bruto de Producción lo cual repercute en la productividad de la fuerza de trabajo. La estructura de ocupación es altamente preocupante equivalente a 52.5 % de población inactiva mientras los desocupados resultaban casi el 45%. La debilidad económica se incrementa cuando se plantea definitivamente para Nicaragua la alternativa de la guerra abierta con Estados Unidos o abrir un proceso electoral con la presencia de los elementos del capital que se han estado fortaleciendo de las políticas económicas sandinistas.

En este proceso se acuerda adelantar de fecha el proceso electoral y se lleva a cabo la respectiva campaña con una participación prolifera de partidos políticos, la cual es desarrollada en casi 9 meses, culminando el 25 de Febrero de 1990, con la derrota electoral del FSLN. Los costos de esta campaña vinieron a acelerar el proceso inflacionario y muchos de los gastos antes destinados a la defensa tuvieron que ser transferidos a esta costosa campaña electoral. Los niveles de servicios básicos llegaron a extremos mínimos y la agudización de la crisis hizo que la inflación de 1989 llegase cerca de 1600%, y que en niveles de empobrecimiento global del país, de la contracción en su capacidad productiva y en la generación de empleo, cobrara niveles alarmantes.

En 1990 con el cambio de gobierno se da una reinserción a la economía mundial. Se acelera el desmontaje ya iniciado del protagonismo estatal. Se inicia una nueva fase de economía de libre mercado a lo interno y abierta hacia el exterior que se corresponde con un cambio de gobierno y de fuerzas políticas en el aparato del estado.

El financiamiento externo con el cual el proceso productivo en Nicaragua pueda reconstruirse y reanimarse es uno de los factores a considerar en la lucha contra la crisis económica. Nicaragua no contaba con independencia energética, carecía de industria pesada, no generaba tecnología, y los bienes debía adquirirlos en el extranjero.

El destino del financiamiento externo depende de las políticas del nuevo gobierno; el hecho mismo de una reorientación global de la economía desde una fuerte presencia del estado en la formulación de las políticas económicas hacia un sistema estatal de menor peso en ambos aspectos (lo que implica necesariamente una fuerte privatización de empresas estatales desde las primeras fases del gobierno), tiene ya de por sí un fuerte efecto traumático en el proceso productivo y distributivo en general. Significa entre otras cosas, la suspensión definitiva del subsidio estatal a algunas líneas de producción y por lo tanto, la vigencia cruda del sistema de precios libres mientras los salarios se seguían arrastrando muy por debajo del crecimiento de los precios.

La crisis de ese entonces obligó a miles de personas a buscar desesperadamente una alternativa ante una situación general de degradamiento de las condiciones sociales de vida y trabajo. La lucha por la sobrevivencia lanzó a la calle, en diversas actividades económicas, a miles de personas. Los niños, las mujeres, los ancianos tenían que procurarse por sí mismos. El sustento diario dentro de un sistema productivo tan crítico como el de Nicaragua, en una situación donde el aparato productivo tiende a recesar de manera más acentuada.

2. Afectaciones Económicas

2.1 Exportaciones e Importaciones

Las exportaciones venían creciendo año con año y habían alcanzado ya 646 millones de dólares en 1978. Como producto de la guerra insurreccional de 1978 y 1979 estas bajaron a 567 millones en 1979 y sólo a 450 millones en 1980 debido a reducción de siembras agrícolas, principalmente algodón, durante la insurrección de 1979.³¹ Las exportaciones fueron disminuyendo y este hecho demostró que estas se redujeron poco más del 50%.

³¹ Espaldin, Rose. La economía política de Nicaragua revolucionaria. Fondo de Cultura Económica, México, D.F, 1989. pp-16

Los volúmenes de exportaciones rubro por rubro fueron reduciéndose significativamente, tal fue el caso del algodón, arroz, cuero, pieles, aceite comestible, carne, camarones, langostas, laminas de madera, madera aserrada, metales manufacturados, preparados de cereales, productos lácteos, productos químicos, textiles, oro, plata, minerales no metálicos, entre otros productos.

En cuanto a las exportaciones hacia Centroamérica podemos ver que estas bajaron de unos 150 millones de dólares en 1978 a sólo 25 millones en 1983. Nicaragua iba a exportar en 1985 a Estados Unidos, productos por valor de \$58 millones, y en importaciones, Nicaragua había comprado en 1984 a Estados Unidos productos por valor de \$134 millones. Estos datos nos indican lo determinante que era Estados Unidos en la economía nicaragüense. Los productos que se exportaban a Estados Unidos eran básicamente: bananos (\$23.5 millones en 1984), carne (\$9.7 millones en 1984), pescado, mariscos, café y azúcar y en importaciones: prácticamente todo.

Con la retirada de la transnacional norteamericana United Fruit, Nicaragua se vio afectada en uno de sus principales productos de exportación, sin embargo Canadá pasó a ser un buen mercado alternativo para este producto.

Con relación a la carne, se desató una crisis puesto que los mataderos oficiales ofrecían mejores precios a los ganaderos por sus reses estimulándolos con la entrega de una cierta cantidad de dólares según el precio de la res y a raíz del embargo se dio una escasez de dólares. Canadá y Europa fueron los mercados alternativos para la carne nicaragüense. Así mismo, fueron Canadá y los países europeos los que asumieron el rubro pesquero, en el que desde hace tiempo se venía trabajando con éxito en la diversificación del mercado.

Respecto al azúcar, otro de los principales productos de exportación hacia Estados Unidos, ya desde 1983, el presidente Reagan inició su "guerra económica" contra Nicaragua cortando repentinamente la cuota azucarera que Estados Unidos tenía asignada al mercado nicaragüense.

En las importaciones el golpe fue mucho más importante, especialmente en lo referente a los agroquímicos y a las piezas de repuesto de las grandes maquinarias del sector agroindustrial, puesto que la mayoría de las escasas plantas industriales nicaragüenses, ya viejas, tenían tecnología norteamericana, por ejemplo, las cinco aceiteras del país (privadas y estatales) funcionaban con tecnología norteamericana, así mismo las instalaciones eléctricas de Nicaragua, la refinería de petróleo de Managua, empresas industriales entre otras que trabajaban con tecnología norteamericana.

2.2 Deuda Externa

Dada la situación de guerra en la que se encontraba el país, la situación se volvió extrema, ya que era necesario obtener recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas de la población, que se financiaron a través del creciente gasto del estado, el subsidio del precio de los alimentos y un intercambio sobrevalorado de la moneda, lo que causó un aumento considerable de la deuda externa.

El gobierno sandinista al tomar posesión, heredó una cuantiosa deuda externa pública y privada de casi 1 600 millones de dólares. Correspondía a casi cuatro veces el total de nuestras exportaciones anuales. Cinco años después del triunfo, esta deuda externa total subió de 1 600 millones a 3 480 millones.

El fuerte ritmo de endeudamiento respondió a una combinación de políticas expansivas y redistributivas, cometidas en el contexto de proceso de transformaciones iniciadas a partir del triunfo de la Revolución.

En general, la subvaloración de la complejidad y duración de la crisis, y la no-adopción de medidas de ajustes apropiadas, unidos a los fuertes pagos que paralelamente ya comenzaban a realizarse por concepto de servicio de la deuda externa, complicaron totalmente el balance externo.

La deuda externa de Nicaragua ha sido declarada un "vuelve impaired" por las agencias norteamericanas reguladores de los préstamos internacionales de la banca privada, y sus títulos se cotizaban entre 1 y 3 centavos a dólar en los mercados secundarios hacia finales de 1988.

"Para fines de la década, la deuda externa se incrementó en 6544.5 millones de dólares, acumulándose al final un saldo de 7842 millones de dólares."³²

2.3 Gasto Público

Los programas de cambios estructurales y satisfacción de necesidades básicas por un lado, y de defensa y de seguridad del estado por otro, tuvieron como efecto que en la mitad de la década se condujera a una política expansiva del gasto público.

El gasto público pasó a ser una prioridad en el presupuesto nacional para los proyectos de defensa y militarización de la revolución. El 40% fue destinado a los gastos del Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior y la Junta de Gobierno. Entre 1980 y 1981 representaba el 7% del presupuesto de la nación (destinado a gastos de defensa); en 1984 representaba un 25%; y en 1988 alcanzo más del 60%.

El gasto público se expandió a un nivel muy superior al de los ingresos, por ejemplo en 1983 este fue de 21 000 millones de córdobas, mientras que el ingreso fue de sólo de 9 600 millones, arrojando un nuevo déficit récord de 11 400 millones, cifra superior a los ingresos, gastándose así más del doble de lo que se recaudaba.

³² Rodríguez, Ennio. Deuda Externa: el caso de los países pequeños latinoamericanos. Editorial Educa, San José, Costa Rica, 1987. Pp-38

2.4 Producción

El período de la insurrección presencié el inicio de un proceso de desarticulación del sistema de producción tradicional. Este procedimiento manifestado en el comportamiento de las empresas estatales y capitalistas, los sectores campesinos y obreros restringieron la tasa de expansión de la producción agrícola alimentaria. En particular las transformaciones de las relaciones capitalistas de la producción y la desarticulación de los sistemas tradicionales de agricultura campesina restringían el crecimiento. En consecuencia la producción permaneció estancada en tres de los sectores de productos más importantes de todo el sistema alimentario: ganada vacuno, algodón y maíz. Estos proceso contribuyeron a lo que se convirtió en una de las grandes limitaciones del desarrollo económico: la escasez de mano de obra que afectó la producción agrícola, los programas de inversión y manufactura en general.

La producción en la industria y la agricultura se vio afectada por la falta de recursos humanos causada por el flujo de mano de obra proveniente del sector primario y del sector manufacturero que se dirigió hacia las actividades informales y de servicio (emigraron del campo a la ciudad), y por el descenso de la productividad. La disponibilidad de mano de obra se vio reducida debido a la absorción de una gran parte de la población en cuatro áreas principales: el empleo urbano informal, la educación, el empleo del gobierno central y el ejército.

La producción también se vio afectada por la dificultad de conseguir la alimentación para los productores cortadores de las cosechas debido a la escasez y por consiguiente crisis económica. Así mismo en el sector industrial, se produjeron problemas de carencia de energía y gasolina para el funcionamiento de maquinarias, también se presentaron dificultades en las fábricas para conseguir materias primas, repuestos, equipos y herramientas.

Las plagas de la caña de azúcar y el café, la situación del hato ganadero, la falta y acceso de lluvia, la abundancia o escasez de pasto, falta de alambre, herbicida, del concentrado y de otros insumos afectaron la producción en el campo.

2.5 Crédito Interno

El crédito se expandió aceleradamente con el objetivo de estimular a los sectores productivos y financiar programas sociales. "El gobierno incrementó el número de usuarios de crédito, aumentando la participación de pequeños productores, al mismo tiempo que expandió el porcentaje de financiamiento de los costos de producción hasta el 100% en muchos rubros."³³

Las políticas crediticias del gobierno sandinista manifestaron un interés en beneficiar al productor, y esto afectó negativamente el ahorro. Por otro lado, el Banco Central de Nicaragua aumentó el crédito otorgado a los bancos del Sistema Financiero Estatizado produciendo un grave desorden financiero.

La política monetaria tenía como objetivo lograr un equilibrio a lo interno y lo externo en la economía, sin embargo las políticas económicas del gobierno sandinista desequilibraron la economía con su política monetaria. En si la política monetaria y crediticia llevaron los niveles de liquidez de la economía a niveles sin precedentes, incidiendo en mayores presiones inflacionarias.

2.6 Salarios

La política salarial se caracterizó por comprimir fuertemente los salarios nominales, de manera que el gobierno no permitía aumentos salariales por considerarlos inflacionarios.

³³ Idem pp-43

El salario nominal de C\$5000 de 1977, equivale a un salario de C\$1499 en 1982 y de C\$800 en 1983, en 1984, el deterioro fue aún mayor. El salario no se vinculó a la productividad y no permitía a las empresas el establecimiento de un adecuado sistema de incentivos.

La política de contención salarial de los sandinistas tenía el saludable propósito de reducir las presiones inflacionarias como una forma de compensación para garantizar los ingresos reales de los trabajadores.

La política de contención salarial afectó a los sectores agrícolas asalariados provocando así, un desplazamiento del campo a la ciudad, dándose así una escasez de trabajadores para las cosechas. La reforma agraria y las demandas humanas de la guerra limitaron la disponibilidad de mano de obra para las actividades productivas.

Los salarios del sector formal de la economía se deterioraron fuertemente (casi un 60% en el periodo 1981- 1987) lo que generó una salida de miles de trabajadores hacia el sector informal de la economía y hacia afuera del país. Si bien la economía no colapso, el nivel de la población se redujo drásticamente.

2.7 Inflación y los Precios

Después de las elecciones de 1984, el gobierno aumentó los salarios, suprimió los subsidios a algunos productos y liberalizó los precios. Todo ello produjo una inflación galopante, que la dirección de medios trató de ocultar mediante la censura. La lista de los temas censurados, incluyeron quejas del público por los aumentos de precio, por las autorizaciones de los nuevos precios por parte del gobierno y las continuas ausencias de productos básicos.

Los precios de los productos de primera necesidad fueron drásticamente aumentados. Se desató una inflación que llevó a una espiral precio-salario, a un incremento adicional de la

actividad especulativa y a una creciente dolarización de la economía, sin provocar a su vez efectos mayores sobre los niveles productivos, pues las razones de esta baja productividad ya no estaban tanto en la esfera de las intervenciones monetarias como en los factores limitantes a la producción, de origen externo fundamentalmente.

El subsidio gubernamental para algunos bienes de consumo básico trataron de bajar los precios para los consumidores, pero el consumidor común no era siempre el beneficiario. Por una parte las dificultades que encontraba el estado en el ejercicio de un control riguroso sobre el mercado, permitían que ciertos comerciantes poco escrupulosos especularan con los bienes de consumo y las elevaciones arbitrarias de los precios que superaban ampliamente los niveles fijados por el gobierno.

La hiperinflación y recesión combinándolos dentro de un proceso acelerado de pérdidas de la capacidad de dirección de la economía, llevaron al gobierno a profundizar y el programa de ajuste y estabilización para combatir la inflación, incentivar la producción exportable y crear mejores condiciones para la reactivación y el crecimiento de la economía.

“El programa de 1989 tuvo como eje central la lucha contra la inflación con una política drástica de reducción del gasto público (55%), disminuyendo los presupuestos de defensa y seguridad (36%), educación (25%), salud (15%) y otros programas reduciendo el personal del gobierno central, de las fuerzas armadas y de seguridad en 35 000 plazas. Reduciendo el nivel de inversión en un 50% respecto a 1988 y reduciendo los subsidios a las tarifas de servicios públicos.”³⁴

2.8 Escasez

La escasez se debió en parte a que la evolución de la producción material en alimentos no fue suficientemente veloz y dinámica como lo era la tendencia al consumo y la del crecimiento poblacional. El problema del abastecimiento es el resultado de una serie

³⁴ Idem pp-67

encadenada de problemas, de los cuales el de la escasez es el último eslabón. Una serie de factores conformaron lo que fue el desabastecimiento como fue el hambre de siglos atrás, los daños de la guerra y la descapitalización, más la crisis internacional, la agresión, el bajón en las importaciones, los gastos de defensa, salud, educación y los recursos invertidos en proyectos. Pero se puede afirmar que la escasez fue generalizada debido a que Nicaragua dedicaba casi un 40% de su PIB a la defensa.

Entre 1979 y 1990 se produjo una tremenda escasez de alimentos. El Estado intervino racionando la comida. Los Comités de Defensa Sandinista entregaban a cada familia una tarjeta de racionamiento. En esa tarjeta se asignaba una determinada cantidad de productos. Pero casi siempre ocurría que incluso lo asignado en la tarjeta no se conseguía. Era preciso comprar en el mercado negro, a precios elevados. El que sufría del desabastecimiento era el más pobre.

Hubo una señal externa que acompañó a la escasez: fueron las filas interminables de gente que trataban de conseguir lo que necesitaban. Las filas se convertían en el signo por excelencia de la escasez y aún hábito de sobrevivencia que condicionaba a las personas a sumarse a estas.

El pueblo se quejaba de la ausencia de granos básicos, pasta de dientes, desodorantes, hielo, tortilla, pan, harina, leche, plátano, bujías, fósforos, bolsas plásticas, papel higiénico, cigarrillos con filtro, azúcar, pilas, aceite, leche en polvo para lactantes, gas para cocinar, gasolina, carne, carbón, leña, tela, zapatos, cemento, pintura, madera, materiales de construcción, material fotográfico, productos farmacéuticos, repuestos para automóviles, etc.

2.9 Inversiones

La inversión fue casi en su totalidad estatal, siendo mucho menor que en tiempos de Somoza, ya que el PIB en si fue bastante menor.

El estado tomó serias iniciativas en materia de grandes inversiones, las que en el período de 1980-1984 condujeron a una tasa de crecimiento de más de 20% en el PIB, considerablemente mayor que el promedio centroamericano. Sin embargo en general las inversiones internas y externas fueron muy limitadas durante toda la década.

2.10 Niveles de Educación y Salud

Los servicios de salud, que el gobierno sandinista prestaba a la población, fueron hasta cierto punto deficientes, por el hecho de no haber suprimido las enfermedades contagiosas, por el mal mantenimiento de los hospitales, de los instrumentos médicos y de los servicios, por la falta de medicina y la mala higiene ambiental.

La deficiencia hospitalaria se debía en parte al estado físico de los hospitales y a los servicios deficientes que en estos se prestaba. Las principales epidemias fueron la malaria, la meningitis, hepatitis y tifoidea, la poliomiélitis, tuberculosis, la tos chifladora, la rabia, varicela, dengue y quebradora. Las medicinas eran escasas debido a la crisis económica. De 200 millones que se importaban en medicinas (1978), se llegaron a importar 40 millones (1984).

A inicios de la década sandinista se llevó a cabo un gran esfuerzo en el área educativa con la realización de la Cruzada Nacional de Alfabetización, en donde se redujo el analfabetismo a un 12% en 1980. Sin embargo, en el transcurso de la década con la guerra, estos esfuerzos retrocedieron, ascendiendo la tasa de analfabetismo a un 23% en 1989.

3. Relaciones Comerciales

A raíz de la crisis económica y el bloqueo surge la necesidad de una búsqueda de nuevos mercados. Nicaragua entabló relaciones comerciales con la URSS, Cuba y los países del bloque del este.

A inicios de la revolución el mayor volumen de intercambio se siguió manteniendo con Estados Unidos, mercado tradicional y natural de Nicaragua. Esto se debió a que hasta ese entonces todavía, no se habían incrementado las sanciones económicas y el bloqueo económico. Europa occidental, Japón y América Latina ocupaban el segundo lugar en relaciones económicas y el primero en relaciones políticas. "En 1982, las exportaciones de Nicaragua se dirigían a Estados Unidos (31%), Europa Occidental (29%), Centro y Sudamérica (20%), países socialistas (6%) y resto a Japón y Canadá. Las importaciones provenían de Centro y Sudamérica (55%), Estados Unidos (27%), Europa Occidental (10%) y países socialistas (2%)."35

El gobierno sandinista reforzó la diversificación de los mercados: inició relaciones comerciales con los países socialistas, la amplió con Europa Occidental y Japón, reduciéndolas con Estados Unidos y Centroamérica, y el resto de América Latina. Es destacable el comercio con los países socialistas, que aunque en diciembre de 1984 aún representaba solo el 16% del total, tendía a aumentar en áreas tan sensibles como el suministro de armas y petróleo. Esto se explica, porque los países socialistas fueron progresivamente los que mejor respondieron a Nicaragua frente a la agresión norteamericana y porque la Dirección Sandinista los consideraba aliados de toda confianza, pero también había algunas ventajas económicas, como los períodos de pago de las exportaciones de los países socialistas que iban de 2 a 12 años, tasas de interés de un 2.5% a un 7%, acuerdos para que Nicaragua pudiera pagar en especies, y contratos de larga duración que en general produjeron efectos estabilizadores en la economía nicaragüense.

En síntesis, el establecimiento y la consolidación de lazos comerciales con los más diversos países ayudo a mitigar los efectos negativos del bloqueo comercial y de sanciones económicas impuestas a Nicaragua por la administración Reagan.

³⁵ Zamora, Augusto. El conflicto Estados Unidos-Nicaragua 1979-1990. Fondo editorial CIRA, 1996, Managua, Nicaragua. pp-143.

4. Relaciones de Cooperación

Nicaragua recibió apoyo de la comunidad internacional desde las primeras sanciones económicas y ataques militares por parte de Los Estados Unidos. Las reacciones se tradujeron en lazos de cooperación y solidaridad que servirían para las bases de nuevas relaciones de cooperación.

Nicaragua abrió aun más sus relaciones comerciales, económicas y financieras con todos los países socialistas. La cooperación externa recibida por el bloque socialista, fue determinante en el transcurso del sostenimiento en la revolución. Dentro de esta concepción, citamos al Sr. Alejandro Bendaña, un alto funcionario de la Cancillería de la República de Nicaragua en tiempos del sandinismo:

“Relaciones con los países socialistas era para nosotros una reivindicación histórica. Cuando nosotros solicitamos colaboración fueron los países socialistas los que estuvieron presentes, ofreciendo cooperación sin condicionamientos. Luego vino la guerra los contras destruyendo centros de salud, y los socialistas construyéndolos, el ejército mercenario matando maestros y los compañeros cubanos enviando maestros. Y en el momento de defensa para resistir la embestida norteamericana fueron los socialistas los que nos ofrecieron armas para defendernos. Ya para entonces, lo más importante para Nicaragua era contra con los medios indispensables para la defensa y la seguridad. Entonces la relación política y diplomática establecida se amplía a una colaboración de asistencia y suministro militar. Con el embargo y la baja de las exportaciones, tenemos que estrechar nuestras relaciones de cooperación con los países socialistas. En muchos sentidos, el Sr. Ronald Reagan fue el responsable del salto cualitativo de nuestras relaciones con los socialistas”³⁶

Nicaragua estableció sobretodo relaciones de cooperación con Yugoslavia, Bulgaria, Rumania, Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Alemania Oriental, entre otros estados del bloque socialistas. En todos estos países el gobierno de Nicaragua firmó tratados de

³⁶ Barricada #3. Año 1987. Artículo “Importancia de la cooperación Socialista”. Managua, Nicaragua.

amistad en diversos campos que permitieron a Nicaragua afrontar el bloqueo, urgentes necesidades materiales y elaborar proyectos de desarrollo dentro del marco de las transformaciones revolucionarias.

También se logró obtener en los primeros años cooperación de organismos multilaterales financieros tales como el BID, BIRF, BCIE, así como de organismos internacionales y regionales, como la Organización de Naciones Unidas y de la Comunidad Económica Europea (CEE), entre otros.

B. Repercusiones Sociales de la Guerra de Agresión y del Bloqueo Económico

La guerra de agresión y la crisis económica provocada en gran parte por el bloqueo económico, provocó muertes, heridos, huérfanos, lisiados y el desplazamiento de miles de nicaragüenses. Así mismo esta guerra provocó secuelas psicológicas en la población, división e inestabilidad de la familia, problemas de analfabetismo, migraciones externas e internas, pobreza, entre otros problemas sociales.

1. Movimientos migratorios

1.1 Movimientos migratorios a lo interno del país

A finales de 1988, la población de Nicaragua era de 3.5 millones de habitantes. A raíz de la crisis interna generalizada y sobre todo la guerra, un sector de la población que representaba el 11% se dividió en:

- 1) Población Refugiada, sumaba 16 000 personas (7400 registradas legalmente)
- 2) Población repatriada, 355 500 (15 6000 con apoyo de ACNUR)
- 3) Población desplazada, 355 000 (80 000 en asentamientos campesinos y 275 000 en las peripecias urbanas)

Totalizando así 404 500 personas afectadas por fenómenos migratorios, o sea como anteriormente lo dijimos, el 11 % de la población del país.

1) Los desplazados internos

Representan un 88 % de los afectados y 10 % de la población total. El éxodo interno afectó la producción en zonas de origen puesto que se dio un abandono de las tierras y de infraestructura productiva, el descenso de la producción de cereales básicos, de café, del hato ganadero y del volumen de pesca, y el retroceso de la frontera agrícola. A la vez influyó en la oferta de bienes en las regiones de destino ya que se da el aumento de la densidad poblacional que provocó un incremento en la oferta de mano de obra, de la demanda de tierras fértiles, de herramientas, de insumos y créditos, y una utilización intensiva de los recursos naturales que redundó en mayor deforestación y en la matanza de la fauna silvestre.

La población desplazada fue constituida por pequeños y medianos propietarios, dedicados principalmente al cultivo de cereales y de café, y a la ganadería. De los desplazados un 22% se refugiaron en asentamientos y más de 30000 personas (casi 21%) se ha trasladado hacia las cuatro ciudades de la RAAN.

En lo relativo campo-ciudad, el fenómeno venía siendo arrastrado al lo largo del desarrollo capitalista moderno, pero objetivamente el desplazamiento de población por causa de una prolongada guerra de más de 8 años ha tenido un peso importante en la presión poblacional, especialmente en Managua, sin olvidar aquí que ha sido demostrado en algunas investigaciones que los nuevos asentamientos son producto más de la distribución familiar y por lo tanto, del crecimiento vegetativo de la capital, que de la migración desde el campo.

2) Los Repatriados

Los repatriados representan 8.3% del segmento bajo estudio y 0.9% de la población total del país.

Las Profundas crisis del país, la recesión generalizada y el aumento del desempleo tienden a contrarrestar el deseo de repatriarse de los nicaragüenses residentes en Honduras y sobretodo en Costa Rica. Durante el período 1984-1988 retornaron al país 33 500 personas de las cuales más del 98 % provenían de Honduras. En cuanto a la región de destino sobre 97% de esa población se asentaron en la RAAN.

La dislocación demográfica provocada por desplazamientos y migraciones desarticuló la organización económica y social de las comunidades indígenas de la Mosquitia. En 1984, aproximadamente el 50 % de la población de la RAAN se encontraba fuera de sus lugares de residencias y trabajos tradicionales. La repatriación de los habitantes del Río Coco implicaría el restablecimiento de la economía local tanto para el autoconsumo como para el abastecimiento urbano, puesto que para entonces ya habían retornado mas de 80% de la población originaria del lugar y se aprecia una creciente independencia de los programas asistenciales.

En la RAAN, la rápida inserción económica de un volumen relativamente grande de población se explica, en gran parte, por las particulares características de la sociedad y la economía comunitaria de los indígenas: propiedad colectiva, producción de subsistencia, monetizaciones limitadas, entre otras.

3) Los refugiados centroamericanos

La población refugiada en Nicaragua llega a un máximo de 16 000 personas en 1988, que representa menos del 4% del total de los migrantes. Su menor importancia no sólo se debe a su escaso peso cuantitativo con respecto a la población total del país, sino más bien a su mayor y mejor integración en el proceso productivo y el empleo.

La población de refugiados bajo de 22 500 personas en 1982, a 16 000 en 1988, y los legalmente reconocidos de 22 500 a 7 400. La disminución del número de refugiados refleja, por una parte, la corriente de retorno a su país de origen a partir de 1984 y por la

otra, el hecho de que un gran número de ellos obtuviera el permiso de residencia permanente.

1.2 Migraciones de los nicaragüenses al extranjero

1.2.1 Migraciones nicaragüenses hacia Los Estados Unidos

La migración internacional de nicaragüenses hacia Estados Unidos, tiene una larga historia ya que los países centroamericanos, en especial Nicaragua experimentaron cambios notables en sus patrones migratorios durante los últimos 30 años, debido principalmente a la guerra en la década sandinista y posteriormente por la aguda crisis económica a la que se enfrenta el país.

Muchos nicaragüenses afines a Somoza, emigraron a Miami, donde constituyeron junto con los exiliados cubanos un poderoso grupo de influencia en la política norteamericana.

En 1988, el número de nicaragüenses que se encontraban laborando en Estados Unidos fue cerca de 120 000 individuos debido a las oportunidades de empleo que se presentaban en este país. Dentro del trabajo que realizaban los emigrantes nicaragüenses en Estados Unidos, se encontraban principalmente el mantenimiento de edificios, secretariado y cuidado de ancianos. Para ese entonces, se encontraban aproximadamente 250 000 nicaragüenses indocumentados bajo una amenaza permanente de expulsión.

1.2.2 Migraciones nicaragüenses hacia Costa Rica

A principio de la década de los ochenta se inició un período de inmigración progresiva y permanente desde Centroamérica hacia Costa Rica sobretodo de nicaragüenses quienes lo hicieron de forma masiva entre 1983 y 1988.

De los refugiados reconocidos hasta 1988, el 73 % son nicaragüenses y 16% salvadoreños. Los refugiados nicaragüenses en su mayoría fueron campesinos que sumados a los pescadores, ascendieron a 75% del total. En las zonas urbanas y semiurbanas se concentraron el 69% de los nicaragüenses refugiados.

La población nicaragüense se encontró distribuida en diversos campamentos (Limón, Alvaperal, Achiote, Arenal y Tilarán) localizados en las cabeceras de los cantones principales de las provincias de Heredia, Alajuela, San José y Cartago). Un 60 % de los inmigrantes nicaragüenses se asentaron en las provincias de San José y Alajuela.

El progresivo incremento de esta población a partir de 1979-1980 coincidió con una fuerte recesión económica y un aumento del desempleo, lo que influyó en la política laboral aplicada a los inmigrantes. Por otra parte surgió la necesidad de poner en práctica proyectos para dar solución verdadera al problema derivado de la incapacidad de mercado laboral para absorber el exceso de oferta de mano de obra. La única posibilidad de trabajo que tenían los refugiados era incorporarse a proyectos productivos, para cuya realización se requirió del aporte financiero del ACNUR. Sin embargo estos proyectos demostraron una capacidad de absorción de fuerza de trabajo relativamente baja.

Las condiciones macro-económicas globales influyeron directamente en el bienestar de los inmigrantes, a partir de 1984 se aprobó el 86% total de los permisos solicitados de trabajo. En noviembre de 1985 se promulgó y aprobó el decreto numero 16633 P- TSS-G, que garantizaba el derecho al trabajo y establecía el marco jurídico e institucional para el otorgamiento de permisos de trabajos a los refugiados.

En Costa Rica, los problemas en el área de la salud relacionados con el flujo inmigratorio se asumieron de dos formas. Por una parte la atención medica que se debía prestar a los refugiados, quienes, además de llegar afectados por las penurias del viaje, provenían en su gran mayoría de zonas conflictivas de Nicaragua, carentes de las mínimas condiciones aceptables en materia de alimentación y servicios de salud. Por otra parte ciertas enfermedades infecto- contagiosas reaparecieron como resultado del ingreso de inmigrantes

al país. De estas las más notables fueron la malaria, el dengue, sarampión, tuberculosis y meningitis bacteriana.

En los campamentos de refugiados se apreciaban claramente los efectos de los programas de salud y nutrición. Cabe destacar que en su mayoría los refugiados se encontraron acogidos a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en donde recibían atención de salud en los campamentos en donde vivían. Las necesidades de los refugiados en materia de educación se hallaron cubiertas por el sistema estatal costarricense.

1.2.3 Migraciones nicaragüenses hacia otros países de Centro América

Los nicaragüenses en Guatemala

Hacia finales de 1988, 6 600 familias nicaragüenses habían emigrado a Guatemala por razones de orden económico y político.

Dado que esta población se inserta en actividades semiurbanas con alto valor agregado, como la pesca, la participación de los migrantes en el PIB es elevado llegando casi al millón de dólares.

Los nicaragüenses en Honduras

En diciembre de 1988, había en Honduras 13 580 nicaragüenses ladinos en calidad de refugiados reconocidos, y puede que hasta 180 000 no reconocidos. En su inmensa mayoría estaban asentados diversos campamentos cercanos a la población de Danlí. El grueso de los refugiados reconocidos eran de extracción rural: sólo algunos pertenecían a sectores urbanos; en cuanto a su composición por sexo y edad, estaban los varones jóvenes, por abundar los que huían del servicio militar obligatorio.

También en diciembre de 1988, se estimaba que 10 000 indígenas nicaragüenses se hallaban refugiados en la costa nordestes de Honduras, en la zona de la Mosquitia.

Pertenecían a diversas etnias originarias de la costa atlántica de Nicaragua, y se dedicaban a la pesca y a la agricultura extensiva de los alimentos básicos de su dieta.

C. Repercusiones Políticas y Militares de la Guerra de Agresión y del Bloqueo Económico

Nicaragua se encontraba en guerra, el gobierno sandinista debía implementar políticas estratégicas para sobrellevar la crisis a nivel nacional e internacional. Dentro de su concepción, pretendían centralizar todos los medios posibles para mantener su poder. Esto se realizó a través de censuras a las opiniones críticas en contra de su régimen, formuladas por diversos sectores sociales; así mismo por medio de la militarización de la sociedad hasta el punto de decretar la ley de servicio militar de carácter obligatorio. Por otro lado la creación de leyes y la reforma constitucional favorecía a la consolidación del poder ejecutivo, quien decidía el rumbo nacional de una manera autoritaria sin tomar en cuenta la participación democrática, partidista y de la empresa privada. Esto también se debió a la institucionalización del proceso revolucionario que aumentó la centralización del gobierno para un mayor control de los sectores tanto socioeconómicos, como políticos y militares.

A continuación explicamos las principales repercusiones políticas y militares de la guerra de agresión y el bloqueo:

- 1) *Hegemonía y defensa Nacional.* Para la defensa Nacional se llevó a cabo la creación del Ejército Popular Sandinista (EPS), las Milicias Populares (MP), Batallones de Lucha Irregulares (BLI), Batallones Ligeros Cazadores (BLC) y Pequeñas Unidades de Fuerzas Especiales (PUFE).

El decreto número 53, del 22 de agosto de 1979, creó el Ejército Popular Sandinista como única fuerza armada de la República, quedando todos los cuerpos armados de policía y seguridad integrados bajo el mandato militar único del ejército.

Se conformó el Ministerio del Interior que debía garantizar la seguridad nacional; para tal efecto fueron creadas las Tropas Especiales Pablo Ubeda (TPU), que conjuntamente con tropas de la seguridad del estado implementarían acciones represivas a la contra.

La profundización de la guerra de agresión a Nicaragua, llevó a una situación de emergencia política-militar, que se tradujo en una militarización gradual de la sociedad. Como resultado de esto, se impuso una mayor movilización popular en torno a la defensa, se incrementó el número de miembros de las milicias, así mismo se llevó a cabo una organización de la población para impulsar vigilancia revolucionaria en fábricas, puentes, vías de comunicación y fincas. Esta estrategia de militarización y defensa de la seguridad nacional surge como producto de la guerra y la amenaza de un mayor enfrentamiento directo por parte de los Estados Unidos.

- 2) *Promulgación de la Ley de Servicio Militar Patriótico (SMP) con carácter obligatorio.* Esto constituyó un giro en la política sandinista. A mediados de 1984 se aprobó la ley de servicio militar patriótico que hizo obligatorio el servicio para los mayores de 16 años, que apenas iniciaban actividades de estudio o inserción al mercado de trabajo.

La aplicación indiscriminada del servicio militar afectó a las familias de bajos ingresos que dependían del varón movilizado. En el campo los jóvenes son parte importante del trabajo familiar no remunerado y el servicio militar significaba una merma en la mano de obra disponible para la autoreproducción campesina, sin una compensación sensible con otros mecanismos, como factibilidad de créditos, tecnología, para compensar esas bajas.

Esta ley surge como una necesidad de fortalecer el Ejército Popular Sandinista ante los agravios de la guerra. La creación de esta política causó gran polémica y temor en la sociedad nicaragüense, llevando a muchas familias a enviar a los jóvenes al exilio o bien la familia entera.

3) *Censuras: Limitación de los espacios de la oposición política y control de los medios de comunicación.* Se establecieron leyes restrictivas a la libertad de prensa. El 16 de agosto de 1979, el FSLN decretó un andamiaje legal que disminuyó la libertad de prensa. Posteriormente surgieron otras leyes y decretos que la restringieron aún más. Se creó una oficina de censura: la Dirección de Medios de Comunicación desde donde se controlaba al diario *La Prensa* acusándola de vocera del imperialismo, financiada por la CIA, vocera de los alzados en armas, etc. Así mismo, acusaba al diario de ser una empresa puramente económica, sin ideales políticos y sociales. Por otro lado se impidió que *La Prensa* publicara cualquier noticia y comentario que a juicio del gobierno fuera atentatorio contra los intereses nacionales, lo que se llevaba a cabo a través de una revisión previa de las ediciones.

En 1985, La Dirección de Medios de Comunicación, en un nuevo arrebato de represión y control, comenzó a perseguir a todas las pequeñas y grandes imprentas del país. Estas imprentas fueron visitadas por los agentes de la seguridad del estado, quienes procedieron a incautar cuanta publicación se estuviera imprimiendo en ellas.

Las censuras y la privación a la libertad de prensa fue un mecanismo para regular las críticas internas al gobierno y evitar así, ocultar la mala imagen a nivel internacional, que Estados Unidos llevaba a cabo a través de su estrategia propagandista.

4) *Estado de Emergencia.* Se decretó una ley que condenaba el encarcelamiento, por períodos de uno a tres años a quienes publicaran noticias que produjeran daños económicos al gobierno o indicios de oposición política; a la vez esta ley facultaba a la autoridad a penar a quienes se negaran a reintegrarse a sus labores, alzaran o bajasen precios de mercaderías, ocultasen bienes de consumo básico, violaren las disposiciones de la autoridad con respecto a las divisas extranjeras, etc. Con el estado de emergencia se trataba de llevar un mayor control de quienes alteraran el orden.

5) *Institucionalización del proceso revolucionario.* La pieza clave de la organización estatal fue la creación del Ejército Popular Sandinista (EPS), de la Policía Sandinista y

organizaciones sociales de carácter gremial, llamadas organizaciones de masas, entre las que sobresalen la Central Sandinista de Trabajadores (CST), la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), la Juventud sandinista 19 de Julio, la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza (AMNLAE), la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG) y los Comités de Defensa Sandinista (CDS). En conjunto constituían una formidable estructura de poder político-militar y de masas que serían vista por sus opositores como un gran Leviatán. Fueron estas organizaciones las que significaron una ostensible mayoría sandinista en el seno del Consejo de Estado, donde sobre un total de cincuenta y un votos, el sandinismo tenía veintinueve por lo menos. También se crearon instituciones de carácter económico para regular y centralizar la economía, tal fue el caso de Ministerio de Comercio Interior (MICOIN), Empresa Nacional de Abastecimientos Básicos (ENABAS) y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA).

Esta institucionalización demuestra la centralización del gobierno para un mayor control de los sectores tanto socioeconómico, como político y militar.

- 6) *Elecciones de 1984.* Tuvieron el fin estratégico de llevar a cabo una recomposición de la unidad nacional y legitimación del proyecto sandinista. Estas elecciones sentaron las bases de institución de la democracia representativa lo que llevo a abrir mayor espacio político.

Las elecciones también fueron una estrategia del gobierno sandinista para desvirtuar las críticas a este gobierno por no contar con una democracia participativa y un pluralismo político.

- 7) *La Constitución Política de enero de 1987.* Con la constitución de 1987 se llevaron a cabo una serie de reformas que debilitaron el poder legislativo y fortalecieron al ejecutivo. De esta forma se dieron los primeros pasos para poner el poder legislativo en manos del ejecutivo, desvirtuando así la división y el contrapeso de poderes.

Por medio del arto. 14, se le da al Ejecutivo el poder de legislar con sólo el apoyo de un tercio más uno de los legisladores. En artos. 2 y 29, el Ejecutivo se otorgó así mismo plenos poderes para reformar tanto el programa de gobierno como el estatuto fundamental, de modo la que Constitución podía ser reformada unilateralmente por el poder ejecutivo. Con estas nuevas reforma el Ejecutivo tenía la facultad de poder nombrar a todos los Magistrados del Poder Electoral, nominar a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo Supremo Electoral, al Contralor General de la República, crear los ministerios del estado, los entes autónomos y organismos gubernamentales.

Por otro lado el Poder Judicial, se debilitó en cuanto a que el Poder Ejecutivo extrajo de su jurisdicción el juzgamiento de los delitos contra la seguridad del estado.

- 8) *Pluralismo político.* El gobierno sandinista a pesar de afirmar propugnar el pluralismo político y de hecho se abrieron espacios a las diferentes organizaciones política, un análisis retrospectivo de la situación evidencia que dicho objetivo no se alcanzó totalmente. A manera de ejemplo nos permitimos citar la opinión de Dr. Roberto Cardenal Chamorro "el partido del FSLN tiene organizaciones partidarias paragubernamentales (los CDS, la CST, la ATC y otras) que actúan como correas transmisoras del partido. A los partidos políticos no se les permitió actividades proselitistas, tampoco mostrar su propia ideología y reproducir las propuestas de dialogo, ni expresar, en los medios de comunicación, las posiciones que mantenían los negociadores."³⁷
- 9) *Relaciones Iglesia- Estado.* El programa histórico del FSLN garantizaba a la población creyente la libertad de profesar cualquier religión, así mismo respetar el derecho de profesar y practicar cualquier creencia religiosa y apoyar la labor de los sacerdotes y demás predicadores que defendieran al pueblo trabajador. Sin embargo en la constitución política, no se reconoce la existencia institucional de la Iglesia Católica ni

³⁷ Cardenal, Roberto. Lo que se quiso ocultar. Editorial Libro Libre. San José, Costa Rica, 1989. pp 211-212

de ninguna otra institución religiosa, tampoco se establecen sus derechos y obligaciones. Por el contrario se dice que existió un roce en las relaciones iglesia-estado, a lo cual muchos llamaron persecución. A manera de ejemplo aquí se señalan algunas de estas: la prohibición de publicar las cartas del Papa Juan Pablo II al pueblo de Nicaragua; la censura al Papa antes y después de su visita a Nicaragua y el trato que recibió el Pontífice por parte del gobierno en su visita al país. Por otro lado se critica el trato que le dio al gobierno al Arzobispo de Managua en cuanto a la prohibición de transmitir o publicar sus homilías, hacer sus visitas pastorales a los distintos pueblos, etc., se privó a la iglesia de los medios de comunicación, se le confiscó y se le prohibió la impresión de su periódico, la publicación de artículos doctrinales y cartas pastorales.

También se negó visas de ingreso para nuevos sacerdotes y religiosos, la denegación de permisos para construir templos, la incautación de locales y equipos de oficinas que le sirvieran a la iglesia para su promoción social, el impedimento de realizar procesiones, entre otras ..³⁸

Las censuras a la iglesia fueron también al igual que la Prensa un mecanismo para controlar las opiniones adversas al gobierno.

A manera de conclusión reiteramos como Nicaragua se vio sumergida en una inmensa crisis a causa de la guerra y el bloqueo. A raíz de esta difícil situación que vivió nuestro país se dieron una serie de repercusiones políticas, económicas y sociales. Nicaragua se encontró afectada en grandes márgenes económicos traducidos en el déficit de la balanza comercial, en el incremento del gasto público, aumento de la deuda externa, la inflación, escasez, etc. que provocaron una gigantesca desestabilización en el país. Así mismo mucho de estos acontecimientos provocaron que muchas personas emigraran principalmente a países tales como Costa Rica y Estados Unidos, para buscar una mayor estabilidad, seguridad y un mejor nivel de vida. En el área política el gobierno se enfocó en la centralización de todos los medios posibles para mantener su poder, lo que privó en muchos

³⁸ Idem pp-221

casos de la libertad y la seguridad de la sociedad en general, tal fue el caso del servicio militar obligatorio hecho que condujo a ser una de las principales causas que llevaron a mayores contradicciones internas con el gobierno.

La situación era inmanejable, el país tenía una tendencia declinante por lo que debía buscarse mecanismos y alternativas que dieran fin a todos estos problemas. Consideramos que la grave situación y crisis interna que provocaron estos fenómenos económicos, sociales y políticos fueron en gran medida los que incentivaron a la necesidad de la búsqueda de un proceso de pacificación que diera fin a la guerra y al bloqueo económico.

CONCLUSIONES

La guerra de agresión de Estados Unidos hacia Nicaragua se llevó a cabo dentro del conflicto de la Guerra Fría, en donde se desató un enfrentamiento entre las superpotencias (Estados Unidos y La Unión Soviética) y sus respectivos bloques. Dentro de este enfrentamiento se hicieron presente fuerzas antagónicas que disputaban el establecimiento hegemónico de un orden internacional: el comunismo versus el socialismo. Para llevar a cabo esta estrategia, se crearon alianzas en ambos bloques, con el fin de fortalecer su presencia e influenciar de manera más preponderante en el sistema internacional. Dentro de las alianzas la más importante para el bloque occidental fue la OTAN, para el bloque socialista el Pacto de Varsovia.

Nicaragua por su parte, en los años ochentas, con el gobierno sandinista, a pesar de pertenecer al grupo de los países No Alineados (NOAL), se inclinó más al bloque socialista a través del establecimiento de estrechas y diversas relaciones con el mismo.

El gobierno inicialmente intento instaurar un modelo original, pero desarrolló en la práctica, políticas de un corte socialista, aunque no fueran definidas y aceptadas públicamente como tales. Dentro del marco direccional se plantearon directrices hacia una democracia pluralista que tuviera por base una economía mixta, dentro del marco del no-alineamiento militar con las grandes potencias en pugna.

Por supuesto, Estados Unidos en contra de las nuevas directrices del gobierno, la nueva ideología y el apoyo de la Unión Soviética declararon a Nicaragua una guerra que se conoció como Conflicto de Baja Intensidad. Esta guerra se caracterizó por la política agresiva que el presidente estadounidense Ronald Reagan llevó a cabo con los movimientos de liberación y los gobiernos apoyados por la URSS, en particular con el gobierno sandinista. Esta agresión vino acompañada de fuertes sanciones económicas, que se radicalizaron con el bloqueo económico decretado el 1ro de mayo de 1985.

El bloque económico consistía en la cancelación de productos nicaragienses por parte de los Estados Unidos y la venta de insumos norteamericanos a Nicaragua, igualmente abarcaba la cancelación de los préstamos de muchas instituciones financieras internacionales. Este bloqueo afectó significativamente la economía nacional, puesto que Estados Unidos significaba para Nicaragua su principal socio comercial. Esta crisis provocó un agravamiento del déficit fiscal, un mayor déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, una mayor reducción del salario real, de la inversión y del consumo, problemas serios de endeudamiento, desajuste en la balanza comercial, una presión inflacionaria incontrolable, así mismo reino la escasez y la baja productividad. Como resultado de la crisis, cayeron las exportaciones, fuentes de empleo y divisas, la producción en general se debilitó y el producto interno bruto presentó un período de tasas negativas de crecimiento. Las inversiones fueron casi nulas y el gasto público estaba en su mayoría destinado a los gastos de defensa nacional.

Por otro lado la guerra de agresión y el bloqueo económico causaron que el gobierno debido a la guerra, implementar políticas estratégicas para sobrellevar la crisis a nivel nacional e internacional. Dentro de su concepción, pretendían centralizar todos los medios posibles para mantener su poder. Esto se realizó a través de censuras a las opiniones críticas en contra de su régimen, formuladas por diversos sectores sociales; así mismo por medio de la militarización de la sociedad hasta el punto de decretar la ley de servicio militar de carácter obligatorio. Por otro lado la creación de leyes y la reforma constitucional favorecía a la consolidación del poder ejecutivo, quien decidía el rumbo nacional de una manera autoritaria sin tomar en cuenta la participación democrática, partidista y de la empresa privada. Esto también se debió a la institucionalización del proceso revolucionario que aumentó la centralización del gobierno para un mayor control de los sectores tanto socioeconómicos, como políticos y militares.

En el área social la guerra de agresión y la crisis económica provocaron que un sector de la población que representaba el 11% de 3.5 millones habitantes se dividiera a causa de esta. Muchas personas se exiliaron en el extranjero y otros se desplazaron dentro del país

causando fenómenos migratorios internos y externos que repercutieron en la sociedad y en la economía.

A raíz de la guerra y la crisis económica, el gobierno sandinista implementó estrategias económicas a través de políticas que transformaron las estructuras económicas internas. Estas políticas se llevaron a cabo a través del establecimiento de una Economía Mixta, la Reforma Agraria, un Control Estatal generalizado y la ejecución de nuevas relaciones comerciales y de cooperación que facilitarían la ayuda externa para solventar la crisis.

Por otro lado se implementó una política exterior independiente, bajo los principios de no-intervención y no- alineamiento que permitieron a Nicaragua desarrollar relaciones con todas las naciones respetuosas de la autodeterminación y de las relaciones económicas justas y mutuamente beneficiosas.

De acuerdo a estos principios se mantuvo cada vez más la apertura de nuevas relaciones comerciales y de cooperación sobre todo con los países del este, Cuba y la Unión Soviética. Uno de los fines de esta apertura eran contrarrestar el aislacionismo que Estados Unidos propugnaba y sobre todo para captar una mayor ayuda por parte de estos.

Cabe destacar que el gobierno sandinista implementó una eficiente política exterior con su participación en los distintos foros u organismos internacionales. Su afirmación y defensa del Derecho Internacional se refleja en la demanda que interpuso ante la Corte Internacional de Justicia en la ciudad de la Haya, Holanda, en donde denunció la agresión norteamericana contra un país 200 veces más pequeño que los Estados Unidos. Nicaragua también denunció el bloqueo económico y comercial que se le impuso en la administración Reagan. Nicaragua ganó la demanda judicial contra los Estados Unidos, pero este último ignoró el veredicto de la Haya y jamás pagó la suma indicada para resarcir daños en la sentencia dictada por el alto tribunal internacional, veredicto que el gobierno de Doña Violeta Barrios de Chamorro no lo ejecutó; por el contrario, lo condonó.

La crisis generalizada dio pie a que en Centroamérica se llevara a cabo una política negociadora para poner fin a la guerra y al bloqueo económico en Nicaragua. Nicaragua jugó un papel primordial en este proceso por el hecho de ser el país más afectado dentro de este conflicto.

Se llevaron a cabo una serie de esfuerzos negociadores para establecer la paz y la cooperación en la región. Estos esfuerzos se concretizaron para formar las bases del proceso de Paz que se iniciaron primero con el Grupo de Contadora, posteriormente Esquipulas I y II, y finalmente con diferentes acuerdos para reforzar los tratados anteriores que se habían ratificado para reconciliación en Nicaragua y en el área Centroamericana.

A finales de la década de los ochentas la Unión Soviética y los Estados Unidos, iniciaron un proceso de distensión a través del cual las dos superpotencias comenzaron a atenuar poco a poco su actitud de recíproca desconfianza y hostilidad propia del período de la Guerra Fría. A esto se le suma la crisis interna que estaba viviendo la URSS lo que condujo a una mayor preocupación y prioridad a sus asuntos internos provocando así una reducción considerable a la cooperación con el gobierno sandinista; todo ello junto con los procesos negociadores de paz condujeron a distensionar las relaciones Estados Unidos- Nicaragua.

Finalmente para la convocación de elecciones en 1990, el presidente norteamericano George Bush apoyó la campaña electoral de la Sra. Violeta Barrios de Chamorro aclarando que su triunfo pondría fin al bloqueo y a la guerra de agresión contra el país. Con el triunfo de Doña Violeta Barrios se dio fin a la guerra de agresión y al bloqueo económico que Estados Unidos había impuesto.

A manera de conclusión podemos afirmar que los Estados Unidos en su lucha por la contención del comunismo y el mantenimiento de su hegemonía, declararon una guerra de agresión y un bloqueo económico a Nicaragua, que sin duda vino a engendrar una crisis generalizada que dejó graves secuelas percibidas hasta nuestros días.

Consideramos que esta lucha fue injusta, puesto que Nicaragua además de ser un país del tercer mundo, estaba en términos reales lejos de atentar contra la seguridad de la gran potencia y mucho menos ser una amenaza para esta, hecho que había sido planteado por el gobierno norteamericano. Por otro lado defendemos firmemente que Estados Unidos a través de esta guerra violó el principio de no-intervención, el principio de amenaza o uso de la fuerza, y el principio de la igualdad soberana de los estados; tal hecho lo podemos corroborar en la Carta de las Naciones Unidas, en la Carta de la Organización de Estados Americanos, firmada y ratificada por el gobierno estadounidense y en la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de la Haya.

BIBLIOGRAFIA

Academia de Ciencias de la URSS. Relaciones soviético-latinoamericanas. Tomo I, Moscú, Unión Soviética, 1981.

Arauz, Carlos. Mujer, Crisis y Alternativas. Fondo Editorial CIRA, Managua, Nicaragua, 1991.

Arenal, Celestino. Introducción a las Relaciones Internacionales. Editorial Tecnos, Madrid, España. 1979.

Arguello, Roberto. La vida secreta de los sandinistas. Editorial RJA, Managua, Nicaragua, 1996.

Bendaña, Alejandro. Una tragedia campesina. Managua, Nicaragua. Editora de Arte, 1991.

Benites, Raúl. Estados Unidos contra Nicaragua: La guerra de Baja Intensidad. Editorial Nuevo Sol, Madrid, España, 1989.

Cardenal, Roberto. Lo que se quiso ocultar. Editorial Libro Libre. San José, Costa Rica, 1989.

Castro, Fidel. Los países no alineados sabrán cumplir el deber que demanda de ellos la hora actual. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1975.

Centro de investigación y asesoría socioeconómica. La economía mixta en Nicaragua. Managua, Nicaragua, junio de 1986.

Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA). Reforma Agraria y Revolución Popular en América Latina, 1ª Edición, julio de 1982, Managua, Nicaragua.

Christian, Shirley. Nicaragua, Revolución en la familia. Editorial Planeta, Barcelona España, 1986.

Departamento de Agitación y propaganda del FSLN. Con el frente al frente, aquí no se rinde nadie. Editorial Vanguardia, Managua, Nicaragua, junio 1987.

Departamento de Propaganda y Educación Política del FSLN. Nicaragua. Bandera de la Paz. Managua, Nicaragua, 1983.

Dirección General FSLN. Proclamas y Programas. Editorial Vanguardia, Managua, Nicaragua, 1989.

Esgueva, Antonio. Conflictos y Paz en la Historia de Nicaragua. Managua, Nicaragua: Instituto de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA), 1999 (#7).

Espaldin, Rose. La economía política de Nicaragua revolucionaria. Fondo de Cultura Económica, México, D.F, 1989.

Ezcurra, Ana María. Agresión ideológica contra la Revolución Sandinista. Editorial Nuevomar, Managua, Nicaragua, 1984.

Fuentes, María Jesús (Recopilación de Libros). Fundamentos de las Relaciones Internacionales. Facultad de Diplomacia y Relaciones Internacionales, Managua, Nicaragua, 2000.

Grupo Editor Latinoamericano. América Latina y la Unión Soviética: una nueva relación. Editorial La prida, Buenos Aires, Argentina 1987.

Guerrero Mayorga, Orlando. Recopilación de Textos Básicos de Derecho Internacional Público. Editorial Somarriba, Managua, Nicaragua, 1999.

Guerrero Mayorga, Orlando. Nicaragua y el principio de no-intervención en la Organización de los Estados Americanos (OEA). Tesis de grado, Madrid, España, 1987.

Instituto de Estudios del sandinismo. Carlos Fonseca Obras Viva Sandino. Editorial Nueva Nicaragua, Managua, Nicaragua, 1985.

Instituto Histórico Centroamericano. Revista Envío. Año 6, numero 70, Managua, Nicaragua, 1987.

Invernizzi Gabriele. Sandinistas. Editorial Vanguardia, Managua, julio 1987.

López, Julio. La Caída del Somocismo y la lucha Sandinista en Nicaragua. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 2da. Edición.; 1980.

Martínez Cuenca, Alejandro. Nicaragua: una década de retos. Editorial Nueva Nicaragua, Managua, Nicaragua, 1990

Martínez de la Vega, Zoilo. Centro América – Alarma Mundial. Editorial Compañía General de Ediciones, S.A, México, 1981.

Marx, Carlos. Manuscritos económico- filosóficos de 1844. Editorial Grijalbo, México, 1948.

Mesa, Roberto. Introducción a las Relaciones Internacionales. México D.F, 1983 pp-103

Ministerio de Relaciones Exteriores (Centro de Documentación). La Política Exterior de la Revolución Popular Sandinista (elementos para un balance). Managua, Nicaragua, 1984.

Ministerio del Exterior. Nicaragua denuncia agresiones que sufre desde el territorio de Honduras 1980-1982. Managua, Nicaragua, 1983.

Ortega, Daniel. Que la Paz sea en Centroamérica. Managua, Nicaragua, 1982.

Pereira, Juan Carlos. Historia y presente de la Guerra Fría. Madrid, España, 1989

Rodríguez Mirta. Nicaragua y la Revolución Sandinista. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba; 1984.

Rodríguez, Ennio. Deuda Externa: el caso de los países pequeños latinoamericanos. Editorial Educa, San José, Costa Rica, 1987.

Saballos, Angela. Elecciones 90. Managua, Nicaragua: Fondo Editorial CIRA, 1990.

Timossi, Gerardo. Centroamérica: deuda externa y ajuste estructural. Centro de Estudios sobre América, Habana, Cuba, 1989.

Tirado López, Víctor. Nicaragua: una nueva democracia en el tercer mundo. Editorial Vanguardia, Managua, Nicaragua, 1986.

Vargas, Oscar. A donde va Nicaragua. Ediciones Nicarao, Managua, Nicaragua, 1991.

Wheelock Roman, Jaime. Frente Sandinista: Hacia la ofensiva final. Editorial de Ciencias Sociales; La Habana, Cuba; 1980.

Wheelock Roman, Jaime. Imperialismo y Dictadura. Editorial Nueva Nicaragua, Managua, Nicaragua, 1985.

Wheelock, Jaime. Vanguardia y revolución en las sociedades periféricas. Siglo XXI editores, Managua, Nicaragua, 1986.

Wheelock, Jaime. Reforma Agraria y Revolución Popular en América Latina. Managua, Nicaragua: Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria- CIERA, 1982.

Zamora, Augusto. El conflicto Estados Unidos-Nicaragua 1979-1990. Fondo Editorial CIRA, Managua 1996.

Zamora, Augusto. El Futuro de Nicaragua. Fondo Editorial CIRA, Managua, Nicaragua 1995.

Paginas Web utilizadas:

<http://members.aol.com/Guanabacoa/pena.html>

<http://www.revistadelsur.org.uy/revista.056/Tapa3.html>

<http://www.elnuevodiario.com.ni/archivo/2001/enero/11-enero-2001/nacional/nacional26.html>

<http://www.revistadelsur.org.uy/revista.056/Tapa3.html>

<http://www.metabase.net/docs/iidh/0126.html>

<http://www.argentina-rree.com/14/14-077.htm>

<http://cederul.unizar.es/noticias/sicoderxi/16.htm>

<http://webs.sinectis.com.ar/mcagliani/laguerra.htm>

<http://www.cancilleria.gob.ni>

<http://www.bcn.gob.ni>

ANEXOS

Anejos



Anexos de esta Monografía

Favor consulte en Biblioteca de Universidad Americana